AÑO LXXI. HABANA.—Sábado 24 de Diciembre de 1910.—San Gregorio, presbítero. Número 303.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $71.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „
HABANA	12 meses... $14.00 plata		
	6 id..... $ 7.00 „		
	3 id..... $ 3.75 „		

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

UNA PRINCESA MAS

Madrid, Diciembre 23.

La princesa Luisa, esposa del príncipe Carlos de Borbón de Sicilia, ha dado á luz, con toda felicidad, á una niña.

BUENA PRESA

Lima, Diciembre 23.

Los revolucionarios peruanos han detenido hoy un tren y se han apoderado de 5,000 pesos de la propiedad del gobierno y que estaban destinados al pago de las tropas.

NUEVO PRESIDENTE

Santiago de Chile, Diciembre 23.

El señor Barros Luco ha inaugurado hoy su período presidencial. A la ceremonia asistió una delegación de la Argentina.

DECLARACIONES DEL "POST"

Berlín, Diciembre 23.

El "Post" de esta ciudad, tratando hoy de la situación política de Cuba, dice que este asunto ha sido desfigurado completamente por los despachos de diferentes matices que han publicado los periódicos, pero que existe el hecho indiscutible de que los americanos, hambrientos de tierras, no pareciéndoles bastante la actual dependencia de Cuba, hacen esfuerzos para anexar la Isla á los Estados Unidos, á la mayor brevedad posible.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Chihuahua, Méjico, Diciembre 23.

Infórmase que los insurrectos han fusilado á diez paisanos, entre ellos á un juez que no simpatizaba con la causa.

Cuatro insurrectos se dirigieron anoche á caballo hacia Chihuahua, repartiendo unas circulares notificando á los vecinos que permanezcan mañana en sus casas después de las cinco de la tarde, porque los revolucionarios piensan entrar á dicha hora en la ciudad.

El Gobierno cuenta con más de mil soldados de refuerzo para repeler la agresión si se efectuara.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 23.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo,) 102⅜

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3|4 por ciento.

Descuento papel comercial, 5. á 5½ por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.82 55

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, $4.85.40.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 3.86 cts.

Centrífugas número 10. pol. 96, inmediata entrega, 2.7|16 cts. c. y f.

Centrífugas pol. 96, entrega primera quincena de Enero, 2.7|16 cts.; todo Enero, 2.5|16 cts. c. y f.

Idem id. id. primera quincena Febrero, cts.; todo el mes de Febrero, 2.1|8 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza. 3.11 cts.

Harina patente Minnesota, $5.50.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $11.15.

Londres Diciembre 23.

Azúcares centrífugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 8s. 10.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 79.1|2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1|2 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £79.

París, Diciembre 23.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos. 22 céntimos ex-interés.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 23 de Diciembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	25	77
Mínima.	17	

Barómetro: A las 4 p. m. 763.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 23.

Azúcares.—El precio del azúcar de remolacha no ha tenido variación hoy en Londres y de Nueva York anuncian un mercado quieto y flojo.

En las plazas de la Isla nada se ha hecho por no aceptar los hacendados la rebaja que, en armonía con las cotizaciones de Nueva York, pretenden los compradores hacer en los precios.

Ingenios que muelen

Han empezado á moler el central "Portugalete" y el "Santísima Trinidad," en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20⅛	21. P.
„ 60 d|v.....	19.⅝	20.⅛P.
París, 3 d|v.....	5.¾	6.¼P
Hamburgo, 3 d|v.....	4.½	5. P.
Estados Unidos 3 d|v	10.⅜	10.⅝P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	1⅛	¾ D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. % anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	10.⅜	10.½ P.
Plata española	98¼	98½ V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al contado

100 acciones Ben. Español, 107.
200 F. C. Unidos, 92⅜.
500 idem, idem, idem, 92½.
100 idem, idem, idem, 92⅝.
50 idem H. E. Comunes, 102⅝.
50 idem, idem, idem, 102¾.
50 idem, idem, idem, 103.
50 idem, idem, idem, 103¼.
150 idem, idem, idem, 103⅜.
50 idem, idem, 103¾
50 idem G. y Electricidad, 100.
50 idem, idem, idem, 100¼

A plazos

100 acciones Gas y Electricidad, pedir en Enero, 100¾.
100 idem F. C. Unidos, pedir en Enero, 93.
200 idem, idem, idem, idem, 93⅛.
100 idem, idem, idem, idem, 93¼
50 idem H. E. Comunes, entregar, 103½.
100 idem F. C. Unidos, pedir en Diciembre, 92⅜.
100 idem, idem, idem, idem, 92½
100 idem, idem, idem, idem, 92⅝
100 idem, idem, entregar, 92⅝
200 idem idem, pedir en Enero 93½

2550 acciones vendidas.

Habana, Diciembre 23 de 1910.
El Vocal.—**T. B. Forcade.**

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 23 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98⅜ á 98½	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	V.
Oro americano contra oro español ...	110¼ á 110½	P.
Oro americano contra plata española	111 á 111½	V.
Centenes.....	á 5.35 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.37 en plata	
Luises.....	á 4.28 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.29 en plata	
El peso americano en plata española	1-11 á 1-11½	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $107,277-86.
Habana, Diciembre 23 de 1910.

Provisiones

Diciembre 23.

Precios pagados hoy por los siguientes artículos.

Aceite de olivas.

En latas de 23 lbs. qt.	$16.00 á 16.½	
En latas de 9 lbs. qt.	á 16.½	
En latos de 4½ ls. qt.	á 17.00	
Mezclado s. clase, caja	á 13.00	
Arroz.		
De semilla	3.00 á 3.05	
De canilla nuevo ...	3.¼ á 3.½	
Viejo	3.90 á 4.00	
De Valencia	5.½ á 5.¾	
Ajos.		
De Murcia	30 á 32 rs.	
Capadres	50 á 55 cts.	
Almendras.		
Se cotizan	á 33.00	
Bacalao.		
Noruega	á 10.00	
Escocia	á 9.00	
Halifa (tabales). . .	á 8.00	
Robalo	á 7.00	
Pescada	No hay	
Cebollas.		
Gallegas	á 26.00	
Frutas.		
De Méjico, negros ...	5.00 á 5.¼	
Del país	No hay	
Blancos gordos . . .	4.¾ á 5.½	
Jamones.		
Ferris quintal	á 25.00	
Otras marcas	24.00 á 24.½	
Manteca en tercerola.		
De primera	14.½ á 14.¾	
Compuesta	12.½ á 13.00	
Patatas.		
En barriles, del Norte,		
En barriles, del Norte,	á 24.00	
Tasajo.		
Se cotiza, despuntado, quintal	á 8.00	
Surtido. @ 22 rs. 16.0|0 Dto.		
Vinos.		
Tintos pipas, según marca	72.00 á 75.00	

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Diciembre 23 de 1910.

ACEITE DE OLIVA
En latas de 23 libras se cotiza de $16½ á $16¾ quintal.
De 9 libras se vende y se cotiza de $16⅛ á 16¾ quintal.
De 4½ libras á $17 qtl.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza de $13⅛ á $13¼.

ACEITE MANI
Se cotiza á 85 centavos lata.

ACEITUNAS
Se cotiza de 45 á 50 centavos cuñete.
En cajas de 12 latas de $6 á $6¼.

AJOS
De Valencia y Murcia, de 30 á 32 cts. vos mancuerna.
Capadres, de 50 á 55 cts.

ALCAPARRAS
Surtido el mercado se cotiza de 40 á 45.

ALMENDRAS
Se cotiza de $33 á $34.

ALMIDON
El de yuca, del país, de $3 á $3⅛ qtl.
El americano y el inglés de 5¼ á 5½ quintal.

ALPISTE
Se cotiza á $3⅞ qtl.

ALPARGATAS
De Mallorca se cotizan á $1.50.
Las vizcainas corrientes de $1.25 á $1.87.
Las francesas se cotizan de $2.50 á 32%

ANIS
El de Málaga $9.50 qtl.

ARROZ
De Valencia, de $5½ á $5¾.
Semilla de $3.05 á $3.10 id.
Canilla, nuevo, de $3½ á 3⅝ qtl.
Id. viejo, de $3.95 á $4⅛ id.

AVELLANAS
De Tarragona, de $13 á $14¼ qtl.

AZAFRAN
El puro se cotiza de $15 á $15¼. libra.

BACALAO
Noruega, de $10 á $10¼ qtl.
Escocia, de $9 á $9⅛ id.
Halifax á $8⅛ id.
Robalo, á $7 id.
Pescada, no hay.

CALAMARES
Se cotiza de $4⅛ á $4¼.

CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de $26 á $27½ qtl.
Del país de $20.50 á $25.25 qtl.

CASTAÑAS
De Galicia de $5 á $5½ qtl.
De Santander á $5 id.
De Andalucía, $5½ id.
Los asturianos de $6.50 á $6.75 id.

CEBOLLAS
Gallegas á $3.50.
Americanas á $2.50.

CIRUELAS
Las de España, $1.10.
Las de los Estados Unidos, clase buena, de $3.50 á $3.75 caja, según peso.

CERVEZA
Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, $10¼.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $10¼.
Id. negra, caja de 7 docenas, $9½.
De la Anhouser Busch de St. Louis.
Budweiser, 10 docenas m\|b en barriles, $13¼.
Extracto de Malta Nutrine, $3.00.

COGNAC
El francés, en botellas, á $14.50 caja y $18.25 en litros.
El español de $16.75 á $17.50 caja.
El del país, de $4.50 á $10.50 en cajas y de $5 á $10 garrafón.

COMINOS
El Moruno de $10¼ á $10½.

CHICHAROS
Escoceses, de $6.25 á $6.50 qtl.

CHORIZOS
De Asturias, de $1.25 á $1⅝.
De los Estados Unidos de $1.45 á $1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.
Del país, $1.10 lata.

FIDEOS
Los de España se cotizan de $7.25 á $7⅝ las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de $3.50 á $4.75 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos, de $1.60 á $1.65 quintal.
Del país, de $1.50 á $1.60.
El argentino de $1.65 á $1.80 id.
Avena americana á $1.95 id.
Avena argentina á $1.80.
Del Canadá á $2.10 id.
Afrecho, el americano á $2.20 id.
Cebada, Nominal.
Heno, de $1.55 á $1.65 id.

FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de $2.40 á $2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50; ovaladas, á $2.95, los melocotones de Canarias de $3.75 á $4⅛.

FRIJOLES
De Méjico, negros, de $5¼ á $5⅝ qtl.
Blancos, gordos, de $4¾ á $5¼ id.
Del país, no hay.

GARBANZOS
De España, sin demanda y precios nominales.
De Méjico, medianos, de $6 á $6.75 qtl.
Gordos, de $7.50 á $8.50 id.
Mónstruos, de $9.50 á $9.75 id.

GUISANTES
Clases corrientes, en 1\|2 latas, $1.95 y en 1\|4 de latas $2⅝.
Clases finas de procedencia española, en 1\|4 de latas, de $2⅝ á $3¼.
Los franceses corrientes, á $3⅝ y los finos de $3⅞ á $4⅛.

GINEBRA
Del país, de $3.50 á $6 garrafón.
De Amberes, á $10.25 id.
La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.

HIGOS
Lepe á $1.50.
Málaga á $1.15.
Smirna, de $13.50 á $14.

JAMONES
Ferris, de $26½ á $25 qtl.
Otras marcas, de $24 á $24½ id.

JABON
Rocamora, de $7.45 á $7.50.
Del país, de $4 á $7 qtl.
Americano, á $4.50.
El francés, de $7.75 á $7.95.

JARCIA
Manila, legítima, á $11 qtl.
Sisal, $10 id.
Manila extra superior, $13 id.

LAUREL
Se cotiza á $6.50 qtl.

LACONES
Los corrientes á $4¼.
Los medianos á $5.50.
Los grandes á $7.50.

LECHE CONDENSADA
De $5.80 á $6.50, caja, según marca.

LONGANIZAS
Se cotiza de 70 á 75 centavos.

MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de primera, $14½ á 14¾.
La compuesta, en tercerolas, de $12½ á $13 quintal.

MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de $28 á $38 quintal.
De Holanda de $40 á $44 quintal, en latas de 1\|2 libra, clase corriente, de Oleomargarina, americana, de $16 á $19 quintal en latas de 4 libras.

MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas á 35 centavos y en cuartos á 40 centavos.

MORCILLAS
De $1.12 á $1.20 en medias latas

MEMBRILLO
Importado á $14.50.
Del país á $12.50.

NUECES
De Galicia, de $9.50 á $15.50 qtl.
De Asturias, de $11½ á $12.50 id.
De Canarias, de $13.75 á $14 id.

OREGANO
El Moruno de $11 á $11½ qtl.

PAPEL
Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, á 19 centavos resma.
Del país, de 18 á 30 id. id.
Alemán, de 15 á 16 id. id.

PATATAS
En barriles, del Norte, á 25 rs.
De Canarias, de primera, segunda y tercera, á $3, $2.75 y $2.50, respectivamente.

PASAS
Se cotiza á $1.50 caja.

PIMIENTOS
En 1\|2 latas colorado y dulce, $2½.
Id. id. en 1\|4 id. id. $3.

PIMENTON
Clases corrientes de $11 á $15½ qtl.

QUESOS
Partagás, buena clase, de $20 á $21 qtl.
Flandes de $21 á $21½ id.
Del país, de $8 á $9 qtl.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, á $1.70 fanega y molida á $1.60 id.

SARDINAS
En tomates, de 19 á 20 centavos los 4\|4.
En aceite de 19 á 20 id. los 4\|4.
En tabales, de $1.50 á $1.60, según tamaño.

SIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, á $3.75, las de 24\|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4.50 á $4.72 caja, impuestos pagados.
Aburda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.

TASAJO
Despuntado á $8¼.
Surtido á 23 rs. y 16\|0 dto.

TOCINETA
Se cotiza de $15 á $19½.

TOMATES
En medias latas á $1⅝.
En cuartos de latas á $1⅞.
Tomates al natural, en medias latas, á $1¾ y en cuartos á $1.95.

VELAS
Americanas á $6.75 las chicas y á $12.25 las grandes.
Las belgas chicas de $5.60 á $5.85 y las grandes de $10.50 á $11.50.
Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.
Las del país á $6 y $12.

VINOS
Tinto, de $72 á $75 pipa, según marca.
Navarro, de $62 á $65.
Rioja, de $69 á $73 los 4\|4.
Seco y dulce, á $8.50 y $8 barril.

WISKEY
Del Canadá, de $12.25 á $14.25.
Escocés, de $11.25 á $14.25.

Para Pascuas y Año Nuevo

Máquinas de escribir "Underwood."
Grafófonos "Columbia."
Mesas de Billar y Piña.
Colchones de borra de seda.
Almohadas de pluma.
Escritorios de señora,
Camas de hierro "Bernstein."
Muebles de cuarto, sala, etc.
Muebles de oficina.
Refrigeradores "McCray."
Etc., etc., etc.

Departamento de Créditos para la venta de muebles á plazos.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
3390 Dbre.-1

CONTRA LA TOS

En los catarros y bronquitis, lo que más fatiga á los enfermos es la tos, pues cuando los accesos son violentos destrozan al paciente, y le impiden dormir y recobrar las fuerzas.

Lo mejor en tales casos es tomar el Jarabe de Follet, como lo aconsejamos siempre, pues el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una ó 2 cucharadas soperas basta, en efecto, para procurar al enfermo una noche excelente, y, en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calma y adormece. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París 7

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
3436 Dbre.-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis.

81, OBISPO 81, Habana.
3429 Dbre.-1

PONSY Cª
PHILADELPHIA.
HAVANA.

PONS
PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA

LA FERIA DE LAS ANTILLAS
PONSY Cª
CUBA 61
HABANA
PHILADELPHIA

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61
PONS & CO.
Apartado de Correos núm. 141.—HABANA
3430 Dbre.-1

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3435 Dbre.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. $ 13,100,000
ACTIVO TOTAL. . . . „ 95,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
2840 1-Oct.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.
Estimula en alto grado el apetito.
Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.

EMBALAJE ORIGINAL BAYER DE LAS FABRICAS BAYER

La casa BAYER considera una cosa demasiado seria la salud para anunciar al público sus productos científicos de manera charlatana y chilona; antes de todo se dirige al médico, haciéndolo después al público en unos folletos que explican las cualidades de la

Somatose

Pida por tarjeta postal uno de dichos folletos y le será remitido gratis, junto con una postal fotográfica, muy artística. Representante de BAYER, CARLOS BOHMER, Apartado 356, Habana.

C 3338 13-1 D.

A nuestros Corresponsales y Agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

Mercado Pecuario

Diciembre 23.

Entradas del día 22:

A Sipriano Saurí, de Tapaste, 9 hembras vacunas.

A Leopoldo Delgado, de Güines, 10 vacas.

A Francisco Ruiz, de Trinidad, 20 hembras vacunas.

A Rafael Espinosa, de Portugalete, 2 vacas.

A Daniel Armas, de Bauta, 1 vaca.

Salidas del día 22:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 50 machos y 50 hembras vacunos.

Matadero Municipal, 426 machos y 147 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para el Calvario, á Pedro Amor, 1 caballo.

Para Tapaste, á José Flores, 1 yegua.

La venta de ganado en pie

se efectuaron hoy en los corrales de La mayoría de las operaciones que Luyanó fueron al bulto, y alcanzaron los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.1|2 á 4.5|8 centavos; idem cerda, de 7 á 12 centavos (según clase;) idem lanar, de $2 á $2.50.

La matanza en los Rastros

No ha sido declarado como en años anteriores dia festivo el de hoy y por lo tanse se efectuará la matanza como de costumbre.

Lo hacemos público para conocimiento de todos.

Matadero Industrial.

(Por matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	257
Idem de cerda	492
Idem lanar	45

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros toretes, novillos y vacas, de 16 á 20 centavos.

Terneras, á 21 centavos.

La de cerda, de 34 á 36 cts. kilo.

Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	64
Idem de cerda	120

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros toretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.

La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Comenzó ya la matanza en este Matadero, declarado por el Municipio como Municipal.

Reses sacrificadas hoy:

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Toros, toretes, novillos y vacas, de 16 á 19 centavos.

Terneras, á 20 centavos.

Cerda, á 32 y 34 centavos.

Aviso á los Marinos

Costan del Mar de las Antillas.—Territorio de Quintana Roo.—Destrucción de la Baliza de la Roca Becket.

El ciclón que sopló sobre las costas del Mar de las Antillas los días trece y catorce del actual, destruyó la Baliza que señalaba la Roca Becket, situada al S .del Faro de Isla Mujeres.

Se procederá á su reinstalación, y se dará nuevo Aviso á los Marinos tan pronto como sea reconstruída.

Méjico, Octubre de 1910.

FERNANDEZ.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre.
„ 24—Ypiranga. Haburgo y escalas.
„ 25—Texas. Christiania y escalas.
„ 26—Morro Castle. New York.
„ 26—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 26—Excelsior. New Orleans.
„ 26—Rheingraf. Boston.
„ 27—Conde Wifredo. Barcelona escalas.
„ 28—Havana. Ne York.
„ 29—Montserrat. Veracruz y escalas.
„ 30—Carl Menzell. Génova y escalas.
„ 31—Antonio López. Cádiz y escalas.
Enero
„ 2—La Champagne. Saint Nazaire.
„ 2—Mérida. New York.
„ 2—México. Veracruz y Progreso.
„ 2—Riojano. Liverpool y escalas.
„ 2—Sicilia. Hamburgo y escalas.
„ 3—T. de Larrinaga. Liverpool.
„ 4—Saratoga. New York.
„ 4—Britannic. Christiania y escalas.
„ 4—Ypiranga. Veracruz y escalas.
„ 5—Cayo Largo. Amberes y escalas.
„ 6—Borkum. Bremen y escalas.
„ 8—Shahristan. Amberes y escalas.
„ 11—Frankenwald. Veracruz y escalas.
„ 14—La Champagne. Veracruz.
„ 15—Texas. Havre y escalas.
Febrero
„ 8—Catalina. Amberes y escalas.

SALDRAN

Diciembre.
„ 24—Saratoga. New York.
„ 24—Ypiranga. Veracruz y escalas.
„ 25—Trader. Montevideo y escalas.
„ 26—Morro Castle. Progreso Veracruz.
„ 27—Esperanza. New York.
„ 27—Excelsior. New Orleans.
„ 30—Rheingraf. Boston.
„ 30—Montserrat. New York y escalas.
„ 31—Havana. New York.
Enero
„ 2—Mérida. Progreso y Veracruz.
„ 3—México. New York.
„ 3—La Champagne. Veracruz.
„ 4—Ipiranga. Vigo y escalas.
„ 11—Frankenwald. Coruña y escalas.
„ 15—La Champagne. Saint Nazaire.
„ 16—Texas. Progreso y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Día 22

Para Baltimore, vapor inglés "Silvia."
Para New Orleans vapor noruego "D. Olga.'
Para Matanzas vapor inglés "E. O. Saltmarch."

Día 23

Para Newport (New) vapor inglés "Bermindwoor."
Para Pascagoula goleta inglesa "Edna V. Pickels."
Para Knights Key y escalas vapor americano "Miami."

BUQUES CON RECLAMO DE ABIERTO

Para New York vapor americano "Saratoga," por Zaldo y Ca.

BUQUES DESPACHADOS

Día 22

Para Baltimore vapor inglés "Silvia," por D. Bacon.
En lastre.
Para New Orleans vapor danés "D. Olga," por Lykes Hno.
De tránsito.
Para Matanzas vapor inglés "E. O. Saltmarsh," por J. Balcells y Ca.
De tránsito.
Para Newport (New) vapor inglés "Bermindwoor," por Louis V. Placé.
En lastre.
Para Pascagoula goleta inglesa "Edna V. PUickels," por J. Costa.
En lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 22

De Arroyos vapor "Julián Alonso," capitán Planell, con 1,300 tercios tabaco.
De Cuba, vapor "San Juan," capitán Suárez, con 100,000 plátanos y efectos.
De Cabañas goleta "Arazoza," patrón Palmer, en lastre.
De Cárdenas goleta "Julia," patrón Alemañy, con 50 pipas aguardiente.
De id. goleta "Rosita," patrón Valent, con 60 pipas aguardiente y efectos.
De Matanzas goleta "Dos Hermanas," patrón Valent, con efectos.
De Baracoa goleta "San Fernando," patrón Más, con 50,000 cocos y efectos.
De Banes goleta "San Francisco," patrón Rioseco, en lastre.

DESPACHADOS

Día 22

Para Mariel goleta "Altagracia," patrón Navarro, con efectos.
Para Cárdenas goleta "Unión," patrón Valent, con efectos.
Para Matanzas goleta "María," patrón Más, con efectos.
Para Margajicas goleta "Pájaro del Mar," patrón Bosch, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Knights Key y escalas en el vapor americano "Miami:"

Señores Constantino G. C. Beamegard, J. A. Anil, Abrahan Quackenbush, Alberto Sahane, Celid G. Mendoza, Rafael Díaz, Antonio Pérez, Andrés M. Morales, Antonio González, José Pérez, Francisco Villar, L. Robert, H. Nilord, Ramón Castro, Rafael Picas; Manuel Canalejo, Consuelo y Celia Sánchez, José M. Quevedo, Mercedes Valdés, Oscar Llorens, C. C. Halliday, Dionisio Collazo, Gerardo Albert, J. F. Busto, E. J. Veall, P. D. Mc Clure y 46 touristas.

MANIFIESTOS

Diciembre 23

733

Vapor americano "Miami," procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE CAYO HUESO

Vilar, Senra y Ca.: 12 cajas pescado.
J. Feó: 4 cajas y 7 barriles pescado.
S. Schern: 2 cajas fotografías.

734

Goleta americana "Otis," procedente de Pascagoula, consignada á J. Costa.
Orden: 11,088 piezas madera.

735

Goleta inglesa "F. C. Lockhart," procedente de Annapolis (N. E.) consignada á J. Costa.
Orden: 13,634 piezas madera, 36 perchas de pino y 2,720 barriles papas.

736

Goleta americana "Abrie C. Stubbs," procedente de Shedica (N. B.) consignada á Salvador Prats.
Orden: 29,951 piezas madera.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	21	20½ p|0 P.
Londres 60 d|v.	20⅛	19⅝ p|0 P.
París 3 d|v.	6	5¾ p|0 P.
Alemania 3 d|v.	5	4½ p|0 P.
„ 60 d|v.		3¾ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10⅝	10⅜ p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	¾	1⅛ p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°. en almacén, fruto existente, á precio de embarque á 4⅝.

Idem de miel pol. 89, 3¼.

Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco V. Ruz; para Azúcares, Miguel Nadal.

Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores Francisco Trevielle y J. de Montemar.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, Diciembre 23 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 6½ á 8

Plata española contra oro español de 98¼ á 98½

Greenbacks contra oro español, 110⅜ 110½

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. Plo.
Empréstito de la República de Cuba, 35 millones.	111	117
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	106	110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	121	124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	117	120
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín.	90	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120	126
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).	104½	107
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	118
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	108	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Woks.	N	
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	121	122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	101	105
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad.	98	99⅞
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones.	104½	111
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	106⅝	107¼
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	60	sin
Banco Nacional de Cuba.	110	sin
Banco Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	91⅞	92¼
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem id. Comunes.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	30	sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	20	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	99⅞	100½
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N	
Id. id. (comunes).	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	103⅝	104¼
Ca. id. id. (comunes).	103⅜	103⅝
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerers Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	N	
Compañía Cuban Telephone.	57½	59

Habana, Diciembre 23 de 1910.

OFICIAL

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

Limosnas recibidas en esta casa durante el mes próximo pasado, en cuyo mes ha ejercido la Diputación el doctor Vidal Morales.

En efectivo	Oro.	Plata.
N. Sánchez.	$ 5.40	
Los señores Herederos de don Antonio G. de Mendoza.		$ 7.50
La señora Vda. de Sarrá é hijo.		„ 3.00
El Sr. Pbro. I. Piña.		„ 50
Los señores Anselmo López y Ca.		„ 50
Los Sres. F. Gamba y Ca.		„ 1.00
Los Sres. Balcells y Ca.		„ 1.50
Los Sres. Upmann y Ca.		„ 1.50
Los señores Antonio Quesada y Ca.		„ 50
Total.	$ 5.40	$ 16.00

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA

República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60 (altos.)

Austria Hungría, señor J. F. Berndes, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, señor René Berndes, Vicecónsul, Cuba 64.

Bélgica, señor L Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.

Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.

Brasil, señor doctor Gonzalo Aróstegui, Aguiar 108½.

Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Gervasio número 180.

Colombia, señor Joaquín Conreras, Cónsul General, Reina 85.

Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorval L. Culnell, Cónsul, Mercaderes 16½.

Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos.

España, señor Ramón Novoa, Vicecónsul, Obispo 21, altos.

Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Reina 104, altos (Decano.)

Gran Bretaña, señor John Lowdon, Vicecónsul, San Juan de Dios número uno, altos.

Grecia, señor Alfredo Labarrére, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.

Noruega.—Sr. Hils Chr. Ditteff, Vicecónsul, Refugio número 10, altos.

Panamá, Mr. E. Carrasquillas Mallarino, Virtudes 30.

Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Amargura 6.

Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul, Aguiar 101.

Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General San Ignacio 82.

Portugal, señor Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142.

Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos.

Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 34.

Diciembre de 1910.

Empresas Mercantiles

Y SOCIEDADES

CENTRO BALEAR

CONVOCATORIA ELECTORAL

De orden del señor Presidente y de conformidad con el artículo 25 del Reglamento General y para los efectos del articulado del capítulo XVIII de dicho Reglamento, este Centro celebrará Junta general de elecciones, el próximo domingo, día 25 del corriente, en el local social, Paseo de Martí núm. 115, altos. Los cargos que reglamentariamente han de proveerse, son los siguientes: un Presidente, un segundo Vicepresidente y seis Vocales, por dos años; un Tesorero y dos Vocales, por un año, y seis Suplentes, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento General.

Las votaciones principiarán á las diez de la mañana y se cerrarán á las cuatro de la tarde. El derecho al sufragio se acreditará únicamente con la presentación del recibo social respectivo al mes de la fecha; teniendo solamente dicho derecho, los señores asociados que lleven más de tres meses de inscriptos.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados.

Habana, 20 de Diciembre de 1910.

El Secretario Contador,

Juan Torres Guasch.

C 3532 6-20

Ahorros

FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desea el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.

Banco de la Habana

3407 Dbre.-1

CONVOCATORIA

El día quince de Enero de 1911, á las 12 M., tendrá lugar en la Casa Vivienda de este Central, la Junta General Ordinaria de Accionistas que prescriben los artículos quinto y sexto, modificados, de los Estatutos vigentes de esta Compañía. En cuyo acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que terminará en 31 del corriente: se procederá á la elección de la nueva Directiva para el entrante Año; se regulará la marcha de la Compañía y se acordará lo conducente con respecto al dividendo de dicho Balance. Cada acción representará un voto y para tomar acuerdo bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," á seis de Diciembre de 1910.

El Secretario,

Ernesto Ledón.

C 3493 30-10 D.

SOCIEDAD ANONIMA

UNION DE VENDEDORES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA HABANA

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva de 17 de los corrientes, cito á los señores accionistas para la Junta reglamentaria de elecciones que determina el artículo 43 de los estatutos, la cual se efectuará á las 7½ de la noche del próximo lúnes, 26 del actual, Campanario 224, Fábrica de cigarros "La Moda."

Los cargos que habrán de elegirse por dos años, son los siguientes: Un Vicepresidente, un Vicetesorero, ocho Vocales y dos suplentes.

Habana, 21 de Diciembre de 1910.

El Secretario,

Francisco González.

C 3553 3-22

EXPOSICION NACIONAL

Sección de Industrias

AVISO

En cumplimiento de lo acordado por esta Sección, se invita atentamente á todos los señores industriales fabricantes de la República, para que concurran con sus productos á la Exposición Nacional, que tendrá efecto en la Quinta de los Molinos (Paseo de Carlos III) en esta capital, del día 28 de Enero de 1911 al 24 de Febrero del mismo año.

Las peticiones de local para presentar productos en la Exposición, habrán de hacerce hasta el 10 de Enero; significando en ellas, después de la razón social, domicilio y clase de productos exponibles, etc., las medidas métricas del espacio que se desee ó necesite ocupar, en largo, ancho y alto; especificando con claridad si la vitrina, armario, meseta, etc., en que hayan de exponerse los objetos, han de ser precisamente vistas por todos sus lados ó pueden arrimarse por uno de ellos á la pared.

Los Expositores que se propongan construir á su costa local propio, á la intemperie, como kioscos, casetas, etc., en el campo de la Exposición, habrán de remitir plano, fotografía ó diseño fácilmente comprensible, de su proyecto de instalación para, con vista de estos datos, poder resolver prontamente.

Todas las instalaciones, en cuanto al mueble, etc., en que han de ser expuestos los objetos, así como los gastos, hasta dejarlos en su lugar en la Exposición y retirarlos al terminar ésta, son por cuenta del interesado.

El plazo para admitir objetos destinados á esta Sección se abrirá el 16 de Enero y cerrará el 27 del mismo; para cuya fecha deberán estar terminadas todas las instalaciones.

La clasificación de premios para los expositores de esta Sección, es la siguiente: Grandes Premios, Medalla de Oro, Medalla de Plata, Medalla de Bronce y Menciones honoríficas.

La Comisión Central gestiona oficialmente las rebajas, en precios de fletes, conducciones, etc., en beneficio de los remitentes á la Exposición, y tan pronto termine dicha gestión, se publicarán sus resultados y se enviará informe directamente á todos los que lo hubiesen solicitado y á los que tengan pedido puesto ó espacio en la Exposición.

Todas aquellas entidades ó personas á quienes convenga particularizar algún informe, en ampliación de este aviso, ó que careciendo del Reglamento les interesa conocerlo, deben, sin pérdida de tiempo, pedirlo á la Secretaría de esta Sección.

Habana, 1º. de Diciembre de 1910.

Vto. Bno.: El Presidente,
Ramón López.

El Secretario,
Polidoro Ablanedo.

SOCIEDAD CASINA

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente se cita á los señores socios para el día 25 del corriente, á la una de la tarde, en los salones del Centro Asturiano, con objeto de proceder á la elección de la nueva Junta Directiva.

Para votar es indispensable la presentación del recibo del mes en curso.

Habana, 22 de Diciembre de 1910.

El Secretario,

M. ISOBA.

14510 4-22

AVISOS

AVISO CARIÑOSO

Suplico por este medio á todos mis amigos que acostumbramos felicitarnos en estos días, no lo hagan á mi casa, calle 8 número 34, altos interiores del Carmelo, por estar aquí enfermo en el Hospital de Paula por una caída que me dí allá, días antes.

Habana, 23 de Diciembre de 1910.

Pbro. Miguel P. de Luna.

14584 4-24

ALMONEDA PUBLICA

El mártes, 27 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, un magnífico toldo de lona acaytada, con sus drizas, mide 848 metros cuadrados; así como 200 varas alfombra propia para escaleras ó carruajes.

EMILIO SIERRA.

14551 4d-23 1t-23

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Rea 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.

2654 312-16 S.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

2576 156-1S.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjánse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

(BANQUEROS)

3451 78-1 Dbre.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: $32.900,000-00

GIROS

sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España é Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.

PAGOS POR CABLE

Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo.

CARTAS DE CREDITO

Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Corresponsales, á los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables á los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS

TELEFONO A-4557.

3391 Dbre.-1

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable	$ 51.712,105.00
Siniestros pagados	$ 1.664,224.49
Fondo de reserva disponible	$ 266,597.55
Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente un 57-38 y medio por ciento de la cuota cobrada en 1909	$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo.

Habana, Noviembre 30 de 1910.

El Consejero Director de mes,
ELIAS MIRO Y CASAS.

3439 Dbre.-1

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Com.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2575 156-1S.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

2860 78-1 Oct.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21
Apartado número 715.
Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

2861 78-1 Oct.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 33. HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Fianzas por Cables y Cartas de Crédito.

2858 156-1 Oct.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

1394 152-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. S. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

2859 78-1 Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

3398 Dbre.-1

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 de Noviembre de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

I

El caso ha sido original, absurdo y extravagante, en términos tales, que así como en el cielo ocurren eclipses entre los astros de nuestro sistema planetario que duran breves minutos, aquí en la tierra madrileña hemos asistido á un eclipse total del sentido común durante tres ó cuatro días. Un filósofo de estos que estudian la sociología, sacaría deducciones lastimosas respecto á la disciplina de las costumbres, á la subversión de ideas, pero todo ello ha revestido caracteres tan cómicos y grotescos que mueven más á la risa que no á la agria censura. Basta consignar los hechos.

En un teatro donde se cultiva el género chico, fué representado un dramita en miniatura de esos de sensiblería populachera y tendenciosa para conmover la galería. En un coloquio de dos personas habla uno de ellos de los estudiantes de medicina y dice estas ó parecidas palabras. "Se destrozan los cadáveres de los pobres para aprender á curar las enfermedades de los ricos." á lo cual replica el interlocutor. "No digas tal barbaridad."

Llegó la noticia de esa frase al Colegio de San Carlos, donde está la Facultad de Medicina, y los estudiantes considerándose ofendidos, á pesar de la protesta de uno de los personajes de la obra, tomaron la resolución de ir al teatro á imponer un correctivo severo á semejante desmán.

Hasta aquí era explicable el enojo, sobre todo en ánimos juveniles celosos de los fueros de su profesión, por más que en realidad no había tal ofensa. Ocuparon el mayor número de localidades del Teatro de Novedades, local del crimen, y la Empresa se apresuró á retirar la obra del cartel. Los estudiantes, en vez de darse por satisfechos, exigieron que la obra se representara á su vista. La Compañía respondió que era imposible porque la actriz encargada del principal papel estaba enferma. Los protestantes se alborotaron de nuevo y reclamaron que se pusiera inmediatamente en escena el drama y que buscaran otra actriz fuera como fuera, y si no que armarían una de pópulo bárbaro. No hubo más remedio que acceder á tan conminatorios deseos pero con la precaución de que al llegar á la frase pecaminosa el artista hizo un corte suprimiéndola, y siguió su declamación. El público estudiantil, en vez de declararse satisfecho, porque no cabía más que suprimir lo que les ofendía, se alzó airado imponiendo con los más vehementes apóstrofes el que se repitiera por el artista el parlamento con la frase que tenían por ofensiva, y no tuvieron más remedio los cómicos que obedecer y repetir el dicho de que "se destrozan los cadáveres de los pobres para curar las enfermedades de los ricos." Y allí fué ella; gritos, insultos, actos de violencia, y el convertir el teatro en un pandemonium. No dejaba de haber espectadores de las clases populares que protestaban contra los protestantes. Intervino la policía que ya se hallaba preparada: al principio resultaron impotentes sus esfuerzos porque la juventud escolar atacaba con violencia; el jefe de orden público mandó á dar el toque de atención, mas como no había corneta, un maquinista ó acomodador se valió de una del teatro y anunció de esa manera que iban á empezar los palos. Fué en seguida desalojado el teatro no sin algunos trastazos de una y otra parte, si bien en la casa de socorro no fué asistido más que un solo contuso y ese de la policía.

Los estudiantes al día siguiente se declararon en huelga y manifestaron que habían sido atropellados indigna y bárbaramente y que era preciso exonerar al jefe que había mandado la carga y á los agentes de orden público ejecutores del vapuleo. Pidieron permiso para una manifestación y les fué negado, y sin permiso la hicieron marchando en grupos compactos á la oficina de la Jefatura de Policía. Una comisión subió á ver al Jefe ó Prefecto, señor Méndez Alanís, el cual en poco más de dos años ha organizado admirablemente este servicio, ha elevado el nivel de sus agentes, y ha logrado colocar este ramo en condiciones muy superiores á cuanto hasta ahora veníamos padeciendo.

En la conferencia celebrada entre la comisión y el Prefecto, éste llegó á enterarse que los escolares pedían su dimisión. El señor Méndez Alanís sin más ni más, les dijo que contaran con ella. Salieron los comisionados á conferenciar con sus comitentes, los cuales concibieron la sospecha de que el ofrecimiento no fuera cumplido y volvieron á entrar para manifestarle con toda franqueza la duda que albergaban. Entonces el Jefe supremo de la Policía de Madrid, para que no se dudara de su sinceridad extendió y firmó su dimisión delante de ellos y la puso en sus manos rogándoles que se la llevaran al señor Ministro de la Gobernación. Los muchachos, muy regocijados, marcharon al Ministerio con el triunfo, y no encontrando al Ministro se la entregaron muy tranquilos y satisfechos al primer funcionario que hallaron en las oficinas.

El Gobierno y el público quedaron estupefactos al saber lo ocurrido; pero todavía el asombro ha subido de punto cuando al reunirse al otro día en la Facultad de Medicina manifestó la mayoría de los estudiantes que nadie había pedido la dimisión del señor Méndez Alanís, ni les importaba nada, y que en la comisión que había conferenciado con el Jefe de Policía no hubo más que un estudiante de medicina y de los otros no se sabía quienes eran.

Entretanto los autores del drama origen del tumulto, anunciaron que retirarían la obra, pero dos días después del escándalo acudieron á la Sociedad de Autores Dramáticos pidiendo que los ampararan en su derecho de continuar las representaciones. Como si esto no bastara para el desatino, los estudiantes de Sevilla, Granada, y no sé si alguna otra Universidad en vista de lo que pasaba en Madrid, tomaron la resolución enérgica de no asistir á clase; de manera que las vacaciones de Pascua que suelen empezar el 8 ó el 10 de Diciembre las han adelantado en la mitad de la Península con motivo de una fresecita de una obra del género chico respecto á la cual han sido dados todo género de satisfacciones. La suerte, para que no se haya convertido esto en una cuestión de orden público, ha sido que los autores pertenecen á un partido avanzado y la obra tendía á exaltar las pasiones de los proletarios y se corría el riesgo de una colisión en la que chocaran los dos bandos amigos de la rebeldía, uno el de clases y otro universitario. Y como esto no podía tener desenlace se ha callado todo el mundo y van pasando los días sin que los unos griten ni los otros riñan. Sea dicho en honor de los estudiantes de Madrid que después de los primeros alborotos, se han sometido á la dirección del decano y entran en clase sin interrumpir los estudios.

Pero ha habido una víctima y es el señor Méndez Alanís, que después de lo que hizo, después de aquella fuga inaudita é inconcebible no podía ya permanecer en su puesto. Así los imparciales como los hombres de todos los partidos se lamentan de que haya de prescindirse de sus servicios, pues su presencia en la Jefatura de Policía garantizaba el orden y la tranquilidad del vecindario, pero, ¿qué hacer? ¿Dónde queda el prestigio de la autoridad si permaneciese al frente de un organismo que exige toda entereza quien ante la presencia de unos adolescentes renuncia á su cargo y pone en sus manos la dimisión?

* * *

Se encuentra á la orden del día ó sobre el tapete el Ayuntamiento de Madrid, respecto del cual se ha formulado una serie de denuncias, acusaciones, deficiencias, ataques y renovaciones del consabido argumento de más eres tú, cómputo entre conservadores y liberales, monárquicos y republicanos, á causa de la reproducción del ya antiguo pleito entablado acerca de esas torpezas actualmente reanudadas en la Casa de la Villa. Primero en el Senado y después en el Congreso, se han pronunciado ardorosos discursos en pro y en contra y al cabo de tal derroche oratorio quedó todo como siempre, porque se invirtió el esfuerzo de tapar desconchones, apuntalar muros agrietados y hacer constar cada partido que sus representantes en el Concejo son tan puros, tan sin tacha, que pueden reputarse ejemplares y archivos vivientes de toda honestidad pública y privada.

Merece la pena de hacer algunas observaciones serias y positivas sobre la periodicidad de esta dolencia grave del Ayuntamiento, que suele salir á la superficie con ruidoso aparato cada tres ó cuatro años, imputándose recíprocamente el vicio ó el mal los partidos que alternativamente tienen en el Concejo mayoría. Parece como si hubiera un virus, un vicio orgánico del que no se puede sacudir aquella Casa, vicio que no consiste ni radica en los partidos ó en los hombres, pues en distintas fechas han ido á aquella Casa con el propósito de poner remedio á ese mal los hombres más reformistas, de mayores alientos y de más sólido prestigio en la política.

En cierta ocasión, hace cinco lustros, fueron nada menos que los consagrados eminencias de los partidos liberales y republicanos. Tuvieron la representación idílica Sagasta y Pí y Margall, Figuerola y Martos, y á pesar de la autoridad política, la rectitud de intenciones de aquellos esclarecidos concejales, no se adelantó un paso. Entre el número de sus alcaldes han figurado hombres como Dato, que es sin disputa la segunda persona del partido conservador, Rodríguez San Pedro, Sánchez de Toca, Peñalver, Aguilera y Romanones, los personajes de más fuste de los partidos turnantes, y en concejales ha habido hombres eminentísimos de gran posición y fortuna, de inmaculada honradez, de bien dirigida intención, y sin embargo siempre se han alzado en la calle y entre las diversas clases sociales quejas y denuncias contra los lamentables desbarajustes de la Administración municipal. Han venido por último los republicanos, los cuales por tratarse de un partido nuevo al menos en el campo de la administración alejada del poder efectivo durante tantos años, infundían la esperanza de que conservando el perfume de su virginidad oficial reformarían organismos y costumbres, pero la justicia manda registrar que los desórdenes son ahora iguales si no mayores que nunca y que los propios republicanos que se hallan fuera del Ayuntamiento son los que hacen comentarios más desfavorables para la gestión de sus correligionarios de Concejo.

Por eso repito que indudablemente el mal no estriba en las personas sino en la ley y en la organización de los Ayuntamientos, y á poco que reflexionemos se dará en el quid, en el hito, en la causa esencial de este vicio orgánico. En este más que los otros como en todos los Ayuntamientos tal como están constituidos, resulta que hay conjuntamente una especie de Congreso, algo del Senado y todo el Poder Ejecutivo. Es decir, que cincuenta hombres tratándose del Ayuntamiento de Madrid, discuten, toman acuerdos, los llevan mejor ó peor á la práctica, esto es, administran directamente de modo que una colectividad tan numerosa interviene para todo. Pero pasa más; y es que unos cuantos ediles que verdaderamente merecen el antiguo dictado de consejeros de lujo, personas las más veces de posición social distinguida que van al Ayuntamiento no más que por el relumbrón que presta á su nombre el estar al frente de los intereses del común, y que no aspiran más que á tener y ostentar el bastón de teniente alcalde, á asistir á algún acto oficial, á colocar á media docena de amigos y á lo sumo en todo caso á conseguir que los servicios municipales sean más atendidos en la calle, barrio ó distrito donde residen, hacen por negligencia ó por inaptitud una total dejación del ejercicio de aquellas funciones y facultades que podrían de una manera eficaz contribuir á que la administración municipal fuese recta y beneficiosa para los intereses del vecindario. De modo tal, que cuando se observa que en unos trozos de la vía pública los faroles alumbran más vivamente con mayor número de luces y el asfalto está mejor cuidado ó la limpieza es más frecuente, no hay que dudarlo, es que allí vive uno de esos concejales de lujo. Claro está que estos no hacen daño pero se ocupan poco y dejan libre el campo á otros consejeros á los que suele llamarse de oficio que van á las oficinas municipales á las 8 ó las 9 de la mañana, están en contacto contínuo con los empleados, examinan los expedientes, ven los intereses que hay comprometidos en alguno de aquellos, y viene de este modo á ejercerse una especie de profesión durante el tiempo en que desempeñan el cargo.

Indudablemente algunos de ellos son rectos ¿pero quien puede evitar que en una corporación compuesta por más de 50 hombres existan unos cuantos poco escrupulosos que con antes de mayor ó menor legitimidad, con maña y con esa sutileza extrema de que ciertos espíritus se hallan dotados, aspire á indemnizarse de la ímproba tarea que se imponen asistiendo tan asiduamente al Concejo y consagrándole casi todo su tiempo? Es censurable y digno de reprobación el hecho; pero que existe y que ha existido siempre no puede dudarse, así como tampoco que es dificilísimo contrarrestar ese abuso y aun el demostrarlo es también cosa tan fuera del alcance de la voluntad y del poder desde que los de fuera fiscalizan la administración, que suele darse la circunstancia no rara de que aquello que más lesivo es para el interés común, aparece bajo la forma más perfectamente legal, tanto que no hay un juez ni autoridad gubernativa que no procediendo con criterio extrictamente de justicia sino ajustándose á los formulismos legales, pueda ponerles correctivo.

Voy á citar un hecho como demostración de este aserto. A mediados de Junio del año 1889 las Hermanitas de los Pobres compraron en el cementerio del Este, para destinarlo á sepulturas de sus asilados y de las religiosas de su Orden, un terreno de segunda clase, esto es que no se hallaba en el sitio preferente de la Necrópolis y por el cual pagaron á razón de 75 pesetas metro superficial; y á mediados del mes siguiente, ó sea un mes después, un concejal compraba terreno de primera en el mismo cementerio, esto es en el sitio más visible, unos 200 metros que destinó á un mausoleo de familia á razón de 2 pesetas la misma unidad. Basta con citar las dos cifras para advertir la irritante desigualdad por la cual fueron sacrificadas aquellas buenas hermanas que viven exclusivamente de la caridad y alcanzó el afortunado edil tan descomunal ventaja. Sin embargo, estudié el expediente con el propósito de ver si había medio de corregir aquello que parecía una verdadera ofensa á la opinión pública y un notorio menoscabo de los intereses municipales; y me encontré con que todo se había hecho de manera tan legal que el edil se había limitado á ejercitar el más perfecto de sus derechos. La razón de ello estaba en esto; á las Hermanitas de los Pobres se les había adjudicado el terreno por el precio establecido en el presupuesto vigente en la fecha de su compra el cual vencía en fin de aquel mes de Junio último del año económico; pero al hacer el presupuesto del año siguiente que empezaba en primero de Julio, había sido aprobada por el municipio una proposición rebajando los precios de venta del terreno para enterramiento en dicho cementerio fundándose en que había que abaratarlo porque la carestía de él impedía la más frecuente y rápida enajenación de las parcelas por lo cual creyeron que con un coste más módico sería también mayor el número de sepulturas adquiridas. Aprobada la proposición el concejal hizo su compra con arreglo al nuevo presupuesto; pero ocurrió entonces que los pedidos de terrenos fueron numerosísimos, y encontrándome yo al frente de la casa de la Villa hice una breve cuenta, de donde se dedujo que con arreglo á los tipos de enajenación señalados en el presupuesto bastaban unos cuantos miles de duros para comprar todo el cementerio. Hubo que suspender la venta de todas las parcelas hasta que en un presupuesto nuevo se elevó otra vez su precio, y

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

3441 Dbre.-1

Espectáculos en la Exposición

En la Dirección de la Exposición Nacional, Quinta de los Molinos, se admiten proposiciones para espectáculos ó entretenimientos cultos en los terrenos de dicha Exposición.

c 3546 7-21

EDAD CRITICA

El Elixir de Virginie Nyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausa ó sea el retorno de la edad, hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc.
Escribir: Productos NYRDAHL, 91, Aguiar, HABANA, para el envío gratuito del folleto explicativo.
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

FELICIDADES

PALACIO Y GARCIA las desea á todos sus buenos amigos y clientes, como así mismo un halagüeño balance del presente y prosperidad para el próximo 1911.

EL POTRO, Teniente Rey núms. 42 al 46, esquina á la de Habana.

14542 4m-23—4t-23

CUBA = CATALUÑA

GALIANO NUM. 97

Participa al público que para estas PASCUAS pone á disposición de toda su numerosa clientela sus mercancías, á precios que pobres y ricos podrán surtirse.

Tendremos un gran surtido en lechones, pavos, guineos, pollos, y jamones sumamente chicos; turrones de todas clases, recomendando especialmente el rico turrón de GUIRLACHA, las mantecadas de ANTEQUERA, que detallaremos en caja de lujo á 50 centavos una; en frutas frescas del Norte de todas clases y demás golosinas propias de estos días.

No olviden que CUBA CATALUÑA es la casa más acreditada y antigua de la HABANA.

c 3544 2 t-22—1 m-24

LA IODYRINE DEL DOCTOR DESCHAMP
de la Facultad de Medicina de Paris

HACE ADELGAZAR

Sin PERJUDICAR la SALUD

En pocas semanas, sin régimen y sin fatiga, por simple disolución de las masas celulares de grasa. - La IODHYRINE es un producto producido por Síntesis absolutamente inofensivo, no conteniendo tiroidina ni glandula tiroide — Cada Cachet Pilular contiene 10 centigr. de producto puro

Es el más serio de los específicos contra la

OBESIDAD

No deja arrugas y conviene á ambos sexos

Aprobado y recomendado por las Eminencias Medicas.

Depósito Central: H. DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS

Depósitos en la Habana: Dr Manuel JOHNSON - Droguería SARRÁ

De Venta en todas las Farmacias.

FOLLETIN 72

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—¿Es decir que no os acusa de nada la conciencia, y que no conocéis la causa de vuestra captura?

Renato comprendió que Juan Jueves, como los otros, le tomaban por un ladrón. Por poco halagüeña que fuese esta opinión, resolvió no destruirla con el fin de alegar títulos á su *estimación* y poder en caso de necesidad servirse de él.

—Algo hay de verdad en lo que decís—replicó.—Aun no he sido conducido á la *instrucción* y estoy á obscuras.

—Os deseo, cuando seáis llamado á contestar, más suerte que la que yo he tenido. Figuraos que tenía una verdadera coartada. Pues bien... no me ha servido de nada, y yo seré juzgado, aunque estoy limpio de toda culpa en el robo que me acusa un canalla.

—¿Estáis acusado de robo?—interrogó Renato con una expresión de disgusto que pasó inadvertida para Juan Jueves.

—Sí, de un robo en el mostrador de un relojero. Pretenden que soy cómplice, pero mi coartada prosperará y seré absuelto.

—Mucho lo deseo.

—Gracias. A propósito, ¿hallasteis antes de ser detenido la mujer que buscabais?

—Sí, la he encontrado, pero de nada me ha servido. Precisamente mi captura coincidió con el instante mismo en que iba á hablarla.

—¡Ah! ¡Diantre, qué contratiempo!

—Apenas si tuve tiempo de indicarla lo que quería decirla. Ella puede obrar sin mí, y sin embargo, trátase de un asunto muy grave y de gran importancia para ella.

—¡Bah! Ya la volveréis á ver cuando os pongan en libertad.

—¿Quién sabe?—balbuceó Renato tristemente.—¿Quién sabe si se habrá muerto? Muerto de dolor... de desfallecimiento... muerta quizá por mi ausencia que me impide devolverla un objeto que espera y que lo es todo para ella.

—¿Alguna crecida cantidad?—interrogó Juan Jueves.

—No: una carta... una carta que existe en mi casa y de la cual depende el honor de su nombre.

—¡Ah! ya... ¿Se trata de un secreto de familia?

—Justamente.

—¿Y decís que la carta está en vuestra casa?

—Sí, en mi *secreter*.

—¿No teméis que al practicar la indagatoria la policía no la haya cogido?

—No, porque la policía ignora mi domicilio.

—¿Estáis seguro?

—Enteramente.

—Muy bien. ¿Y estáis disgustado porque no podéis hacer llegar la carta á manos de la mujer?

—Sí.

—Eso prueba de que no sois práctico. ¡Pobre hombre! Te vez encerrado en este patio, de donde todas las mañanas sale algún compañero en libertad, y no se te ha ocurrido encargar á uno de ellos tu comisión.

Juan Jueves tuteaba á su compañero de cautiverio.

Renato Moulin no se ofendía por esto. Sin saber por qué, no sentía por el ladrón jubilado la misma repulsión que hacia los otros bandidos con quienes se encontraba en aquel centro infamante.

—He pensado en ello—respondió,—pero no he realizado mi idea.

—¿Por qué?

—Tengo papeles importantes en mi casa, y ¿quién sabe si el hombre encargado de mi carta no tendría curiosidad de leerla y después de hacer por su cuenta una indagatoria en mi domicilio!

—Es verdad, podría suceder; pero eso dependería siempre de la elección. Hay que tener buen olfato, y, entre nosotros, tú, en mi concepto, no eres, á pesar de tus años, más que un recluta, en toda la extensión de la palabra.

No digo lo contrario—dijo Renato.

—¡Tanto mejor! Al menos si no tienes malicia, eres modesto y váyase lo uno por lo otro. Ahora menos palabras y más hechos. ¿Quieres que la dama en cuestión sepa el lugar donde se halla el papel que quisieras ver en su poder?

—Claro que lo deseo y daría de buena gana un luis de oro al que cumpliera con fidelidad la comisión.

—Dado por supuesto que un luis no estorba nunca, yo mismo sin recibirle me encargo de encontrar ese hombre.

—¿Aquí?

—¡Diantre! El director de Santa Pelagia no me permitirá, creo yo, que aya á buscar un mozo á la calle de la Llave.

—¿Pero estáis seguro de encontrar un muchacho de confianza, y que deba abandonar pronto este sitio?

—Tan seguro, como que le conozco. Es un mozalvete que vino hace doce días por una infracción sin importancia... un vendedor de cadenas de seguridad, registradas en la Moneda, y de billetes de teatro más baratos que en el despacho; un bohemio de París; un pobrete que conoce todos los secretos, pero que conserva un fondo de estupidez, que se llama honradez. Debe salir mañana ó pasado mañana. ¿Quieres que te ponga en relación con él?

—¡Vaya si quiero!—respondió Renato.

—Bueno: no tardaré.

Juan Jueves hizo una intención de separarse, pero la puerta se abrió y un detenido, investido de las funciones de mozo y de pregonero, dijo estas palabras con voz ronca y gutural:

—¡La sopa!

Juan Jueves se detuvo.

LV

—Le hablaré después de almorzar—dijo:—hace ocho días que estoy á pan seco y eso no abriga el estómago. Estoy muerto de hambre.

—Dejad la sopa á los demás—repuso Renato.—Recibo mis alimentos de fuera; aprovechaos; yo os pagaré un buen vaso de vino en la cantina, que reparará vuestro estómago.

Las pupilas de Juan Jueves brillaron animadas por la codicia.

—¿De veras me convidáis?—interrogó en tono respetuoso y dejando de tutear á su interlocutor.

—Como lo oís.

—Pues bien, acepto; porque estoy sin un céntimo, y esto no es suficiente para comer en la cantina, donde la cosa más insignificante cuesta un ojo de la cara.

El pregonero dijo en este momento:

—¡Renato Moulin!

El mecánico avanzó algunos pasos, y recibió un cesto de provisiones que había sido reconocido en la escribanía.

Juan Jueves se frotó las manos y pasó la lengua por sus delgados labios.

Renato le hizo un signo, y los dos entraron en el calefactorio, y se sentaron para comer.

Si Renato Moulin se desesperaba en Santa Pelagia, otra persona, en posición muy distinta, no sentía menor ansiedad y menores tormentos.

Nos referimos al duque de La Tour Vandieu.

Conocedor, por Thefer, de la negación de Renato de ocultar su domicilio, se quejaba amargamente de la imprudencia que había cometido, al impedir que el agente le vigilara hasta su casa y le detuviera una vez conocida ésta.

aquel cambio, aquella baja transitoria no había tenido más objeto ni otro resultado que favorecer á un concejal; la ética quedaba mal parada, pero todo se había hecho con estricta sujeción á la forma legal.

Podían citarse otros muchos casos de varias épocas. Hay uno que ocurre frecuentemente; se trata del ensanche; es indispensable muchas veces urbanizar terrenos casi baldíos y que el Ayuntamiento atendiéndolos como debe, lleva á ellos los distintos servicios municipales, como empedrado, alcantarillado, agua y luz; pues un edil ó varios de esos que conocen esta necesidad, fundándose en la obligación que el Ayuntamiento tiene de subvenir á ello, propone el establecimiento de ese servicio y de antemano, sabiendo lo que va á ocurrir, emplea la diligencia necesaria para entenderse con algunos de los propietarios de esos terrenos y directamente ó por medio de testaferros compra á bajo precio y por fanegas lo que poco después y una vez urbanizado se vende á elevados tipos por pies cuadrados. Dícese que esto es lícito y puesto que alguno ha de enriquecerse por esta imperfección de las leyes municipales tanto da que sea un propietario como un concejal; pero hay en esto algo que repugna á la honrada conciencia porque el caso es el mismo que el de un banquero de juego que sabiendo la carta que va á salir buscara á un comandita para que hiciese postura y saquear de este modo intereses que uno y otro administraban por delegación. Y sin embargo, no hay medio de perseguir esto legalmente, quedando tan sólo sujeto á aquellas sanciones morales que la opinión pública aplica; sólo que con que haya uno que lo haga público basta para que el vulgo sospeche y con razón de todos. La cuestión famosa de las sisas dió lugar también á gran algarada y aun á suspensiones de concejales, y sin embargo, era un negocio con todos los requisitos legales, negocio en el que sólo con mucho trabajo se podía evitar que el Ayuntamiento desembolsara 14 millones que danzaban en la operación y que previamente estaban distribuidos ó adjudicados á los avisados negociantes. Por ventura se logró en aquella ocasión capturarlos antes que salieran de las arcas municipales.

Por lo tanto lo que hay que reformar es la ley. ¿Qué pasaría si en una sociedad anónima la administración inmediata y diaria estuviese confiada á todos y á cada uno de los accionistas? Reinaría en ella el desbarajuste, el despilfarro y se iría seguramente á la ruina quedando sólo á flote aquellos que con su actividad incansable influyeron en las operaciones de la sociedad mientras que la mayoría de los accionistas se limitaron á asistir á alguna que otra junta general y muchas veces sin enterarse del dato de lo que en ella se trataba y ni siquiera de la transcendencia que cada uno de los acuerdos podría tener para los intereses de la sociedad. Este es el mal que fundamentalmente padece el Ayuntamiento. Para su reforma es inevitable atribuirse las funciones legislativas que en el cercado de su jurisdicción naturalmente le están encomendadas, esto es, cuanto se refiere á la discusión, confección de los presupuestos de las cuentas y crear otra entidad que esté llamada á ejecutar los acuerdos. Pero mientras los consejeros conservan una influencia decisiva en las elecciones y tengan una constante intervención en el nombramiento de los empleados municipales, disfruten del voto y del veto, para cada uno de los actos que haya de realizar el municipio de tal modo que hasta para levantar ó restituir una losa sea necesaria una previa autorización del Concejo, es imposible que marche bien y se verá reproducido lo que irrita á la opinión y hace levantar tantas y tan frecuentes tempestades iracundas entre los grupos de un mismo partido.

Esta situación del Ayuntamiento de Madrid ha adquirido ahora mayor relieve por la interpelación iniciada en el Senado por el Marqués de Portago y desenvuelta con fiera acritud por D. Carlos Prast, representante de la Cámara de Comercio; y no por aquellas menudencias aducidas en la interpelación despues de haber sido comidilla de los círculos, menudencias tales como determinar si un concejal pasa ó no temporadas en la casa sita en los Viveros, ni si otro influía en la rescisión del contrato celebrado para el arriendo del teatro Español, que es de propiedad municipal, despechado porque no representaban sus obras, ni si el de mas allá utilizaba el automóvil de las obras públicas municipales para hacer excursiones á la sierra; lo que ha levantado la importancia de este debate es la competencia entre dos ó tres empresas poderosas, especialmente la "Cooperativa Electra" patrocinada por Sánchez de Toca, y la "Hidráulica Santillana" á la que amparan otros personajes políticos, y la situación de la Gran Vía en curso que tiene sus parciales y sus adversarios, así como todo lo relativo á la supresión nuevo arrendamiento ó prórroga del contrato sobre el impuesto de consumos que también cuenta con favorecedores y con enemigos. Estos han sido los asuntos principales en la interpelación y aquellos que consiguen fijar con mayor firmeza la atención pública. El Presidente del Consejo pronunció un notable discurso arrogante como suyo, combatiendo el desenfreno tan frecuente entre nosotros de la maledicencia y pidiendo pruebas, no de las ilegalidades, sino de las inmoralidades supuestas del Ayuntamiento, á fin de que el Gobierno pudiera proceder de algún modo; pero esas pruebas no se dieron. Entre todo lo que dijo fué que el Gobierno quiere mantener la neutralidad respecto al Ayuntamiento de Madrid y una consideración de orden político muy á las claras expuesta por el señor Canalejas en una de sus rectificaciones; y fué aquella que habiendo en el Ayuntamiento mayoría republicana cualquiera determinación que contra aquellos adoptase podría interpretarse como un recurso ilegítimo y arbitrario que los monárquicos empleasen contra los enemigos de las instituciones; y añadió que esto no sólo no podía hacerse conforme á la ley, sino que tampoco debía hacerlo por consideración política, porque ocurrirían trastornos de orden público en la capital, diciendo finalmente que él podía combatir en el terreno de los principios á los republicanos, pero no le era lícito en conciencia ofenderlos poniendo en entredicho sin pruebas su moralidad y rectitud.

El resultado final de este escarceo, más que batalla fué el discurso de don Rafael María de Labra, que en expresivas frases hizo constar que había quedado completamente probada la honorabilidad de sus correligionarios en el Ayuntamiento, y dió las gracias al Presidente del Consejo de Ministros por haberse empleado en la defensa de aquéllos. Pero la opinión pública no ha quedado convencida, puesto que permanecen en pie acusaciones formuladas contra alguno ú otro edil, siquiera reconozca que por torpeza de los unos, por deficiencia de los medios dialécticos, esta función senatorial ha sido á beneficio de los republicanos cuya gestión ha venido á recibir la sanción respetable del Gobierno de S. M.

H.

DE GOBERNACION

Ayer noche hemos recibido la siguiente comunicación, con la cual, si exceptuamos ciertos tópicos liberales bastante desacreditados, como el de que "los males de la prensa se curan con la prensa misma," estamos de completo acuerdo. ¿Y cómo no habíamos de estarlo si lo que recomienda el nuevo Secretario de Gobernación es lo mismo que nosotros venimos considerando indispensable para salvar el prestigio de la autoridad y la paz y la vida de la República?

Habana, Diciembre 23 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Señor:

Al asumir este cargo, donde graves problemas se plantean, me siento animado de una grande y consoladora esperanza, la de que habré de verme secundado en mi labor, que sólo inspira el amor á Cuba, por todos los patriotas sinceros, y abrigando tal creencia no vacilo en dirigirme á usted en demanda de su cooperación. El poder de la prensa es inmenso y por lo mismo su responsabilidad moral resulta grande; yo deseo que la prensa me secunde en una labor que no tiene nada de personal y que no se concreta á detalles, sino á un estado general de nuestra conciencia colectiva, que conviene rectificar. Se trata de la falta de disciplina social que se advierte en todo cuanto hace referencia á los poderes públicos, á la autoridad constituída. Una labor tenaz, perseverante, de ciertos elementos malsanos ha ido infiltrando en el espíritu de nuestro pueblo una desconfianza manifiesta hacia los que ejercen aquélla. Cierta clase de prensa y ciertos autores teatrales no conciben otro medio de grangearse popularidad y obtener éxito en el público, que hablándole de especuladores y de filtraciones, conducta que verdaderamente socava de un modo grave el prestigio de nuestras autoridades y, por ende, difunde la desconfianza y suspicacia hacia aquéllas, que al frente del poder han menester de todo su prestigio y de todo respeto para poder fructuosamente llevar á cabo la misión que el sufragio ó la confianza del Poder Ejecutivo le han encomendado; y esto, que es de por sí un mal grave en el orden interno, en el hogar patrio, contribuye á justificar las dudas surgidas en el exterior como fruto de la campaña maliciosa é interesada de los que propagan la supuesta incapacidad del pueblo cubano para el gobierno propio.

Este es un mal grave que entiendo debe reprimirse prontamente y de un modo radical; pero antes que todo y por encima de todo soy un demócrata y entiendo con un gran estadista mejicano, que la prensa se corrige con la prensa; mi concepto de la democracia, mi fe en el patriotismo de los cubanos me inducen, rompiendo toda rutina y todo molde trillado, á dirigirme á usted para que, secundando mis gestiones, contribuya, del modo eficaz que está á su alcance, á decidir el éxito de un propósito tan justificado.

Respeto profundamente la libertad de la prensa; creo que la nuestra es un alto exponente de cultura y que, en general, puede arrostrar victoriosamente la comparación con la que ve la luz en otros países más poblados y más ricos que el nuestro en Hispano América, pero ese honroso promedio tiene excepciones lamentables que sinceramente más creo que se deban á la irreflexión que á la maldad; ayúdeme usted á atraer al buen redil á los descarriados y habrá hecho una obra buena, una obra generosa, y sobre todo una obra patriótica.

Yo no pido indulgencia para que se juzguen mis actos ni para que se juzguen los actos del Gobierno, pero sí tengo el derecho de pedir, y aún el deber de exigir, respeto y deferencia hacia los poderes del Estado, ya que éstos funcionan por delegación de la soberanía popular y no por derecho divino ni por decretos dictatoriales; y siendo hechuras del pueblo, nadie, sino el mismo pueblo está llamado á rodearlos de respeto y consideración. Señáleme usted en su diario todo error mío y de mis subalternos y hágalo en la entera certidumbre de que el error será rectificado; anote Vd. toda falta, por acción ú omisión, que advierta en la Administración Pública; pero, al hacerlo en letras de molde, ¿por qué no emplear los términos y las fórmulas que usted mismo en lo privado emplea cuando se dirige á otro?...

El respeto mútuo, he ahí la base del orden, de la paz moral y de la satisfacción de todo derecho y de toda legítima aspiración. Es esa algo de lo mucho que en bien de Cuba me propongo alcanzar y, para lograrlo, estoy seguro de que no habrá de negarme su cooperación valiosa.

Créalo usted, la repetición cotidiana de acusaciones las más veces desprovistas de fundamento, contra el Gobierno Nacional, la acusación constante á modo de rutina invariable de peculado lanzada contra las entidades más salientes de la Administración, no lograrán moralizarla si es que es verdad que no cumple honradamente sus deberes, no, lo que alcanzará esa campaña disolvente es llevar al alma nacional el descontento y el pesimismo, génesis perenne de la degradación de los pueblos.

De usted con la mayor consideración,

Gerardo Machado,

Secretario de Gobernación.

Entre Estado y Justicia

Habana, Diciembre 23 de 1910

Sr. Director del periódico DIARIO DE LA MARINA.

Señor:

Con esta fecha el que suscribe, Jefe del Negociado de Asuntos Legales y Administrativos de la Secretaría de Justicia, ha dirigido al Director del periódico *La Lucha*, para su publicación, la siguiente carta que ruego á usted dé cabida en el diario de su digna dirección.

De usted atentamente,

Ldo. Miguel A. Nogueras.

Sr. Director del Periódico *La Lucha.*

Habana.

Distinguido señor: en ese periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, se publica un suelto de información con el epígrafe *Sobre una nota*, que no parece producto de esa redacción, y que copiado á la letra dice así:

"El Secretario de Estado señor Sanguily se ha entrevistado con el señor Presidente sobre la publicación hecha por un periódico de la noche de una nota atrasada del señor Ministro de España.

Por lo que de ese documento privado publica el periódico referido se ve que no es copia exacta del que existe en la Secretaría de Estado el cual está á cargo de un solo empleado, el licenciado Díaz discreto á toda prueba. Al dar curso de esa petición del señor Soler al Departamento de Justicia es donde se ha dado copia á la prensa ó alguien la sorprendió.

Así quedó determinado que la indiscreción no se ha cometido en Estado. Por otra parte, el señor Ministro de España, como todos los diplomáticos, según es práctica en todo el orbe civilizado tienen derecho á gestionar por los súbditos de su país todo, hasta el "copón," como vulgarmente se dice. Luego el gobierno complace en lo que es posible y en otros casos niega cortesmente el favor solicitado.

Ataques por tales peticiones al señoh Ministro de España ó al de cualquier otro país que á diario las realizan son inoportunos y descorteses en grado sumo, evidenciando á los que las realizan como poco versados en la práctica de la vida diplomática entre países cultos y civilizados."

Se trata en este suelto, como usted ve, de descartar á la Secretaría de Estado y en singular al Jefe de Negociado que custodia el expediente en que se halla el documento nota del Ministro de España publicado íntegramente en el periódico "La Prensa," de la ligereza de dar á la publicidad el texto de documentos que figuran en dicho expediente que no deben ser conocidos del público, y al defender á la Secretaría de Estado de tal inculpación, no se vacila en lanzar determinadamente sobre la Secretaría de Justicia la acusación de que en este Departamento es donde se ha dado la copia de la nota del Ministro Español y seguramente de los demás documentos que, relacionados con ese asunto, ha publicado el periódico "La Prensa."

El que suscribe, señor Director, Jefe del Negociado de Asuntos Legales y Administrativos de la Secretaría de Justicia, que resulta en el suelto transcrito calumniado tildándosele de infiel en el desempeño de su cargo, tiene necesidad de que usted bondadosamente admita y publique la siguiente exposición de un hecho que aleja del que habla la calumniosa imputación y que, sin dirigir acusación contra nadie, pone de manifiesto en qué Centro ha podido facilitarse á "La Prensa" la copia del documento de referencia.

El mencionado periódico "La Prensa" copia íntegra y literalmente la nota del señor Ministro de España encabezándola así: "Legación de España, Habana. Febrero 16 de 1910. Excmo. Sr. D. Manuel Sanguily, Secretario de Estado de la República de Cuba. Presente," copiando también la firma del señor Ministro español tal como debe hallarse en la nota original: "(f) Pablo Soler y Guardiola. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. cerca del Presidente de la República de Cuba."

DONKEYS DUPLEX "DEANE"

Tienen sus Válvulas, Barras, Pistones, etc., del mejor bronce. Son de la mayor resistencia y bombean como ninguno.

CALDERAS DE VAPOR

Libres del peligro de EXPLOSION, probadas por el Gobierno. Están construídas de una sola pieza de hierro y son LAS MAS CONOMICAS en COMBUSTIBLE.

CASTELEIRO Y VIZOSO, S. en C.

IMPORTADORES DE FERRETERIA

LAMPARILLA NUM. 4 esquina á Oficios y Baratillo } HABANA

3421 Dbre.-1

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::

Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES

REPRESENTANTES

LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 41

3419 Dbre.-1

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las criaturas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 } HABANA

3389 Dbre.-1

Salud del Cabello

DE PHILO HAY

Nunca deja de restituir el pelo encanecido á su color y belleza natural.

No importa cuanto tiempo ha estado encanecido ó descolorido. Da un exuberante crecimiento de buen pelo. Impide la caída del pelo y positivamente quita la caspa. Conserva el pelo suave y brilloso.

No mancha la piel ni el género. No daña su pelo. No es un tinte.

JABÓN HARFINA DE HAY; sin igual para el cutis, tocador y el baño y también para las manos coloradas y ásperas. Conserva la piel fina y suave.

Rechace los sustitutos.

PHILO HAY SPECIALTIES CO.,

NEWARK, N. J., U. S. A.

De venta por José Sarrá y Dr. Manuel Johnson.

CARBON "POCAHONTAS"

CUBAN COAL Co.

La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145

C 3509 26-13

3376 Dbre.-1

LA MARAVILLOSA

"COLUMBIA"

Y SUS DISCOS DOBLES

GRAN DEMOSTRACION DEL ADELANTO EN GRAFOFONOS Y GRAFONOLAS

UNA "COLUMBIA" EN EL HOGAR ES UN MAESTRO DE CANTO, DE MUSICA Y DE BAILE. ES UN EDUCADOR QUE NOS APROXIMA A LA NATURALEZA, NOS TRAE JUNTO A LOS MEJORES CANTORES, LOS MAS BRILLANTES PIANISTAS Y A LOS ARTISTAS DE MERITO. UNA CASA DE FAMILIA QUE CARECE DE MUSICA ES CASA TRISTE Y SI HAY NIÑOS LA DESOLACION EN EL ESPIRITU ES COMPLETA. DE NO PODER COMPRARLO AL CONTADO, NUESTRO DEPARTAMENTO DE CREDITO LE FACILITARA UN INSTRUMENTO A PLAZOS.

ARTISTAS CELEBRES

Florencio Constantino
PRIMER TENOR ESPAÑOL

Celestina Boninsegna
CELEBRE SOPRANO

Eugenie Bronskaja
NOTABLE SOPRANO

José Mardones
PRIMER BAJO ESPAÑOL

CANCIONES
CUBANAS, ESPAÑOLAS
FLAMENCAS,
MEJICANAS,
AMERICANAS, ETC.

ARTISTAS CELEBRES

Lina Cavalieri
FAMOSA SOPRANO - LIRICO

Ramón Blanchart
PRIMER BARITONO ESPAÑOL

Bettina Freeman
NOTABLE MEZZO - SOPRANO

Giuseppe Campanari
CELEBRE BARITONO ITALIANO

VALS, TWO-STEPS, POLKAS, DANZONES, ZAPATEOS PUNTOS CUBANOS EN GRAN VARIACION

DISCOS DOBLES "COLUMBIA"
ORQUESTAS, BANDAS, INSTRUMENTALES, SOLOS VOCALES, DUOS, TERCETOS, CUARTETOS, SEXTETOS, DISCOS OPERATICOS

FONOGRAFOS

GRAFOFONOS

GRAFONOLAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 99 - 101

3125 4-18 D

Pues bien, ese encabezamiento y ese pie de la nota original del Ministro español que se custodia en la Secretaría de Estado, no se encuentra en la comunicación dirigida por esa Secretaría á la de Justicia trasladándole lo manifestado por el repetido señor Ministro de España, porque, como es de práctica, la comunicación recibida de Estado y Justicia, comienza así: "Sr. Secretario: El Sr. Ministro de España, en nota de 16 del mes en curso, me dice lo que sigue: El súbdito español señor don Luis Lobo y Aguilar se ha dirigido á esta Legación, etc., etc.," y al pie de la repetida comunicación, no figura, como también es práctica, la firma y cargo del señor Ministro de España.

De manera que no existiendo en el expediente de esta Secretaría, el texto íntegro de la nota del repetido Ministro, con su encabezamiento, firma y cargo de este representante extranjero, como aparece en el periódico "La Prensa," no es posible que en la Secretaría de Justicia haya podido darse la copia insertada en el repetido periódico.

Vivamente le agradeceré, en vindicación del elevado concepto en que me tienen mis Jefes, que se sirva dar cabida en su popular periódico á las líneas que preceden, provocadas por el suelto "Sobre una Nota" publicado en la edición del día de ayer.

De usted atentamente,

Lcdo. M. A. Nogueras.

LA PRENSA

Indudablemente las aguas van volviendo á su cauce y su nivel.

Estéril empeño el de aquellos que pretendieron desviarlas de su curso natural.

Habló *El Mundo*, periódico cubano y dijo que tratar de extirpar de Cuba el carácter étnico y el espíritu españoles, era atentar mortalmente contra la personalidad cubana.

Habló el colega cubano *La Publicidad* de Guantánamo y manifestó que los hijos de la Isla son "esencial y espiritualmente españoles."

Habla ahora *El Triunfo*. Publica el hermoso manifiesto en que, como saben ya nuestros lectores, los Presidentes de las Sociedades Regionales y Asociaciones de Beneficencia de la Habana se dirigen á sus compañeros y á todos los españoles de la Isla, á fin de iniciar una suscripción con que adquirir el cuadro del señor Graner titulado "La Pesca de la encesa" y ofrendarlo al Museo de Bellas Artes de esta capital.

Comenta *El Triunfo* este noble y generoso acuerdo y dice:

Ante el patente testimonio de afecto que los españoles de Cuba brindan á la que pueden tener por su segunda patria, toda manifestación de gratitud nos parecería pequeña.

Como ofrenda de hermanos, solo con nuestro cariño de hermanos sabemos hoy corresponder.

La leal estimación de los españoles nos conforta, y ella nos obliga á que velemos porque jamás se quebranten los espirituales lazos que con tan sincero y espontáneo afecto nos unen.

Y *El Triunfo* es periódico cubanísimo. Y *El Triunfo* es órgano del Gobierno de la República cubana.

Y ante ese espontáneo y cordial homenaje de las Sociedades Españolas al señor Graner y á Cuba, ante esas patrióticas é hidalgas manifestaciones de *El Mundo*, de *La Publicidad* de Guantánamo y de *El Triunfo* ¿qué son las argucias y las tergiversaciones de alguno que otro organillo hispanófobo?

Zumbidos de mosquito impertinente.

Cortamos de un colega de provincias:

Según nos enteramos por la prensa habanera el insigne novelista don Benito Pérez Galdós tiene el propósito de venir á Cuba con objeto de estudiar el terreno donde se desarrollaron los hechos de armas más importantes de las guerras separatistas é hispano americana, para escribir un nuevo tomo de sus "Episodios Nacionales."

Para la colonia española es esto motivo de satisfacción; y para la sociedad cubana que conoce los indiscutibles méritos del inspirado y aplaudidísimo autor de "Electra,"

Está en lo cierto el colega. Pérez Galdós será recibido como él merece por cubanos y españoles, porque no viene como político, sino como novelista y como escritor.

Y como tal es grande Pérez Galdós, no solamente porque produjo "Electra" una de sus obras más deleznables y menos valiosas, sino porque escribió "Gloria," "Marianela," "El Abuelo" y sobre todo la primera y segunda serie de los "Episodios Nacionales."

Viene Pérez Galdós á estudiar concienzudamente, sobre el terreno los últimos hechos de la campaña colonial en Santiago de Cuba.

Y allí, en los escombros de nuestra escuadra ha de encontrar Churrucas y Gravinas como en Trafalgar.

Y allí en las lomas del Caney ha de evocar la augusta sombra de Vara de Rey como evocó en el "Dos de Mayo" las de Velarde y Daoiz, como evocó en Zaragoza los manes de Palafox.

Y allí, elevará el monumento de su libro ante el que la concordia é hidalguía erigieron á los soldados cubanos y españoles muertos en San Juan y el Caney.

Refiérese *La Unión Española* al nuevo embrollo y á los nuevos fantasmas de intervención, planes conspiradores, espantoso desquiciamiento de inmoralidades, etc., etc., que llovido no sabemos de dónde, ha caído sobre Cuba.

Y escribe *La Unión Española*:

¿Será cierto que estamos en tan terrible peligro? ¿Será verdad que necesita Cuba una tercera y última intervención?

Eso no lo hemos de contestar nosotros; lo han de decir los que se entretienen en hinchar la hipérbole, los que no tienen el menor escrúpulo en alarmar al país, los que cometen indiscreciones lamentables, indiscreciones que dan lugar á que se levanten montañas donde nada debía alterar la llanura del terreno.

Ese continuo laborar del pesimismo, esa desconfianza en el afianzamiento de la nacionalidad, en la consolidación de la República, ese trabajo demoledor, esa censura de todo lo que lo merece y lo que no lo merece, va formando opinión en el extranjero, va rebajando el crédito de Cuba, y los que ya desconfiaban de la capacidad de los cubanos para gobernarse, acaban por asegurar con convicción verdadera de que la República no puede subsistir.

Toda la culpa no es, pues, de los yankees, aunque haya también cierta tendencia interesada ó ambiciosa; los cubanos con sus imprudencias, con sus exageraciones, con su indisciplina son los que van contra la República. No comprenden lo funesto de su labor de alarma, de la inquietud que despiertan esas luchas políticas que tanto hemos condenado y que son aprovechadas por los enemigos solapados para trasmitirlas, abultándolas, á los Estados Unidos, y probar, con ellas, la ineptitud del pueblo para el gobierno propio.

Afortunadamente, según indicábamos en las "Actualidades" de ayer, ya sabemos á qué atenernos en estas cosas y cosazas.

Esos fantasmas suelen desvanecerse con la misma rapidez y el mismo estrépito con que surgen.

Solamente que el estrépito del terror y de la alarma con que quizás soñaban los forjadores del trampatojo suelen convertirse en ruido de silbidos

***

Y viene aquí como de molde lo que refiriéndose á esta clase de enredos y trapisondas dice *Las Dos Repúblicas*, de Camagüey:

"Y si hay quien suponga que es exagerada la pintura de la campaña que realizan determinados elementos véase lo que publica el *Eco de Chaparra*:

A lo que hemos llegado

El Senado ha acordado por unanimidad poner la República en estado de sitio durante un mes para evitar la repetición de las sediciones."

¿Tiene noticia alguno de nuestros lectores de que tal acuerdo se haya tomado?

Pues así es como se conducen los infames enemigos de la República."

¿Enemigos de la República, ó amigos de lo suyo?

Habla *El Correo Español*, de Sagua:

"La idea de que en 8 de Diciembre de 1912 Sagua conmemore su centenario con una Exposición Nacional, préstase á muchas consideraciones.

La primera que se nos ocurre es la del indudable éxito que ha de obtener.

Depende éste en gran parte de la buena acogida que á nuestra invitación presten los Consejos Provinciales y Ayuntamientos de la República.

Sabido es que para la Exposición de Agricultura y Trabajos de la Mujer que en breve se abrirá en la Habana, provincias ha habido que se han mostrado rehacias, y no ha faltado alguna como la de Santiago de Cuba, que respondieran á la invitación con una general y rotunda negativa.

La razón de esa conducta claramente se ve. No podemos aceptar como suficiente motivo la mala situación económica, lo decaído de la agricultura, etc.

Detenémonos, no obstante á considerar la gran propaganda que en las provincias orientales han recibido las doctrinas regionalistas, el decidido propósito que su prensa y sus hombres tienen hecho de contrarrestar, por todos los medios, el centralismo absorbente y hallamos en esto una explicación, que ella será seguramente, capaz de satisfacernos en nuestras investigaciones."

No encontramos nada de malo en que Sagua proyecte celebrar su centenario con una Exposición Nacional.

Mas parécenos que para defender el proyecto no es el mejor camino el que ha tomado *El Correo Español*.

Hacer causa común con el Consejo Provincial de Oriente para ir contra la Exposición Nacional de la Habana y abogar por el regionalismo estrecho y exclusivo, es laborar por el fracaso de la idea iniciada por el señor Alcover.

¿Cómo se le ha ocurrido al colega sagüero apelar á ese regionalismo exagerado, intransigente del Consejo Provincial de Santiago de Cuba, á ese regionalismo de divisiones, de rivalidades, de exclusivismo, para abogar por el proyecto de una Exposición que aunque se celebre en Sagua, sería Nacional y que por lo tanto había de necesitar el concurso de todas las demás provincias?

¿Cómo se le ha ocurrido censurar la absorción de la Habana que había de ser sin duda la que más eficaz y valiosa cooperación pudiera prestar al proyecto del señor Alcover?

Y ¿cómo, al fin, se le ha ocurrido mezclar á la Exposición Nacional de la Habana con todo eso de la absorción y del regionalismo que pegan tan bien con ella como una sonata de Bethoven con un organillo?

La Exposición Nacional de la Habana reza con ella lo mismo que con todas las provincias. Para todas son sus beneficios.

Si se celebra aquí es por ser esta al fin y al cabo la capital de la isla.

¿No se celebran en París casi todas las Exposiciones de Francia, en Madrid casi todas las de España y en Bruselas casi todas las de Bélgica?

Lo cual no quiere decir que ni París se oponga á las que se realicen en Lion, ni Madrid á las de Valencia, ni Bélgica á las de Amberes.

Pero claro está que lo menos que pueden pedir esas capitales á las provincias es que estén á la recíproca.

Y es lo que la Habana pide á Sagua y á Santiago de Cuba.

***

El Financiero sigue en su último número ocupándose de problemas tan sustanciosos y vitales como en el anterior. "La tierra se va" dice en uno de sus artículos, firmado por el licenciado Ernesto A. Fernández.

Y dicho artículo concluye con el siguiente cañonazo de alerta:

"De todos los trusts, el más temible sería el acaparador de la tierra, que debemos tender á que esté en muchas manos.

¡Es una vergüenza, que á esta hora, no se hayan preocupado de poner cortapisas á casas judías que "por debajo de cuerda" compran caballerías de tierra á 20, 30, 40 y 50 pesos, ó efectúan, en condiciones "leoninas" arrendamientos, de leguas cuadradas, muchos peores!... ¡De este modo, la riqueza de la tierra no repercute sobre ella!...

¡Recordemos lo de Baracoa y Jiguaní y tengamos presente que se venden lotes hasta de 2,000 caballerías!..."

Lo de la intervención americana designada para Febrero será, y es positivamente, un infundio anexionista.

Pero esa conquista y ocupación del país, tan pacífica y silenciosa como abrumadoramente real y segura, ésa no tiene vuelta de hoja.

Y lo peor es que aunque la tuviera, son muy pocos los que se molestan por volverla.

Y entre tanto, pueden los americanos continuar el baile construyendo poblaciones enteras por Nipe, Banes, Chaparra y Jatibonico.

¿Ante todo eso ¿qué valen los terrenos que el Estado ha cedido para fortificar la estación naval de Guantánamo?

Algunos periódicos, entre ellos el nuestro, publicaron ayer el cablegrama siguiente:

Washington, Diciembre 22.—El Departamento de Estado ha recibido un despacho de míster Jackson, Ministro de los Estados Unidos en la Habana, en el que éste le comunica que ha observado ligero aumento en los síntomas de inquietud en Cuba, pero que tenía confianza en que el gobierno tiene dominada la situación y está en condiciones de tomar muy enérgicas medidas en caso de que considere posible un movimiento revolucionario."

Cablegrama oportuno que viene á colocar las fichas en sus casillas.

El Ministro de los Estados Unidos en la Habana ha pulsado á la enferma. Ha notado en ella ciertos síntomas de estado febricitante.

Pero cree que el Médico de casa podrá curarla.

No necesita todavía junta é intervención de médicos extraños.

Respiremos.

"La Discusión" desmiente los falsos noticiones dados por la "Agencia Laffan;" expone los gravísimos perjuicios que alarmas de tal calibre pudieran producir, y concluye diciendo:

"La indiferencia en estos momentos por parte de algún elemento cubano, es lo que más nos duele de todo este enojoso asunto. Ante cualquier eventualidad que ponga en tela de juicio lo fundamental en todo el país: la "nacionalidad," la "personalidad," la "personalidad independiente"—la "vida republicana" entre nosotros—debe advertirse en el acto, el sacudimiento enérgico, la palpitación del sentimiento nacional. Así se puede notar que todos los pueblos—aún en los más "convulsivos" y desgarrados por discordias internas—ante el fantasma pavoroso de la intervención extranjera, se unen por un impulso superior, para rechazar esa terrible contingencia. En ese terreno, en ese noble sentimiento de "alarma nacional" por encima de todo, quisiéramos nosotros en estos días, ver confundidos á todos los cubanos, á todos los componentes de nuestro pueblo."

Son muy justos el dolor y la queja de "La Discusión."

Mas creemos que esa indiferencia del pueblo cubano, que tanto le ha amargado al colega no se debe á falta de patriotismo, sino á sobra de intuición y sentido común. El mismo reconoce que "el efecto causado en la opinión y en el mundo de los negocios no ha correspondido esta vez."

El pueblo se va ya dando cuenta de lo averiado y amañado de ciertas informaciones sensacionales.

BATURRILLO

Se hace eco "El Comercio" de un rumor que me placería grandemente ver confirmado: el del posible nombramiento de José Jerez Varona para el importante y difícil cargo de Jefe de la Policía Secreta, dentro de la organización mil veces aconsejada por mí, de un solo y único cuerpo de Policía Nacional. Y me placería, no por la sincera amistad que profeso al hombre, sino por tan solemne reconocimiento de los méritos de un cubano, y especialmente por el bien de las instituciones. Interin no sean escogidos los funcionarios, obligados en nombre de la patria los hombres á servir allí donde á los intereses de la patria conviene, no adelantaremos mucho en el camino de las buenas orientaciones.

No digo yo que no hayan servido para el puesto los que lo han desempeñado después de la revuelta de Agosto; nada más lejos de mi ánimo que lastimar á personas desconocidas y que ningún mal me han hecho; no quiero decir que Jerez Varona sea el indispensable; pero era bueno, honrado, activo, leal; había organizado admirablemente el servicio, y fué una gran torpeza sustituirle. Su devoción á la causa del orden, su sagacidad y su fidelidad de entonces, garantías eran de sus procedimientos futuros. Si leal fué al gobierno de Palma, leal sería al gobierno de Gómez. No era un sectario, ni siquiera un político: era un funcionario y un servidor de su país. Como descubrió la conspiración de los liberales, descubriría las posteriores. Como había sido auxiliar de los tribunales hasta entonces, seguiría siendo.

La política personalista debe detenerse un tanto en sus torpes exigencias respetando á los hombres que, al frente de un organismo de carácter nacional y de finalidades altruistas, son garantía de los hombres honrados y mantenedores del crédito de la República. No es posible inventar aptitudes policiacas, sapiencia de catedráticos, competencia de economistas, abnegaciones de educadores de niños, ni nada de eso que representa vocación, entusiasmo, talento y constante dedicación. Y he ahí que se quiere habilitar á todos los amigos para to-

REUMATISMO Y SU CURACIÓN

El reumatismo es una dolorosa y peligrosa afección de la sangre. ¿Sufre usted de ella? En ese caso vamos á demostrarle, siempre por medio del ejemplo, que las PILDORAS DEL DR. LOVETT han puesto en pie á personas que han estado postradas de esa enfermedad durante meses y años, han dado á sus rígidas piernas la más perfecta soltura y enderezado sus encorvados cuerpos. Individuos que por años han tenido á las muletas por constantes compañeras, se han deshecho de ellas completamente y andan con la mayor naturalidad, merced á este gran específico de la sangre. En efecto, las

PILDORAS DEL DR. LOVETT

han dado pruebas incesantes de ser el único remedio infalible para la curación perfecta y radical del reumatismo cualquiera que sea su forma, su agudeza ó su cronicidad. ¿Le duelen á usted los músculos y se le hinchan las coyunturas? Si es así, empiece enseguida á tomar las PILDORAS DEL DR. LOVETT; tómelas sistemáticamente tres veces al día. No descuide la afección en cuanto se sienta usted mejor, antes por el contrario, continúe tomando las PILDORAS DEL DR. LOVETT por varias semanas, las cuales acabarán por curarle perfecta y radicalmente.

Las PILDORAS DEL DR. LOVETT eliminan el ácido úrico y las substancias calcáreas de la corriente sanguínea (que son la causa del reumatismo) y hacen que ésta circule debidamente por las venas y los músculos. Pero no cuente usted con que una enfermedad que ha venido martirizándole por años, pueda curarse en unos días. Puede ser que necesite usted tomar algunos frascos de PILDORAS DEL DR. LOVETT, pero en más ó menos tiempo se verá usted completamente libre del reumatismo.

Si ha tomado usted ioduro y mercurio le recomendamos que tome las PILDORAS DEL DR. LOVETT, las cuales desalojarán de su sistema todo vestigio de mineral ó de algún otro veneno químico, como también el veneno á que se debe el reumatismo.

Los maravillosos efectos de las PILDORAS DEL DR. LOVETT han dado motivo á que algunos habladores digan que este remedio contiene "probablemente" ioduro ó veneno alcalino en alguna forma. Rechazamos enérgicamente el supuesto y afirmamos que la composición de esta medicina está limitada puramente á remedios botánicos escogidos, que han sido sometidos á las pruebas más severas antes de ser usados, á fin de establecer sin duda alguna sus virtudes curativas y su grado de pureza.

"Calle de Independencia, Santo Domingo, República de Cuba.

Tengo cuarenta años y estuve padeciendo año y medio de reuma lumbago, que me ocasionaba agudísimo dolor en la columna vertebral, que me impedía bajarme á recoger nada y á veces me ponía tan malo que no podía levantarme del lecho; al levantarme de un asiento también sentía bastante dolor. Ninguna de las muchas medicinas que tomé me hizo más que un bien efímero; lo mismo debe decir con respecto á las fricciones que me dieron con remedios caseros y de patente.

Tengo hoy día muy buena salud, que he conseguido con las Píldoras del Dr. Lovett, que es innegablemente la mejor medicina que existe para curar el reumatismo.

TIRSO TIMÓ PÉREZ."

P. D.—Los señores Juan Castillo y Benito Rodríguez firman conmigo la presente para dar á mis anteriores palabras de gratitud y satisfacción mayor fuerza, si es posible.

T. T. P."

JUAN CASTILLO.
BENITO RODRÍGUEZ."

En todo caso de reumatismo, como de cualquiera otra perturbación constitucional, es más indispensable que nunca que los intestinos funcionen todos los días con regularidad, á una misma hora más ó menos, y para este objeto no podemos recomendar nada tan decididamente como las PASTILLAS LAXANTES DEL DR. HESS, intituladas HESSLIMPIALAX, que pueden tomarse al mismo tiempo que las PILDORAS DEL DR. LOVETT, sin riesgo de que ocurra incompatibilidad alguna en sus resultados fisiológicos.

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK

Todo lo bueno se imita y se falsifica, los diamantes, los billetes de Banco, el Vino de Stearns, etc.

Las imitaciones tienen como regla general poco valor y ya sean diamantes de vidrio, billetes mal grabados ó Vinos de Aceite de Bacalao que no contienen nada del verdadero aceite, el que en ellas invierte su dinero lo ha tirado á la calle.

El preparado original, reune propiedades nutritivas estimulantes y curativas. Es un remedio científico, reconocido por los facultativos eminentes de Europa y América como uno de los Tónicos más poderosos que se conocen.

En la anemia y la clorosis, así como también en el raquitismo y otras afecciones enervantes y consuntivas no hay medicina como el legítimo Vino de Stearns.

FREDERICK STEARNS & CIA.
Fabricantes.
DETROIT, MICH., E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 34, entre Teniente Rey y Obrapía.
3396 Dbre.-1

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: S. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRANDE — MARCA DE FABRICA
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad inocua. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de trez ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es préciso.

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

J. RAFECAS, Obrapía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmofosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el extreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson. Habana. Pidan catálogos.
3432 Dbre.-1

Para la tos y Los Resfriados.

Las notables cualidades calmantes y curativas de la Emulsión Angier, unidas á sus efectos tónicos y fortificantes, hacen de ella el mejor remedio para los resfriados. Inmediatamente alivia la molesta tos y calma el dolor y la irritación de la garganta y del pecho, y al mismo tiempo conserva sano el aparato digestivo y da tono y vitalidad á todo el organismo, permitiendo que el doliente se establezca del resfriado pronto y pueda resistir nuevos ataques.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier se indica para la tos de la bronquitis crónica con profusa expectoración, para la tos seca y dura de la garganta, la tos rebelde é irritante de la influenza, la tos ferina y la tos de garrotillo de los niños. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier es la más perfecta y la más agradable al paladar de todas las emulsiones. Puede obtenerse en las farmacias.

dos los puestos, prescindiendo de méritos y condiciones que no es dado á todo el mundo tener.

Si el rumor se confirma, ya verá el general Gómez cómo no tendrá su gobierno que arrepentirse de haber utilizado á Jerez Varona.

***

Un don Luciano García me escribe denunciando la existencia de gran número de casas "non sanctas" en determinada porción de la calle de Zanja, donde—me dice— junto á familias honradas, que tienen niños, y niñas pudorosas—varias perdidas hacen alarde de su impudicia desde las puertas de sus accesorias, molestan al transeunte y ofrecen espectáculo repugnante al turista. Y me asegura que se han quejado de ello varios vecinos sin resultado, entre otras cosas, porque algún propietario de casas en las proximidades de Aguila y Galiano, tiene vara alta en algún departamento.

¿Se ha quejado mi comunicante á Armando Riva? Hágalo; ó vea á Machado, que viene prometiendo buenas cosas.

Los vecinos decentes de una barriada tienen grandes recursos de protesta cuando invade su recinto la desvergüenza; lo que hay que hacer es dar la cara, con virilidad y con tenacidad. Las autoridades no tienen más remedio que hacer cumplir la ley, cuando los ciudadanos ejercitan sus derechos sin temor.

***

Agradezco á Manuel Secades, abogado consultor de Gobernación, este ejemplar cariñosamente dedicado, de la Memoria en que reproduce los informes, algunos muy luminosos, que ha dado al Departamento en diversos asuntos.

Ya en esta sección he tenido el gusto de consignar mi conformidad y mi aplauso distintas veces; porque he visto en los informes de Secades, en cada caso concreto, un sereno espíritu de investigación legal, un propósito justiciero y una devoción grande al prestigio de las instituciones nacionales. Y así concibo yo esas Consultorías: ejercidas por la libertad de criterio y el profundo respeto á los fundamentos del orden social.

Pidió permiso mi ilustre amigo, para editar en forma de folleto sus trabajos y la Secretaría se lo concedió. ¿Y cómo no? Precisamente entiendo que es obligatoria esa publicación; que lo mismo deben hacer cuantos informen á las Secretarías en particulares no de mero trámite, sino complejos y delicados asuntos. La reunión de esos informes y su publicidad, constituyen un cuerpo de jurisprudencia administrativa, capaz de ilustrar á los ciudadanos, de vulgarizar el conocimiento de disposiciones y fallos de orden legal, en evitación de litigios temerarios; y sientan una línea de conducta gubernativa, uniforme, expresa, inalterable, garantía de futuros derechos y pauta de futuras obligaciones.

Como en lo judicial, Códigos, Comentarios de juristas notables y sentencias de Audiencias y Supremos, establecen límites del derecho é interpretaciones de la letra y el espíritu de las leyes, esas resoluciones de Gobernación, de Sanidad, de Instrucción Pública, de todas las dependencias del Ejecutivo, hacen jurisprudencia, trazan la pauta y marcan el camino recto al interés individual y á la conducta del gobierno.

Con razón invoca el competente funcionario que prologa este folleto, la opinión de un eminente tratadista español que dice: "coadyuvar á que el mayor número posible de ciudadanos conozca los principios de la ciencia administrativa, es cooperar al bien de la patria, en el afianzamiento de sus instituciones fundamentales." Eso de que el ciudadano en cada cuestión que le intereses, se eche á indagar qué criterio tendrá la administración, y haya de emplear influencias y sobornos para alcanzar justicia ó favor, es de lo más perturbador; ya él debe saber, si análogas cuestiones se han producido, cuál es el interés del Estado y hasta donde llega el derecho del Gobierno, sea este liberal ó conservador.

Por lo demás, he releído los trabajos de Secades, particularmente los consagrados á condenar inmoralidades, vicios y he vuelto á regodearme con ellos.

No se me había olvidado, entre otros de sus consejos á la Secretaría, el patriótico informe de 11 de Octubre de 1909, resolviendo acerca de un escrito del alcalde de Matanzas, con ocasión del escandaloso crecimiento de la pornografía.

"Levantar al más alto nivel la virtud del pueblo y su educación cívica, evitando el contacto de esas impurezas que vienen á recordar viejas lascivas de pasados tiempos, es el deber más sagrado de las autoridades." "El respeto á la moral y á las buenas costumbres ha de ser el primero de todos los respetos."

"No es posible que los pueblos se reformen y adelanten, en tanto no desaparezcan los focos de corrupción y los vicios; y es una vergüenza que los toleren las autoridades, cuya misión consiste en perseguirlos y exterminarlos."

Y con este criterio honrado, y pensando siempre en el bien de Cuba, que no podrá ser para nosotros sin una cuerda depuración de hábitos sociales, una firme virtud doméstica y una sólida vigorización del carácter étnico, ha mantenido siempre que la causa de la moral, en todos sus aspectos, debe ser la causa de los gobiernos, porque es la causa de la patria.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

NICARAGUA

Candidato popular.—Proyectos de Estrada.—Nostalgia y viaje de Zelaya.

No ha sido bastante eficaz el apoyo ofrecido por los Estados Unidos al Gobierno que preside el general Estrada, para que la república nicaragüense haya podido llegar á una organización efectiva dentro de la concordia y la tranquilidad entre sus varios elementos militantes, y la aspiración general del pueblo anhela que suba al poder un hombre de reconocido patriotismo que sea consagrado por la opinión general, y que consolide la paz y la tolerancia, siendo al parecer el que goza de más generales simpatías para ser llevado á la Presidencia, el doctor M. E. Vázquez, cuya candidatura ha sido acogida con gran júbilo.

El doctor Vázquez, al decir de la prensa de Nicaragua, reune á su vasta ilustración de ideas amplias y á su acendrado patriotismo, el que por efecto de haber estado apartado de su país durante varios años, no tiene venganzas que ejercer, ni ofensas que cobrar, sino que por el contrario por su carácter y por el amor á su país, está en condiciones favorables de instituir un gobierno verdaderamente nacional.

Durante el mes anterior Estrada expulsó del territorio á los miembros de la Junta liberal acusados de redactar periódicos en los que se incitaban á la alteración del orden público y causantes de las demostraciones antiamericanistas realizadas en León; y á miles de liberales del pueblo les obligó el Gobierno á engancharse en el ejército con el objeto de imposibilitarlos para votar en las elecciones presidenciales.

Estos procedimientos del general Estrada de rigor, según sus enemigos políticos tuvieron por causa la intención de continuar en la presidencia dos años más, violando las promesas de convocar inmediatamente á elecciones presidenciales para reorganizar el Gobierno mediante el sufragio popular, pero al parecer surgieron dificultades, porque los liberales todos y muchos de los conservadores unieron sus protestas, contra la convención hecha al efecto entre el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Dawson, los Ministros del Gobierno de Estrada y el ex-Presidente Cárdenas, viéndose defraudado el empeño.

Este fracaso del Presidente, explica su radical cambio de procedimientos, pues en estos instantes trata de expedir un decreto indicando á todos los desterrados que pueden regresar á su país; decreto que no hará excepción de los desterrados políticos, sino que se cree sea tan amplio, que permitirá que también regrese á Nicaragua el Presidente Zelaya, y aunque algunos dudan que este último se acoja á ese beneficio por motivos de delicadeza no es difícil que lo acepte, puesto que desde que vive en Bélgica está hondamente triste y descontento y no obstante de disfrutar de un capital de 15 millones de dollars, perfectamente saneados é invertido todo en negocios seguros y en bancos fuertes europeos, se siente invadido de una terrible nostalgia que sólo le hace pensar en volver á Nicaragua para acabar los días de su vida tranquilamente entre sus compatriotas.

Dentro de pocos días el ex-Presidente se embarcará para New York, impulsado por el deseo de hacerle una visita á Mr. Taft, con objeto de sincerarse del cargo que los Estados Unidos hicieron caer sobre él, con motivo del fusilamiento de los americanos Gracer y Canow, acusados de haber tomado parte activa en la última revolución de Nicaragua, y según manifestaciones de su hijo, abrigaba también el propósito de dirigirse al Presidente Estrada pidiéndole el permiso necesario para regresar á su patria bajo promesa solemne de no tomar parte ninguna en los negocios públicos del país.

En la carta en que á su hijo le participa su determinación de embarcar, le dice: "Nunca he tenido un momento de tranquilidad y de paz desde que salí de mi patria. Suspiro por volver á ella todos los días. Mi espíritu se llena de tristeza cuando pienso que me encuentro desterrado. El mundo nunca me comprenderá."

Ultimamente Zelaya hizo un viaje de incógnito á las Canarias, donde conferenció largamente con el ex-Presidente de Venezuela Cipriano Castro.

REVISTA TABACALERA

Movimiento de la rama.

El mercado de rama continúa en el mismo estado de animación relativa; y digo relativa, porque falta la demanda de los fabricantes de Tampa, que en otros años han sido los que han efectuado las más importantes transacciones.

En estos días, una de las operaciones más importantes la ha efectuado la acreditada casa de la firma "Herrera Calmet" que gracias á las raras dotes de actividad y sigilo que posee su corredor el señor Genaro Suárez, es uno de los almacenes que con mayor número de transacciones logra mejores precios; y esto sin que casi se note en la plaza por el sigilo y reserva con que se efectúan.

Una de sus importantes transacciones de estos días es la venta de tres mil y pico de tercios á la firma Bernhein and Gon á los siguientes precios: "Primeras," de 50 á 54 pesos y "Segundas" de 38 á 43 pesos.

Otras varias compras importantes se han llevado á cabo en distintos almacenes y muchas se están ultimando á la hora de escribir esta revista.

Entre las compras de "empuje" citaré la de 1,000 tercios comprados en Vuelta Abajo por la firma Stachelberg, de Tampa.

También puedo afirmar que en cierto almacén de importancia está al cerrarse una venta de rama de Vuelta Abajo á precios ventajosísimos.

Movimiento Fabril.

En una sola línea se puede condensar todo lo que de alguna importancia pudiera decir respecto á la industria. ¡Qué digo en una línea, en una palabra! "Nada." Ya está eso.

Si se exceptúan algunas fábricas de viejo abolengo que trabajan con alguna, no mucha animación, el resto no hacen otra cosa que "ir tirando." Esta es la verdad, amarga tal vez, no lo niego, pero verdad que no se debe ocultar al Gobierno ni al público. Al Gobierno para que active las negociaciones de los tratados y al público para que fije un instante la atención en este problema, más importante que las triquiñuelas políticas que hoy se discuten con más pasión que patriotismo.

Comentarios.

Más sobre Vuelta Abajo

Con el epígrafe de "Los Auxilios á Vuelta Abajo," publica "El Comercio" de ayer por la mañana un artículo sobre el mismo tema tratado ya en estos "Comentarios" y titulado "Los vegueros de Vuelta Abajo."

En este artículo se confirma lo dicho por mí, de que los auxilios no llegaron á manos de los verdaderos necesitados, pero el articulista colocándose en distinto punto de vista sólo trata el asunto políticamente; esto es, comentándolo como un fraude del Gobierno.

Esa mala distribución no fué culpa de ningún Secretario, fué de los "influyentes" de los distintos pueblos donde la distribución de socorros se efectuó. No fué el gobierno, fué la plaga del "caciquismo" político que azota á la infeliz "cenicienta," al "continente negro," que diría el ilustre Aramburu.

Tratar de averiguar ahora qué fué de aquello, es inútil y estéril; porque en resumidas cuentas en nada ha de beneficiar al infeliz y triste veguero. Lo que urge, lo que precisa es recabar del Gobierno medidas y auxilios prácticos que contengan, ó al menos aminoren, el éxodo completo de los guajiros de Vuelta Abajo.

Es inútil malgastar el tiempo en lo pasado, cuando tanto hay que hacer por el porvenir.

Manuel Rodríguez Rendueles

LOS FABRICANTES DE ALCOHOLES

Ayer á las tres de la tarde se reunieron en la morada del señor Torrado, Subsecretario de Hacienda, los representantes de la Industria de destiladores y fabricantes de alcoholes, que fueron citados para que presentasen sus proposiciones al objeto de reformar el Reglamento del Impuesto de una manera que armonice los intereses de dichos fabricantes con los de la Hacienda.

Después de cambiar impresiones sobre el asunto general del impuesto, habló detenidamente el señor Pla, manifestando que en su opinión y la de sus representados cree inoportuno esta ocasión para modificar el Reglamento, porque la recaudación es muy considerable en la actualidad, y no necesita el Gobierno modificar la forma del reglamento, por lo cual cree conveniente dejarlo como está.

El señor Torrado opuso á estas razones la de que con el inmenso trabajo de la inspección actual es imposible seguir por más tiempo, porque la tensión á que se ha llegado para impedir el fraude ó descubrirlo es tan difícil y penosa, que ya no puede soportarse más, ni por la Hacienda, ni por los industriales.

El señor Vivanco pidió la palabra y dijo que le extraña se hable tanto de cambiar la forma del impuesto llevándolo del producto á la materia prima, puesto que los destiladores fueron citados para tratar de reformas en el Reglamento, y no de cambiar la ley que ha dado origen al impuesto.

Y terminó el señor Vivanco presentando á la consideración del Subsecretario de Hacienda un escrito en el que aparecen apuntadas siete proposiciones de reforma del Reglamento, proposiciones cuya sustancia es la siguiente:

1.ª—Derogación del Decreto 665 de Mr. Magoon, que califica de delito la fabricación clandestina.

2.ª—Derogación del decreto sobre pago de la perfumería.

3.ª—Derogación de la disposición de espichar y abrir los bocoyes y pipotes

4.ª—Que se permita la desnaturalización de los alcoholes en el lugar donde se reciban.

5.ª—Que se suprima la intervención de los empleados de Aduanas en el despacho de los alcoholes.

6.ª—Que se suprima la comprobación en el lugar donde reciben la materia prima.

7.ª—Que se permita el uso del alcanfor que quedó sin emplear al decretarse la desnaturalización con formol y naftalina.

En tesis general los señores representantes de las Fábricas de Alcoholes están porque no se grave la materia prima como piden los fabricantes de alcoholes, excepto el señor Levy, que opina como estos últimos fabricantes.

ESCUELAS Y ALIMENTOS

Desde la provincia de Santa Clara viene el señor D. Canto Gómez solicitando por medio de este periódico el aumento de escuelas en el importante y rico barrio de Manajanabo, teniendo mucha esperanza para ese aumento los padres de familia de aquel barrio en el ilustre Secretario de Instrucción, señor García Kohly, que dedica todas sus iniciativas y empeños todos á la obra regeneradora de la educación y de la cultura en sus diferentes grados y aspectos. Motivos tienen para esa esperanza aquellos padres de familia, y así lo manifiesta en nombre de ellos el señor Canto Gómez, con párrafos de merecida justicia, dedicados al señor García Kohly, que cada día da más señales de actividad y acierto para las bellas esperanzas en los futuros destinos de Cuba, si puede realizar todos sus proyectos patrióticos.

Es imposible en los barrios que se fomentan con familias llegadas de otra parte de la Isla ó el extranjero, el que haya escuelas bastantes, porque dando por sentado que existan las suficientes al abrirse las clases, si á los dos meses llegan varias familias con niños de edad escolar, ya faltarán una ó más escuelas y las que funcionen han de estar muy recargadas de alumnos.

Esto le debe pasar al barrio de Manajanabo y otros muchos del interior de la Isla, fomentados en buenos terrenos y cerca de las vías de comunicación, causas las dos para acrecentar en poco tiempo el número de habitantes y menores que necesiten escuela.

El señor García Kohly tiene pedido al Congreso, según nuestros informes, crédito para aumentar doscientas aulas, y de éstas algunas le corresponderán á Manajanabo: pero hay que pedirlas á la Junta de Educación y Superintendente Provincial, amigo muy estimado nuestro, señor Ricardo de la Torre. El Secretario lo es todo; pero no puede aumentar aulas sin solicitarlas la Junta de Educación y Superintendente Provincial; y si los vecinos se las piden á él, mandará la petición á la Junta y Superintendente para que informen.

El señor García Kohly no se contenta con aumentar escuelas, establecer conferencias de vulgarización científica, crear aulas de perfeccionamiento, Academias de Arte y Letras é Historia, Escuela Industrial para mujeres; aumenta sueldos á los maestros, solicita del Congreso el retiro para éstos, y otros cien proyectos, convertidos muchos en hermosa realidad. Pide y gestiona también el señor García Kohly un desayuno fuerte ó una comida para aquellos niños muy pobres que van á la escuela y se pasan en ella hasta las once de la mañana sin fortalecer el estómago con algún alimento. Estos niños se distinguen de los demás por la anemia de la sangre y lo delgados que están. Algunos muy vivos, excitados por el hambre, piden á los compañeros, en el recreo de la tarde, parte de la merienda que llevan; otros parecen atrofiados por la inanición y no dan señales de que sientan el hambre; pero sus carnecitas están muy flojas y sus rostros dicen á las claras que tienen falta de alimento, que necesitan comer para adquirir fuerza y viveza, alegría y color. Sabemos de un maestro que en la loma del barrio de Regla les compraba todos los viernes á los alumnos que no llevaban merienda, galleticas suficientes para satisfacer á esos niños pobres y raquíticos. Dicho se está que los viernes resultaban de fiesta agradable para tales niños. Los sentimientos caritativos se excitan en todos los corazones generosos á la vista del sufrimiento ó desgracia, de la miseria ó dolor, y con el buen ejemplo; y en Cuba abundan las personas, lo son todas, puede decirse, de corazón generoso y noble.

Por esto estuvo muy acertada la notable circular que dirigió á los Ayuntamientos el señor Secretario de Instrucción Pública, excitando sus sentimientos para que consignen alguna cantidad en los presupuestos, á fin de auxiliar la alimentación de los

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Roumas, Neuralgias
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Despues de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, el como el arco iris tras la tormenta.

Se Puede Tomar Cómodamente Cualquier Posicion

Si se usan los Tirantes "Shirley President," cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.

Pida á su proveedor de tirantes los "Shirley President". Fíjese en que los legítimos tienen la marca "Shirley President" estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

Representante en Cuba
MORRIS HEYMANN Y CIA
HAVANA

MANUFACTURADOS POR
THE C. A. EDGARTON MFG. COMPANY, SHIRLEY, MASS., U. S. A.

SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluído Vital, Espermatorrea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué esta sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibo de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo.

Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. esta desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronta y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre .....

Calle y número .....

Ciudad ..... Estado .....

REYES MAGOS ¡ALERTA!

LA REINA en este año expende los juguetes un 50 por ciento más barato que todos con el objeto de obsequiar á los Reyes, siempre tan gustosos de complacer á los niños.

Trasladado este establecimiento de la casa que ocupó muchos años, en la calle de la Reina número 13, á la nueva, construída expresamente para él, en la misma calle número 25, frente á la plaza del Mercado, ofrece á sus favorecedores y al público en general, un variado y extenso surtido de todos los artículos concernientes al giro de FERRETERIA Y QUINCALLA, contándose entre ellos los apropiados para las familias, desde los más imprescindibles á las necesidades de la vida doméstica, hasta los de adorno, que tan agradable vista proporcionan á los hogares.

Los artesanos encontrarán todas las herramientas y materiales del giro, para sus diversas profesiones; y los habitantes del campo cuantos utensilios é instrumentos son necesarios para la agricultura y las industrias derivadas de ella.

Se recomienda una visita á este popular establecimiento, en el que están expuestos todos los artículos que abarca el ramo á que se dedica, los que seguirá expendiendo á precios reducidos, cumpliendo la máxima establecida desde su fundación, de vender mucho ganando poco en cada uno.

CUPON para el Catálogo de precios y regalos para los padres de familia.

Nombre.....

Dirección.....

c 3567

AQUI ESTA LA GRAN FERRETERIA
"LA REINA"
REINA 25, frente á la Plaza del Vapor.—Teléf. A 3102
alt 4-24

niños más pobres, con cuyo ejemplo de las Corporaciones municipales se ha de estimular á todas las personas pudientes para contribuir á la obra altruísta y de solidaridad que se propone en toda la Isla el señor García Kohly y que desde hace años viene practicando en la Habana el filántropo Dr. Delfín, que apoyado por el ilustre Secretario de Instrucción ya consiguió del Ayuntamiento nueve mil pesos ($9,000) para el desayuno de los niños pobres que asisten á las escuelas.

M. GOMEZ CORDIDO.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Telegrama circular

En el día de ayer la Secretaría de Gobernación dirigió á las respectivas Alcaldías Municipales de nueva creación el siguiente telegrama:

"Como quiera que Ayuntamiento del cual fué segregado ese territorio para constituirse en municipalidad, dejará de reintegrar al Estado, desde 1º. del actual, 10 por ciento presupuesto ingresos que para gastos servicio sanitario corresponde proporcionalmente ese nuevo Ayuntamiento, llamo su atención sobre particular para que al formar presupuesto correspondiente se incluya importe citado diez por ciento que dispone Decreto 894, Agosto 26 1907, una vez descontados ingresos reintegrables por concepto artículos 4, 5, 7 y 9 del capítulo 9º."

Otro telegrama

En igual fecha y por el mismo Departamento se ha dirigido á los señores Gobernadores Provinciales el telegrama siguiente:

"Llamo la atención de usted para que á su vez lo haga Consejo Provincial y Ayuntamientos, hacia Ley Congreso publicada "Gaceta" 10 actual, que, entre otras cosas, fija en un peso veinticinco centavos jornal mínimo que deberán percibir obreros que presten servicios Estado, Provincia y Municipio, á fin de tenerlo en cuenta al acordar dichos organismos plan gastos é ingresos próximo ejercicio 1911-1912."

Robo

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente:

"Lajas, Diciembre 23.—Jefe de la policía especial de Gobernación, Habana.—Noche 21 del actual, entre siete y ocho, fué robada una casilla de The Cuban Central. Juzgado ha ocupado una tercerola de manteca de las robadas, que hallábase enterrada en un patio del barrio Guinea. Se practican diligencias en averiguación autores hecho.—Quiñones, especial."

Revista militar

En el campamento de Columbia se verificó ayer tarde una revista militar, en la cual tomaron parte todas las fuerzas allí acampadas.

Dicha revista fué presenciada por el Secretario de Gobernación, general Machado, el Secretario de la Presidencia, Sr. Pasalodos, y el hijo del señor Presidente de la República, Miguel Mariano.

Terminada la revista los citados señores, juntamente con los jefes y oficiales que formaron en ella, pasaron á la residencia del Jefe interino de las fuerzas, coronel Martí, quien los obsequió con champagne y tabacos.

SECRETARIA DE ESTADO

Loinaz del Castillo

El Ministro de Cuba en Méjico, general Loinaz del Castillo, visitó ayer tarde al Secretario de Estado, haciéndole entrega de unos documentos de la Delegación del gobierno revolucionario cubano, en aquella ciudad, durante la guerra de 1895 y los cuales ha remitido el señor Nicolás Domínguez Cowan con destino al Archivo Nacional.

El general Loinaz del Castillo nos manifestó que volverá á ocupar su puesto tan pronto como expire la licencia que se le ha concedido, ó antes, si fuese necesario.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

A la señora Angela Castillo, para un aprovechamiento maderable en la finca "Macuto," en el término municipal de Santa Cruz del Sur.

Al señor Salvador Fluriach, para un aprovechamiento maderable en las fincas "San Ramón," "San Carlos de la Malograda," "Dolores," "Sierrecita" y "La Flor de Mayo," todas en el término municipal de Santa Cruz del Sur.

Al señor Lucas Alvarez Cerice, para un aprovechamiento forestal en la finca "Santa Isabel" (a) "Menéndez," en el término municipal de Martí.

Registro Pecuario

En consulta elevada por el Sr. Secretario de la administración municipal de Jaruco, el señor Secretario de Agricultura ha dispuesto se informe al expresado funcionario que para inscribir un caballo rematado judicialmente, no puede exigirse comparezca en el Registro Pecuario el Juez que efectuó el remate, ó un delegado del mismo, á suscribir acta alguna; que debe formalizar la inscripción, levantando acta, que firmará el adjudicatario acompañando la certificación del acta de subasta, ateniéndose á lo dispuesto en el artículo 4º. de la Instrucción de 1880 y consultas números 34 y 43 de dicha Secretaría; que no es ganado indocumentado el que posee la certificación de subasta judicial, que procede abonar los derechos de trasmisión; que el ganado rematado por el Cuerpo de la Guardia Rural se encuentra en caso completamente distinto, porque en estas subastas no precede el embargo y se hacen por convenir al servicio del Cuerpo.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Confirmación

En virtud de haber prorrogado por tres meses el Sr. Presidente de la República la autorización que concedió en 9 de Septiembre pasado para nombramiento de un Inspector del Archivo Nacional, con el haber mensual de 116 pesos, el Sr. Secretario de Ins-

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO

LISTA ESPECIAL DE PRECIOS EN ORO ESPAÑOL, REVISADOS, DEL CATALOGO GENERAL DE LA

AGENCIA DE FELIX POTIN, DE PARIS; BRUNSCHWIG Y PONT, GERENTES

MAISON FRANÇAISE

O'REILLY 37 — TELEFONO A 2310. — APARTADO 633.-HABANA

Aceitunas rellenas, c	anchoas, pomo	0-50
Aceitunas rellenas c	anchoas ½ pomo	0-30
Aceitunas manzanilla, extra. .pomo	0-40
Aceitunas reinas, extra. . . .pomo	0-60
Aceitunas rellenas, extra. . .pomo	0-45
Anchoas en aceite. . . . . .pomo	0-60
Anchoas en aceite. . . . . ½ pomo	0-35
Conservas francesas de las acreditadas marcas: Potin, Rodel, Amieux, Teysonneau.	
Conservas de aves:	
Alondras. . . . . .lata	0-75
Becadas. . . . . .lata	$1-25
Codornices. . . . . .lata	0-75
Faisán. . . . . .lata	$10-60
Pato. . . . . .lata	$1-10
Perdigón. . . . . .lata	$1-25
Perdigón relleno de foie-gras. .lata	$2-12
Perdiz con coles. . . . . .lata	$1-25
Pollos. . . . . .lata	0-75
Tordos. . . . . .lata	0-75
Mauviettes. . . . . .lata	$1-50
Conservas de carnes . .	
Cabeza de ternera salsa de tortuga. . . . . .lata	0-60
Caracoles burdalesa Parisiense. .lata	0-75
Ternera preparada á l'Oseille, petits pois, etc., etc.,. . . . . .lata	0-50
Jamón en dulce (entero). . . .libra	0-55
Jamoncito cocido y desosado,. .lata	0-60
Morcillas trufadas. . . . . .lata	0-45
Mortadella, 1	4. . . . . .lata	0-14
Mortadella 1	2. . . . . .lata	0.22
Patas de cerdo trufado. . . . .lata	0-40
Salchichas Lubeck. . . . . .lata	0-75
Salchichas Lubeck. . . . . ½ lata	0-40
Pechuga de pavo. . . . . .lata	0-90
Pechuga de pavo. . . . . ½ lata	0-50
Butifarras de Blanes. . . . . .lata	0-80
Bloc Ideal "Pic Nic". . . . . .bloc	0-75
Repas Illico. . . . . .uno	$1-75
Legumbres secas de todas clases:	
En saquitos de una libra. saquito	0-16
Pastas para sopas, francesas:	
Paquete de una libra. . .paquete	0-18
Paquete de media libra. . .paquete	0-10
Conservas de pescados:	
Almejas á la provencale. . . .lata	0-65
Anguila. . . . . .lata	0-45
Angulas. . . . . .lata	0-28
Arenques filetes. . . . . .lata	0-35
Kippered Heringe. . . . . .lata	0-30
Atún marine. . . . . .lata	0-18
Atún á la catalana. . . . . .lata	0-18
Filetes de atún en aceite y tomate. . . . . .lata	0-30
Calamares rellenos. . . . . .lata	0.37
Caviar ruso. . . . . .lata	0-45
Ostiones marinées Pignolet. . .lata	0-35
Macarelas al vino blanco. . .lata	0-65
Macarelas Lemarchand en aceite lata	0-40
Salmón rosado extra. . . . . .lata	0-25
Sandwich regalia. . . . . .lata	0-30
Conservas alemanas de la renombrada casa D. H .Carstens de Lubeck.—Variado surtido.—(Pídase listín especial.)	
Conservas inglesas de la conocida casa Crosse y Blackwell, de Londres.	
Completo surtido.	
Encurtidos y Hors d'oeuvre:	
Variantes franceses Bordin. .pomo	0-40
Variantes francesas Bordin 1	2 pomo	0-28
Pepitas cebollitas, etc.. . . .pomo	0-40
Pepinos, cebollitas, etc... .1	2 pomo	0-28
Hors d'oeuvre "Cyrano". . .pomo	0.30
Hors d'oeuvre "Antipasta". . .lata	0-25
Hors d'oeuvre Anchois y aceitunas. . . . . .pomo	0-30
Esencias:	
Vainilla inglesa. . . . . .pomo	0-30
Vainilla americana. . . . . .pomo	0-25
Limón inglesa. . . . . .pomo	0-30
Limón americano. . . . . .pomo	0-25
Fresas inglesas. . . . . .pomo	0-30
Fresas americanas. . . . . .pomo	0-25
Leches de todas marcas, por caja completa, precios de Lonja.	
Mantequilla danesa. 1	2 lata	0-24
Mantequilla danesa. . . . . .lata	0-47
Mantequilla de Nantes. . . .1	2 lata	0-28
Mantequilla de Nantes. . . . .lata	0.55
Mantequilla de los PP. Trapenses (recomendado) 1	2 lata	0-35
Mantequilla de los PP. Trapenses (recomendado). . . . . .lata	0-70
Mantequilla fresca americana, paqte	0-55
Patés de foie-gras al natural. .lata	$1-25
Trufada-Gratz, núm. 12. . . .lata	$1-75
Trufada Henry, núm. 13. . . .lata	$1-25
Trufada-Gratz, núm. 14. . . .lata	0-75
Trufada Henry terrina, n. 10, terna.	$2-00
Trufada-Henry terrina n. 12 id.	$1-50
Trufada-Henry terrina n. 14 id.	0-90
Trufada-Henry terrina mignon id	0-50
Purée para Sandwich núm. 2. .lata	0-30
Purée para Sandwich núm. 1. .lata	0-35
Purée para Sandwich núm. 0. .lata	0-25
Rillettes de Tours. . . . . .lata	0-35
Quesos de todas clases.	
Salchichón de Lyon. . . . . .libra	0-95
Salchichón d'Arles. . . . . .lata	$1-25
Salchichón de Vich. . . . .libra	$1.00
Salchichón de Pamplona. . .libra	$1-20
Salchichón de foie-gras, lata 2 lbs..	$2-25
Salchichón de pollo. . . . . .lata	$1-75
Sardinas:	
Lemarchand sin espinas aceite y tomate. 1	2 lata	0-64
Lemarchand sin espinas aceite y tomate. 1	4 lata	0-38
Lemarchand sin espinas aceite y tomate. 1	8 lata	0-22
Amioux sin espinas, aceite y tomate. 1	4lata	0-40
Saupiquet con mantequilla. .1	6 lata	0-30
Saupiquet con limón. 1	6 lata	0-25
Saupiquet con trufas. 1	6 lata	0.35
Trufas extra superiores brossées 1.o Choix. . . . .pomo núm. 1	$1-50
Trufas extra superiores brossées 1.o Choix. . . . .pomo núm. 2	0-90
Trufas extra superiores brossées 1.o Choix. . . . .pomo núm. 3	0-50
Trufas extra superiores brossées 1.o Choix. 1	4 lata	0-90
Trufas extra superiores brossées 1.o Choix. 1	8 lata	0-50
Trufas extra superiores brossées 1.o Choix. 1	16 lata	0-40
Trufas extra superiores brossées 1.o Choix. 1	32 lata	0-30
Thé de la Comp. Colonial. . . .lata	0-90
Thé de varias marcas.	
Gran surtido en estuches y bomboneras de todas clases y precios desde $0-50 hasta $15-90 de las conocidas fábricas Kohler, Peters, Suchard, Talmone, Jacquin, Potin, Fry y Cadbury.	
Recomendados nuestros incomparables Marrons glacés en elegantes cartuchos de 1 libra, aprox.. .cartucho	$1-40
Id. id. de 1	2 libra, cartucho	0-70
Id. id. en lujosísimas bolsas de seda. . . . . .bolsa	$5-30
Objetos propios para regalo de Pascuas y Año Nuevo, de gran fantasía y alta novedad, adornados con lindísimas flores artificiales, adornos de metal, desde **un luis á diez luises.**	
Rico surtido en confitería francesa:	
Dragées Verdun.	
Dragées Baptême.	
Dragées gros lots.	
Dragées fourrés.	
Praline Moutespan.	
Bonbons fourrés.	
Fondants fourrés.	
Pralines á la rose.	
Pralines au chocolat.	
Nougatines.	
Bouchées de chocolat.	
Amandes grillées.	
Bouchées á la crême, en ricos cartuchos de 1 libra. . . .cartucho	$1-00
Id. en ricos cartuchos de 1	2 libra. . . . . .cartucho	0-50
Id. en elegantes pomos de vidrio de 500 gramos. . . . . .pomo	0.90
Id. en elegantes pomos de vidrio de 250 gramos. . . . . .pomo	0-50
Id. en elegantes pomos de vidrio de 125 gramos. . . . . .pomo	0-30
Gran surtido en Nougats, sucre de pome berlingots y sucre d'orge.	
Los renombrados bombones de chocolate "Talmone" en lujosas cajitas de 1 libra. . . . . .cajita	$1-00
Id. en cajitas de 1	2 libra, cajita	0-55
Id. en cajitas de 1	4 libra, cajita	0-30
A granel,. . . . . .libra	$1-00
Frutas abrillantadas francesas:	
Estuches fantasía de 125 grs. cajita	0-25
Estuches fantasía de 250 grs. cajita	0-40
Estuches fantasía de 500 grs. cajita	0-75
Estuches fantasía de 1 kgr.cajita	$1.25
Cestitas novedades de 2 lbs., cestita	$2-00
Cestitas novedades de 1 lb., cestita	$1-25
Cajitas royal de 1 kg.. . . . .caja	$2-00
Frutas surtidas abrillantadas, libra	0-80
Melocotones abrillantados. . .libra	$1-00
Fresas abrillantadas. . . . .libra	$1-25
Limoncillos abrillantados. . .libra	$1-00
Peras rosas y blancas . . . .libra	0-80
Frutas en almíbar marca "Teysonneau:	
Melocotones. . . . . .pomo	$1-20
Melocotones. 1	2 pomo	0-70
Fresas. . . . . pomo	0.95
Fresas. 1	2 pomo	0-50
Macedonia de frutas. . . . .pomo	$1-10
Macedonia de frutas. . . .1	2 pomo	0-60
Frutas españolas en almíbar:	
Melocotones . . . . . lata	0-28
Otras clases. . . . . .lata	0-24
Cabello de Angel, Batata de Málaga. . . . . .pomo	0-80
Peras de California:	
Clase extra. . . . . .lata	0-25
Jaleas y marmeladas francesas de frutas de todas clases.	
Albaricoques, fresas, peras, manzana, membrillo, ciruelas, castañas, grosella, frambuesas, etc.	
En vasos elegantes de 250 grs. vaso	0-40
En pomos cristales de 250 grs. pomo	0-35
Inglesa, Crosse y Blackwell:	
Naranja y manzana. . . . .pomo	0.20
Otras clases. . . . . .pomo	0-25
Jaleas de fresas rosas y blancas de Bar le Duc. . . . . .vasito	0-28
Frutas en aguardiente y marasquino:	
Cerezas en marasquino. . .pomo	0-85
Cerezas en marasquino. . .1	2 pomo	0-45
Cerezas, melocotones, alboricoques.	
Ciruelas en aguardiente. . .pomo	$1-40
Ciruelas en aguardiente. 1	2 pomo	0-75
Frutas secas:	
Almendras tostadass . . . . .libra	0-58
Almendras crudas. . . . . .libra	0-44
Almendras du Jourdan. . . .pomo	0-50
Almendras y pasas C y B. . .pomo	$1-10
Ciruelas rellenas y glacés. . .lata	0-45
Dátiles moscateles. . . . .cajita	0-35
Higos de Smyrna. . . . . .cajita	0-17
Castañas primera. . . . . .libra	0.10
Nueces primera. . . . . .libra	0-20
Avellanas primera. . . . . .libra	0-16
Ciruelas pasas. . . . . .cajita	0-20
PASAS.—Gran surtido en cajitas de todas clases.	
Turrones:	
Gijona clase extra. . . . . .libra	0-50
Alicante clase extra. . . . .libra	0-50
Yema, clase extra. . . . . .libra	0-50
Frutas, clase extra. . . . . .libra	0-50
Mazapán, clase extra. . . . .libra	0-50
Surtido de Esteva. . . . . .lata	0-48
Chocolate POTIN, el de más consumo en Francia, reconocido como insuperable:	
Sin vainilla. . . . . .libra	0-30
Núm. 1 Santé. . . . . .libra	0-40
Núm. 3, Vainilla. . . . . .libra	0.50
Núm. 5, doble vainilla. . . .libra	0-60
Núm. 7 triple vainilla. . . .libra	0-80
Menier Santé. . . . . .libra	0-45
Menier vainilla. . . . . .libra	0-55
Colonial santé. . . . . .libra	0-68
Colonial vainilla. . . . . .libra	0-68
Galleticas y bizcochos:	
Patisserie fresca FELIX POTIN.	
Preparación especial para la exportación y de gran venta, para "Five O'Clock tea."	
Macarrons de Nancy.	
Calissons.	
Langues de Chat.	
Petits fours Thé.	
Petits fours aux amandes.	
Massepain.	
Tuiles aux amandes.	
Baguettes de fées.	
Toscan.	
Digestif.	
en cartones de 500 grs.. .cartón	$1-00
en cartones de 250 grs.. . .cartón	0-60
Choco polo. . . . . .lata	$1-25
Polo citrón. . . . . .lata	0-50
Polo praliné. . . . . .lata	0-50
Polo praliné. . . . . .lata	0-50
Polo crema. . . . . .lata	0-50
Polo café.. . . . . .lata	0-50
Bizcochos champagne (artículo recomendado). . . . . .paquete	0-20
Bizcochos champagne, lata grande	$1-50
Petit bourre. . . . . .lata grande	$1-50
Surtido rico. . . . . .lata grande	$1-50
Galleticas de la afamada marca "Pernot de Dijon":	
Piou-piou. . . . . .lata	0-50
Quatre Mendiants. . . . . .lata	0-60
Amandines deProvence. . . .lata	0-50
Supréme Pernot. . . . . .lata	0.45
Señorita. . . . . lata	0-45
Fleurs des Neiges. . . . . .lata	0-45
Sorbet Citron. . . . . .lata	0-45
Sorbet framboise. . . . . .lata	0-45
Bizcochos y galleticas de la renombrada marca "Lefebre Utile," de Nantes:	
Champagne. . . . . .lata	0-50
Chablis. . . . . .lata	0-50
Variés superior extra. . . . .lata	0-50
Beurrés au sel. . . . . .lata	0-50
Melange Italien. . . . . .lata	0-50
Varies fins. . . . . .lata	0-50
Petit Beurre Lu-Lu. . . . .lata	0-50
Gran surtido de la marca inglesa "Huntley Palmers."	
Galleticas americanas:	
Saltines, & Zephyrettes. . . .lata	0-32
Oysterettes. . . . . .paquete	0-07
Uneeda Biscuit. . . . . .paquete	0-07
Nabisco. . . . . .lata	0-32
Five O'Clock tea. . . . . .lata	0-32

Champagnes: — Caja de 12 botellas ó Unidad 24½

Malakoff, (propiedad de la casa:)		
Carta blanca, seco ó dulce. . . . . .botella	$2.50	$27-00
Carta blanca, seco ó dulce. . . . .1|2 botella	1-30	28-00
Carta oro, seco ó dulce. . . . . .botella	3-25	35-00
Carta oro, seco ó dulce. . . . .1|2 botella	1-70	36-00
Pommery, seco y bruto. . . . . .botella	3-50	36-00
Pommery, seco y bruto. . . . .1|2 botella	1-80	37.00
G. H. Mumm. . .botella	3-50	37-00
G. H. Mumm. .1|2 botella	1-80	38-00
Vve. Clicquot sec. botella	3-50	39-00
Vve. Clicquot s| 1|2 botella	1-80	40-00
Vve. Clicquot dl. botella	3-50	38-00
Vve. Cliquot dl. 1|2 botella	1-80	39.00
Moest & Chandon white seal. . . . . botella	3-50	38-00
Moest & Chandon white seal. . . . .1|2 botella	1-80	39-00
Roederer. . . . . botella	3-50	38-00
Roederer. . . .1|2 botella	1-80	39-00
Cordorniu extra, .botella	2.75	29-00
Codorniu extra, 1|2 botella	1.50	31-00
Vinos espumosos de Borgoña:		
Carta rose. . . .botella	3-25	35 00
Carta rose. . .1|2 botella	1-70	36-00
Vinos de Burdeos.—Importados en cajas:)		
Tintos:		
Montferrand.. . .botella	0-40	4-50
Montferrand, .1|2 botella	0-25	5-00
St. Emilion. . . .botella	0-55	5-50
St. Emilion. . .1|2 botella	0-30	6-00
Medoc. . . . . .botella	0-60	6-50
Medoc. . . .1|2 botella	0-35	7-00
St. Julien. . . . .botella	0-70	7.25
St. Julien. . . 1|2 botella	0-40	7-75
St. Estephe. . . .botella	0-75	7-50
St. Estephe. . .1|2 botella	0-40	8-00
Pontet Canet. . .botella	1-75	18-00
Mouton Rostchild, botella	1-75	18-00
Chateau Margaux, botella	2-12	21.00
Blancos:		
Petit Barsac. . . .botella	0-45	5-50
Petit Barsac, . 1|2 botella	0-25	6-00
Graves superior dulce ó seco. . . . . .botella	0-80	7-50
Graves superior dulce ó seco. . . . .1|2 botella	0-45	8-00
Haut Sauternes, 1904, bot.	0-75	7-25
Haut Sauternes 1904 1|2 bt.	0-40	7-75
Haut Sauternes 1900, bot.	1.50	17-00
Goutte d'Or, tres sec .bot.	1.25	13-50
Chateau Iquem 1894 "Lur Saluces,". . . .botella	3-50	39-00
Viños de Borgoña: (importados en cajas).		
Tintos:		
Beaune. . . . . .botella	1-25	12-00
Beaume. . . . .1|2 botella	0-65	13-00
Chambertin. . . .botella	1-50	15.00
Chambertin. .1|2 botella	0-80	16-00
Macon. . . . . .botella	1-25	12-00
Mâcon. . . .1|2 botella	0-65	13-00
Moulin a Vent.. . botella	1-50	13-50
Moulin a Vent.1|2 botella	0-80	14-50
Nuits St. Georges, botella	1-50	15.00
Nuits St Georges 1|2 botella	0-80	16-00
Pommard. . . . .botella	1-50	15-00
Pommard. . 1|2 botella	0-80	16-00
Volnay. . . . . botella	1-50	15-00
Volnay. . . .1|2 botella	0-80	16-00
Blancos:		
Chablis. . . . . .botella	1-25	12.00
Chablis. . . .1|2 botella	0-65	13-00
Moursault. . . . .botella	1-75	18-00
Moursault. . .1|2 botella	0-90	19-00
Vinos españoles:		
Rioja Co. Vinícola clarete. . . . . .botella	0-65	6.50
Rioja Co. Vinícola clarete. . . . .1|2 botella	0-35	7-00
Rioja Co. Vinícola clarete, blanco. . . . .botella	0-80	8-25
Rioja Co. Vinícola clarete, blanco. .1|2 botella	0-45	8-75
Rioja Lainez clarete, bot.	0-60	6-50
Rioja Laine clarete 1|2 bt.	0-85	7-00
Marqués del Riscal, bot.	0.80	8-50
Marqués del Riscal 1|2 bot	0-45	9-50
Castell del Remey, tinto . . . . . .botella	0-60	5-50
Castell del Remey, tinto. . . . . .1|2 botella	0-85	6-00
Castell del Remey blanco. . . . . .botella	0-70	6-50
Castell del Remey blanco. . . . . .1|2 botella	0-40	7.00
Vinos del Rhin:		
Laubenheimer, 1906, bot.	1-00	10-50
Laubenheimer 1906 1|2 bt.	0-55	11-50
Rudesheimer 1906 . .bot.	1-40	14-50
Rudesheimer 1906 1|2 bot.	0-75	15-50
Liebffraumilch 1904 bot.	1-50	16-50
Liebfrumilch 1904 1|2 bot.	0.80	17-00
Liebfrarumilch Kirchenstuck. . . . . .botella	2-50	25-00
Steinwein in Boxbeutel. . . . . .botella	1-75	17-50
Vinos de la Mosela:		
Zeltinger 1906. . . botella	1-00	10-50
Zeltinger. 1906. 1|2 botella	0-55	11-50
Berncastler, Dr. . .botella	1-50	15-50
Berncastler Dr. 1|2 botella	0-80	16-50
Caseler 1906. . .botella	1-60	16-50
Caseler 1906. .1|2 botella	0-85	17-50
Vinos italianos:		
Chianti. . . . . .botella	0-75	8.00
Chianti. . . .1|2 botella	0-40	8-50
Vinos generosos varios:		
Banyuls viejo. . .botella	1-25	12-00
Banyuls viejo. .1|2 botella	0-65	13-00
Madera. . . . . .botella	1-75	18-00
Madera. . . .1|2 botella	0-90	19-00
Marsala. . . . .botella	1-25	13.00
Marsala. . . .1|2 botella	0-65	14-00
Málaga. . . . . .botella	1-75	18-00
Málaga. . . . .1|2 botella	0-90	19-00
Muscat de Frontignan, bot.	1-40	15-00
Muscat de Lunel, botella	1-25	13-50
Oporto Constantino, bot.	1-25	11.75
Porto vieux. . . .botella	1-40	15.00
Porto vieux. .1|2 botella	0-75	16-00
Moscatel Sitges. .botella	0-75	7-50
Galoncito de 2 litros, gl.	1-10	
Malvasía. . . . . .botella	0-60	6-50
Vinos pasas. . . .botella	0-80	9-00
Galoncitos de 2 litros. .	1-25	
Vinos de Jerez:		
Torres, seco. . .botella	0-60	6-50
Fino delicado. . .botella	0-75	8-50
Sánchez Romate, botella	1-40	15-00
Sánchez Romate, 1|2 bot.	0.75	16-00
Viña Tula, (de González Byass). . . . .botella	1-50	15-00
Fino Gaditano. . .botella	1-70	16-25
Tio Pepe. . . . .botella	1-75	20-00
Néctar. . . . . .botella	2-00	28-00
Apóstoles. . . . .botella	3-50	35-00
Sidras:		
Española. . . . .botella	0-50	5-50
Española. . . .1|2 botella	0.30	5-75
Francesa. . . . .botella	0-75	7-50
Francesa. . . .1|2 botella	0-40	8-00
Vermouths:		
Chambery Richard, litro	0-80	8-00
Noilly Prxt. . . . .litro	0-75	8-00
Torino. . . . . .litro	0-75	8-00
Aperitivos:		
Byrrh, "Tónico sin rival". . . . . .litro	1-00	10.75
Quinquino Dubonnet.litro	1-00	10-75
Ajenjo Pernod. . .litro	1-50	15-50
Amer Picon. . . .litro	1-40	15-00
Cognacs:		
Sazerac x. . . . .botella	1-10	12-00
Sazerac. . . .1|2 botella	0-60	13.00
Sazerac xx. . . .botella	1-25	13-00
Sazerac xx. . .1|2 botella	0-70	14-00
Sazerac xxx. . . .botella	1-50	15-00
Sazerac xxx. .1|2 botella	0-80	16-00
Sazerac vo. . . .botella	1-75	18-00
Sazerac vo. . .1|2 botella	0.90	19-00
Sazerac v s o. . .boteella	2-00	21-00
Sazerac v s o. .1|2 botella	1-10	22-00
Robín. . . . . .bbotella	1-40	14-50
Robín 1800. . . .botella	2-50	28-00
Martell xxx. . . .botella	1-90	21-50
Hennessy xxx. . .botella	2-00	22.50
Ginebras:		
Aromática Wolfe,. .pomo	0-55	11-50
Bols, amarillo. . . .tarro	1-50	15-00
Gato. . . . . .botella	1-00	10-25
Gordon Dry Gin. .botella	1-00	10-25
Ronces:		
Bacardí 1873. . .botella	1.75	20-50
Bacardí carta oro, botella	1-25	12-75
Bacardí núm. 1. .botella	1-00	10-50
Negrita. . . . . .botella	1-25	13-00
Rocher, Martinica, . litro	2-00	20-50
Rocher Martinica, 1|2 lt.	1-10	21-50
Whiskey:		
Antiquary. . . . .botella	1-40	15-00
Black & White. . .botella	1-40	14.50
Canadian Club. . .botella	1-25	13.00
Hunters. . . . . .botella	1-60	16-50
Mount Vernon. .botella	1-50	16-50
Spey Royal. . . .botella	1-50	15-75
Victoria. . . . .botella	2-00	23-50
Wilson. . . . . .botella	1.40	15-00
Licores de la renombrada marca "Rocher Fréres":		
Cherry Brandy		
Creme de Cacao		
Creme Pralines		
Creme de menthe		
Kummel. . .litro	2.00	21-50
Kirsch. . .botella	1-75	18-00
Peppermit ½ litro	1-10	22-50
Prunelle ½ botella	0-50	13-00
Peach Brandy		
Apricot Brandy		
Anisette		
Seve de Cognac		
Triple Sec		
Crema de Té, flacon satin. . . . . .frasco	1-00	10-50
Licores varios:		
Anisette Marie Brizard bot	1-60	16-00
Anisette Marie Brizard, 1|2	0-85	17-00
Anis del Mono. . . .litro	1-80	18-75
Anis del Mono. .1|2 litro	0-95	19-25
Benedictine. . . . .litro	2-50	25-00
Benedictine. . .1|2 litro	1-40	26-00
Creme de cacao M. Brizard. . . . . .litro	1-60	16.50
Creme de cacao M. Brizard. . . . .1|2 litro	0-85	17-50
Chartreuse Garnier:		
Amarillo. . . .1|2 litro	1-50	32-00
Verde. . . . . .1|2 litro	1-80	38-00
Curacao. . . . . .tarro	1-65	18-00
Curacao. . . .1|2 tarro	0-85	19.00
Kirsch Forct Noire, littro	1-90	21-00
Kummel de Rusia Eckau. . . . . .botella	1-70	18-00
Marasquino. .1|2 botella	0-75	15-00
Pippermint Get. . .litro	2-00	21-00
Marc, de Borgoña. .litro	1-75	18-00
Crema de cognac extra. . . . . .litro	2-00	21-00
Crema de cognac, 1|2 litro	1-00	22-00
Triple Sec Aldabó, 1|2 bot.	0-70	13-00
Bombón Crema, Aldabó. . . . .1|2 botella	0-75	14-50

IMPORTANTE.—Para otros artículos que no van anotados en la presente lista, sírvanse pedir el catálogo completo Para precios, llámese por el teléfono A 2310

OTRA.—Recomendamos nos hagan los pedidos con tiempo, para poder atender los debidamente.

C 2535 3-15 D.

trucción Pública y Bellas Artes ha confirmado en el cargo, durante dicha prórroga, al Sr. Luis Lagomasino.

Nombramientos aprobados

Al Presidente de la Junta de Educación de Matanzas se le manifiesta que los nombramientos de maestros que relaciona han sido aprobados por esta Secretaría.

Créditos concedidos

Por estar debidamente justificados se han concedido los siguientes créditos:

$9.00 á la Junta de Educación de Cárdenas; $36.00 á la de Holguín, para conducción de material; $9.53 á la de Alquízar, para pagar diferencias de sueldos á maestros, y $23.00 á la de la Habana, para reparación de un piano.

Permuta aprobada

Al Superintendente Provincial de Escuelas de la HaHbana se le manifiesta que está Secretaría ha aprobado la permuta entre los maestros señor Pedro P. Crespo y señorita Julia Aymé.

Pago autorizado

Al pagador de Rentas é Impuestos de la Zona Fiscal de Santa Clara se le manifiesta que se autoriza el pago del sueldo del conserpe referido, con cargo á los sobrantes que existen en esa pagaduría por el concepto de "Personal de Instrucción Primaria."

Creación de una escuela

Al Presidente de la Junta de Educación de Sagua de Tánamo se le manifiesta que esta Secretaría resuelve autorizar el establecimiento de una escuela en el poblado del Canal, para lo cual se agregará al presupuesto de dicha Junta la cantidad de $40.00 para la maestra y $5.00 para la conserje.

Acerca de un aula

Al Sr. Secretario de Gobernación se le manifiesta que la demora en la creación del aula en el puesto del Morro, Santiago de Cuba, se debe á la necesidad de preparar el local necesario y reparar el mobiliario á ella dedicado.

Expediente devuelto

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río se le devuelve el expediente formulado contra la maestra y conserje del barrio de Santo Domingo, por haberse sobreseído.

Ratificación

Al Presidente de la Junta de Educación de San Antonio de los Baños se le manifiesta que la ratificación de la maestra de inglés, señora Concepción Echevarría, ha sido aprobada por este Centro.

SECRETARIA DE SANIDAD

Conducta aprobada

Por la Dirección de Sanidad se aprueba la conducta del señor Jefe local de Sanidad de Jovellanos, sobre el caso de lepra del señor Manuel Hernández Quevedo, en su finca "Santa Rosa."

Ocupación ordenada

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Banes que se constituya en Flores y ocupe medicamentos del botiquín del señor Enrique Causarac, dando cuenta al Juzgado de la infracción del artículo 599 del Código Penal, por ejercicio ilegal de profesión, nombrando asimismo un depositario de los citados medicamentos y dando también cuenta con esto al Juzgado.

Orden de comparecencia

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Camajuaní que comparezca ante el Juzgado de esa ciudad el 27 del corriente, para asistir á la vista de un juicio contra Domingo Figueroa y María de Jesús Alfonso, por infracción de las Ordenanzas Sanitarias.

Recurso notificado

Por la Dirección de Sanidad se ha dado traslado al señor Secretario de Estado, de la resolución del Honorable señor Presidente de la República en el recurso de alzada presentado por el señor Angel Bustillo.

Datos demográficos

Se acusa recibo á la Secretaría de Estado de los datos demográficos que en varias comunicaciones traslada y que en su oportunidad fueron remitidos por los señores Cónsules y Vicecónsules en Galvestón, Texas; Liverpool, Inglaterra; Philadelphia, Penna; Key West, Fla.; Colón, Panamá; Birmingham, Inglaterra; Distrito de Columbia, Estados Unidos y Chicago, III.

De la misma Secretaría se ha recibido un suelto que envía el señor Vicecónsul de la República de Cuba en Montevideo, titulado "Veterinario retirado. Urgente reposición."

Sobre el cólera

También se ha recibido un escrito del señor Ministro de Cuba en Italia, sobre las medidas tomadas por el Gobierno de Italia para combatir y evitar la invasión del cólera.

Etiqueta solicitada

Se solicita del señor Henry Lebruan, remita una etiqueta del preparado "Cepheleine de A. Carmune."

Datos enviados

Han sido enviados al señor Interventor General del Estado relación de todos los tesoreros contadores de hospitales que han sido nombrados desde el establecimiento de la República.

DE COMUNICACIONES

Venta ilegal de sellos

Con noticias el Director General de que en las zonas de San Nicolás, Vega y Jobo, en esta provincia, se venían expendiendo sellos de Correos á menos precio que el fijado á sus distintas especies, ordenó—por medio de los Inspectores del ramo—la investigación de los hechos, con tan buen éxito que ha podido comprobarse ser autor de los mismos el Administrador de Correos de Jovo, Sr. Pedro Alvarez Casado, quien por razón de su cargo los obtenía del Departamento para realizarlos en la forma expresada.

Practicada con tal motivo una escrupulosa investigación en sus cuentas, resultó desfalcado en la cantidad de $285.00.

El referido Alvarez, que se declaró autor de los hechos, fué trasladado á Güines en la tarde de ayer y entregado á los tribunales de justicia, que lo declararon procesado, ingresando en la cárcel.

MUNICIPIO

Reglas

El Alcalde ha firmado un decreto dictando reglas para asegurar la asistencia puntual de los empleados, á las horas de oficina, las mismas en que deben prestar sus servicios y los casos en que puedan faltar sin incurrir en responsabilidad administrativa, de acuerdo con la Ley del Servicio Civil y del Reglamento para su ejecución.

Expedientes resueltos

Se han resuelto los expedientes siguientes:

Uno contra el médico de la Casa de Socorro del Vedado, doctor Jorge Horstmann, declarado no culpable.

Otro contra 131 empleados por falta de asistencia á la oficina, de los cuales 123 disculparon su asistencia y 8 fueron declarados culpables y condenados á la pena de amonestación privada.

Los cafés cantantes

Parece que existe el proyecto, por iniciativa del Jefe de Policía, de suprimir los cafés cantantes de la zona de lenocinio.

Así se decía ayer en las oficinas del Municipio.

ASUNTOS VARIOS

Exposición Piqué

El señor don Rodolfo S. Piqué nos invita para asistir á la inauguración de la Exposición de las obras de dibujo y pintura realizadas por sus alumnos, la que se efectuará el día 25 del actual, permaneciendo abierta hasta el 28.

La Exposición se efectuará en los salones de la Colonia Española de Cárdenas.

Gracias por la atención, deseando continúen prosperando los estudiosos discípulos del señor Piqué.

NECROLOGIA.

A edad nonagenaria falleció ayer la señorita Pilar Granados y Lima, perteneciente á distinguida y antigua familia de esta capital.

Que en paz descanse la virtuosa finada y reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

Al cadáver de la señorita Granados se le dará cristiana sepultura en la mañana de hoy, saliendo el cortejo fúnebre de la casa número 61 de la calle de la Zanja.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Hoy se cierran los Tribunales

Se ha terminado en las distintas Salas de lo Criminal de esta Audiencia la celebracción de juicios orales en el presente año.

Desde hoy y en cumplimiento de lo que dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial se cierran los Tribunales de la República reanudando sus tareas el próximo día 7 de Enero.

Hemos llegado al período de las anheladas vacaciones.

El cronista aprovecha esta oportunidad para desear á todos los elementos que componen el foro de esta capital, con quien está tan íntimamente ligado, unas Pascuas muy felices y el Año Nuevo preñado de venturas.

CORREO EXTRANJERO

El puerto de Tánger.

El Sindicato internacional de defensa de los intereses económicos de Marruecos, que radica en Tánger, se ha reunido en sesión extraordinaria.

En la reunión se trató de la construcción del puerto de Tánger, que entienden es de vital importancia para el porvenir del país.

Se acordó la urgencia en gestionar de El-Mokri, que se halla en París, la pronta construcción del puerto, como así lo ofreció en nombre del Sultán.

También resolvieron los reunidos hacer presente su deseo de que los representantes de las potencias signatarias del Acta de Algeciras intervengan enérgicamente cerca del enviado del Sultán para obtener la ejecución inmediata de las referidas obras.

Las quemaduras de un obrero.—Situación desesperada.—Cuatro médicos ofrecen su piel para salvarlo. — Momento emocionante.— ¡Triunfo de la caridad y del arte!

Comunican de Londres una noticia emocionante, que impresionará al mundo, pues es el relato de hechos nacidos de los más puros sentimientos humanos puestos á servicio del bien del prójimo.

En Jersey-City ocurrió hace varios días una lamentable desgracia. Un obrero de una fábrica cayó en una barrica de alquitrán, de donde fué extraído con extensas y graves quemaduras en la cara, en el pecho y en el vientre, sobre todo en el costado derecho, en el que había una total destrucción de tejidos, mostrándose las costillas al descubierto.

Conducido al hospital, los médicos apreciaron la gravedad de su estado, opinando que sólo la aplicación de varios injertos cutáneos podría salvarlo. La situación de extenuación del enfermo impedía pensar en que su propia piel sirviese para realizar dicha trasplantación, siendo necesario hacer una "heteroplastia," es decir, contar con alguna persona que ofreciese su piel sana para salvar al obrero cuyo fin se avecinaba.

Un periodista que tuvo noticia del suceso se ofreció á dar publicidad del hecho en su periódico, por si su conocimiento despertaba los caritativos sentimientos de algún lector.

—Lo dudo—respondióle el director del hospital,—malos son los tiempos para arranques de altruismo y caridad. ¡Pero en fin, hágalo usted!

Al día siguiente de publicada la noticia se presentaron en el hospital dos médicos jóvenes, ofreciéndose á someterse á la operación salvadora. Casi al mismo tiempo, cinco enfermeras se prestaban á lo mismo.

Los cirujanos, sin pérdida de momento, se dispusieron á la operación, y aun no se habían acabado las manipulaciones preliminares cuando se presentaron en la sala de cirugía otros dos médicos mostrando sus brazos desnudos para que se arrancasen de ellos los trozos de piel necesarios. El cirujano propuso una solución con objeto de aceptar el heroico ofrecimiento de todos. Como las pérdidas de substancia del herido eran muchas y en diversas regiones, pudiera muy bien cubrirse cada una de ellas con la piel de las distintas personas que á ello se prestaban.

Todos querían ser el primero. Las tijeras y el bisturí cortaron y diseca-ron la piel del brazo del médico mis joven, que cubrió en el acto la exten-sa herida del costado del obrero. Este miraba emocionado á sus salvadores y apretando con fuerza la mano de que le había cedido su piel la cubría de lágrimas y besos.

La operación siguió realizándose; un silencio religioso, de unción subli-me reinaba en la sala; ni un grito, ni una queja salía de los labios de aquellos héroes que se dejaban muti-lar sus carnes para salvar al próji-mo. El obrero contempló al poco tiempo su cuerpo cubierto por reta-zos de piel ajena, y el cirujano, seña-lando á los médicos y enfermeras, di-jo al paciente:

—Ahí tienes á tus salvadores. A expensas de su propio cuerpo, he po-dido reconstruir el tuyo, destrozado por las quemaduras.

El suceso se comenta extraordina-riamente, discutiéndose cuanto se re-fiere á las autoplastias y heretoplas-tias, y no falta quien ponga en tela de juicio la eficacia de estos sacrifi-cios, basándose en la razón de que lo mismo que se cicatriza la pérdida de substancia de las personas que pres-tan su cuerpo para este trasplante, se cicatrizaría la del lesionado á quien se le aplica.

No hay nada de esto. La destruc-ción extensa de los tejidos por una quemadura, por ejemplo, los deja inaptos para que se produzcan nue-vos elementos que sustituyen á los destruídos, y el trozo de tejido sano reemplaza los que allí debieran for-marse.

El obrero de Jersey City ha empe-zado á mejorar notablemente y será una vida salvada gracias á los que han sentido el amor al prójimo en la intensidad del heroísmo.

Un nuevo drama de Máximo Gorki

El "Berliner Tageblatt" dice que Gorki ha terminado hace poco un nue-vo drama en cuatro actos, cuyo título es "Wassja Schelesnowa."

Gorki ha escogido para este drama un argumento que no tiene ninguna relación ni con el "movimiento ruso" ni con el medio que nos acostumbra á presentar en todas sus obras.

La heroína, Wassja Schelesnowa, es una madre que se ha desvivido pa-ra criar á sus hijos sanos y robustos y para darles una educación esco-gida.

Sus esfuerzos resultan inútiles, pues uno de los hijos es jorobado, otro idiota, y la única hija huye en com-pañía de su amante.

Desesperada la madre, renuncia á su papel de educadora y confía sus dos hijos varones á un convento para que continúen su educación...

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle,, un peso.—En-señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

MONSERRAT

Capitán: GARRIGA

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Diciembre, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Enero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta as DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque y la carga á bordo hasta el día 31 de Diciembre de 1910.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

Saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Enero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 31 de Diciembre de 1910.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Enero á las cuatre de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluse tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase	desde $143 Cy.	en adelante	
« 2ª	«	« 123 «	«
« 3ª preferente	«	82 «	«
» 3ª ordinaria	«	33 «	«

Rebaja en pasajes de ida vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo l cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose e nesta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis: el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28. HABANA

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Servicio regular semanal entre la Habana y New York por el espléndido trasatlántico alemán "Hamburg" y los vapores correos "Alleghany" y "Altai."

Servicio quincenal entre la Habana y Kingston.

El "Hamburg" mantendrá un servicio rápido entre Habana y New York. Es un trasatlántico moderno de 11,000 toneladas, 525 piés de largo, 60 piés de ancho, de doble hélice, con máquinas desarrollando 9,000 caballos de fuerza, dándole una velocidad de 16 nudos. Es el mayor buque enel servicio regular entre la Habana y los Estados Unidos. Esta provisto de todo lujo, con grandes y ventilados camarotes, departamentos de lujo y muchos camarotes para una sola persona. Tiene los últimos adelantos de la ciencia para aumentar el confort y la seguridad de los pasajeros. Tratamiento esmerado de los pasajeros. Cocina exquisita.

Precios de pasajes del vapor "Hamburgo"

Primera clase. . . . . $45.00 Segunda clase. $25.00

La segunda clase de los vapores

HAMBURG, ALTAI Y ALLEGHANY

es excelente, ofreciendo la oportunidad de viajar á New York de un modo cómodo y económico. En los vapores Altai y Alleghany se llevan únicamente pasajeros de segunda clase, cuyos pasajeros tienen á su disposición los camarotes, salón de música, comedor, fumador y puente de recreo en colocación muy céntrica. Dos pasajeros solamente en cada camarote.

Precios en segunda clase: $25-00 á New York; $25-00 á Kingstong

En cubierta .... $17-50 á Kingstong

Boletos directos á la América Central y Sur.

SALIDAS

PARA NEW YORK:

Hamburg	Miércoles	Diciembre	21
Altai	"	"	28
Hamburg	"	Enero	4
Alleghany	"	"	11

PARA KINGSTON:

Alleghany	Miércoles	Diciembre	28
Altai	"	Enero	11
Alleghany	"	"	28
Altai	"	Febrero	8

ESTOS VAPORES CONECTAN

En New York

para Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta, Victoria, President Grant, de 18,000 á 25,000 toneladas. Dos veces al mes para Gibraltar, Nápoles y Génova por los vapores Cleveland y Cincinatti, de 18,000 toneladas.

En Kingston

con los vapores Prinz August, Wilhelm y Prinz Joachim, para Colón, Barranquilla, Puerto Limón y vía Panamá, para los puertos del Pacífico del Centro y Sur América. Con el vapor President para puertos de Hayí, Santo Domingo, Puerto Rico y Saint Thomas.

CARGA.—Se recibe carga con conocimientos directos para todos los principales puertos de América y Europa. Para más pormenores sobre pasaje y fletes dirigirse á

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana

San Ignacio 54. Teléfono A-4878

7454 26-1 Dbre.

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

DURANTE LOS MESES DE INVIERNO HARAN FRECUENTES SALIDAS DE ESTE PUERTO PARA TAMPICO (Méjico) Y TAMBIEN PARA NASSAU (Bahamas).

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, véase á ZALDO Y Ca, Cuba 76 y 78. Teléfonos A2177 y A2178.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.

CUBA 76 Y 78

c 2891 126-7 O

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL VAPOR

LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU

saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Enero de 1911.

LA CHAMPAGNE

Capitán: DUCAL

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Enero á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada del vapor La Champagne al puerto de la Coruña el 25 de Enero de 1911, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasbordados grátis é inmediatamente en el vapor francés México de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Enero.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase	desde $143.00	M. A.	en adelante
En 2ª clase	,,	123.00	,,
En 3ª Preferente		82.00	,,
En 3ª Ordinaria		33.00	,,

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090.

Oficios 88, altos.—Teléfonos, A-1476 y 115.

HABANA.

3418 Dbre.-1

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de DICIEMBRE de 1910

Vapor JULIA.

Sábado 24 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas y Guantánamo (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 24 á las 5 de la trade.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA. — Este buque no recibirá carga en la Habana para Nuevitas, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 28 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Mayarí, Banes, Vita, Gibara y Habana.

Vapor HABANA.

Sábado 31 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Cagunguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera. . . . . . .
Pasaje en tercera. . . . . . .
Víveres, ferretería y loza. . . .
Mercaderías. . . . .

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera. . . . . . .
Pasaje en tercera. . . . . . .
Víveres, ferretería y loza. . . .
Mercaderías. . . . .

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los Vapores de los días 10 y 24 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 3, 17 y 31 al de Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar...

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país... tar la clase del contenido de cada bulto... producción se escribirá cualquiera de las dos palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos... el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crean conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshoras de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Diciembre 1º. de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

2863 78-1 Oct.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz Cuba 1??

C 3562 26-22 D.

CARIÑO

De buena gana, á este epígrafe no le añadía yo más que aquello de: "No hay mejor café que el de Puerto Rico." Es decir que me salía por tangos, dejándome de discursos y filosofías.

Como que á veces se siente uno tentado de decir que todas las filosofías del mundo no valen lo que el Tango del Lapicero.

Sin embargo, hoy me voy á poner relativamente serio.

No tengo más remedio que hacerlo así para establecer un parangón entre el amor y el cariño.

Adelanto que todos los elogios se los va á llevar el cariño.

Al amor que lo parta un rayo.

Claro es, no vaya á salir por ahí algún numen escrupuloso, que me refiero sola y exclusivamente al amor humano, al de tejas abajo, al que tantas veces acaba como el Rosario de la Aurora.

¿De modo que son cosas distintas el amor y el cariño?

Tan distintas, que se parecen el uno al otro como un huevo á una castaña.

Empiecen ustedes porque el amor, digan lo que quieran los termómetros, siempre tiene una gran dósis de sensualidad.

Eso de los enamorados platónicos es un cuento de las mil y pico de noches.

No quiero hacerme cargo de la especie que ha echado á volar un sabio inglés de que el amor es una enfermedad como otra cualquiera.

Parece que hasta se ha encontrado el microbio del amor y es feo como él solo el condenado.

También he de hacer caso omiso de esas pasiones volcánicas que amelonan completamente á los mortales.

Es sabido que:

"Los Amantes de Teruel,
tonta ella y tonto él."

Yo voy á ocuparme del amor vulgar y corriente.

Del que estamos viendo todos los días.

Pues bien, ese amor no es más que una pasión despierta y agitada, y como las pasiones son verdaderas fieras, échense ustedes á pensar lo que sucede cuando despiertan y se agitan.

Es casi imposible que el que está cercano no resulte con algún arañazo.

El infeliz que se empeña en andar por esos mundos con los ojos cerrados tarda muy poco en romperse el bautismo. Un enamorado, si no es un ciego, es un deslumbrado que no mira más que una luz y todo lo demás lo ve negro como boca de lobo.

Por añadidura, el amor nunca viene solo. Viene acompañado de su escolta compuesta de una gente tan mala, que no tiene el diablo por donde desecharla.

Los celos faltos siempre de entendimiento, de sentido común y hasta de educación.

El egoismo que quiere como beberse al objeto amado de modo que éste ya no piense ni quiera ni tenga personalidad propia.

El exclusivismo ingrato que olvida padres, madres, hermanos y amigos.

¡Vaya una tropa!

El cariño, por el contrario, deja libres las facultades intelectuales y morales, aumenta la luz de buen sentido, lejos de arañar, acaricia, lejos de perturbar, pacifica.

El amor es el mar. Hermoso si se quiere, pero siempre agitado, siempre amargo, siempre amenazador.

El cariño es la fuente cristalina y perenne.

En el jardín hace crecer flores, en la casa, apaga la sed, en todas partes recrea, fortifica y consuela.

¿Queréis conocer el cariño en toda su pureza y hermosura?

Miradlo en las madres. Tranquilo, callado, firme, inalterable.

Perfuma el ambiente, caldea el hogar, sostiene la existencia, une las voluntades, inspira aliento y fe.

El hombre corre por el mundo. Recibe mil impresiones, lucha, vence ó es vencido, ama con delirio, sueña ideales y en la realidad ó en el recuerdo, vuelve al regazo materno exclamando con profundo convencimiento: "No hay más que esto."

"En la pena ,en la alegría,
en el placer ó en el llanto,
no hay nada que llene tanto
como decir "madre mía."

Esto es de Grilo y además una verdad como un templo.

También se encuentra cariño, ¿quién lo duda? en los hermanos, en los allegados, en los amigos.

Hay en esto una ley de reciprocidad inexorable.

Si quieres ser amado, ama. Así lo decía San Agustín.

Si quieres tener amigos, ténlos. Diría yo parodiando al gran Santo de Hipona.

Ni venga nadie con la canción de las ingratitudes humanas. Cada uno tenemos en este mundo lo que nos merecemos. El que no quiere á nadie, no es querido por nadie.

El que ofrece amistad noble y cariñosa, cuando llega la ocasión se encuentra con amigos nobles y cariñosos.

¿Qué tal? ¿No decía yo que aquí todo se lo íbamos á dar al cariño y poco al amor?

¡Desgraciado del que se enamora!

¡Feliz mil veces del que vive rodeado de cariño!

GIL BLAS.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Discursos de don José Mejía.

¡Es un obsequio que agradezco! El prestante escritor ecuatoriano don Camilo Destruge, me ha mandado con dedicatoria de alto aprecio un libro que contiene los discursos que pronunciará don José Mejía, en las Cortes de Cádiz, en los años de 1810 á 1813.

Oportuna ha sido la publicación de esos discursos al cumplirse el centenario de aquellas Cortes, que fueron las primeras en que el elemento hispanoamericano tuvo representación en las Cortes de la Madre Patria, y acaso las más notables que se registran en los anales de la historia española. Representaban ellas la dignidad viril y escuta del pueblo hispano frente al espíritu demagógico de ese talador de pueblos que se llamó Napoleón I. Cincuenta y cinco Diputados americanos, asistieron á aquellas Cortes; y uno de ellos fué don José Mejía. Era éste el arquetipo del americanista por patria y deber. Dice Lebrun de él que, "Los liberales le querian como liberal; pero le temían como americano... De la discusión más nacional y española, hacía él una discusión americana."

Mejía era un gran orador, que con su talento honró mas de mil veces la tierra ecuatoriana. Ultimamente, según he leído en un artículo del incansable americanista don Rafael M. de Labra, el Ateneo de Madrid, elevó una instancia al Ayuntamiento de aquella ciudad, con el fin de que se diera el nombre de José Mejía, á una de las calles de Madrid; y como era de esperarse, en justicia al mérito, aquella institución dispuso dar el nombre del Diputado quiteño "á la calle de la Concordia entre las de Alcalá y Olózoga, que es de las más bellas y céntricas de la capital de España." Dice Labra que, también la "Sociedad de Amigos del País" de Málaga trata de gestionar algo idéntico á lo resuelto por el de Madrid, y que un grupo de selectos americanistas de la ciudad de Cádiz, ha iniciado y hecho fijar una tarja artística en la casa donde vivió y murió Mejía.

Todo ello es exponente del mérito excepcional, que como una aureola de inextinguibles resplandores, orla la memoria de aquel insigne paladín de la libertad y el decoro hispano-americanos. En la simpatía y la admiración nos unimos á todas las reparaciones históricas que tiendan á levantar la memoria de Mejía.

Con entusiasmo leeré los discursos, que en un tomo de 128 páginas me ha mandado desde Guayaquil el escritor Destruge.

La supresión del "Julia"

Sabemos que la casa Sobrinos de Herrera de la Habana, ha informado á la Legación Dominicana en aquella ciudad, que desde el 24 de diciembre próximo, suprimirá la línea de dicho vapor con Santo Domingo y Puerto Rico. El motivo que para ello expone, es que hace tiempo viene perdiendo dinero, pues dice que hace cuatro años las entradas no rinden el interés del capital que representa el vapor "Julia." Para no suspender dicha línea exige la casa de Sobrinos de Herrera que el gobierno dominicano subvencione dicha línea. Suponemos que el gobierno dominicano no accederá á dejar cumplimentada esa petición, y desde luego redundará ello en perjuicio directo para el comercio dominicano, pues si bien es sabido que el vapor francés Ad-el-Kader hace el servicio mensual entre los puertos dominico-cubanos, no llega hasta el puerto de la Habana como lo hace el "Julia;" de todos modos proporcionará ello tardanzas á las comunicaciones que existen entre este país y Cuba, cosa que lamentaremos, dado caso que los Sobrinos de Herrera sostengan su criterio, ya sustentado á tal respecto.

El Presidente en viaje.

El día 18 del presente mes, salió para la común de San Cristóbal, el Presidente Cáceres, distante aquella 28 kilómetros de la capital; acompañaban al Presidente el Sr. Rafael Díaz, S. de E. de Agricultura é Inmigración; el Señor Carlos Ginebra, Senador por la Provincia de Puerto Plata; el General Alfredo Victoria, Comandante de Armas de la plaza de la Capital; el Ingeniero Director General de Agricultura, Dr. Barthe; un Ingeniero de la Oficina de Obras Públicas; el Sr. Teófilo Pina Ch., Inspector de Telégrafos, etcétera, etc.

El viaje del Presidente Cáceres á San Cristóbal ha sido con el fin de inspeccionar los terrenos para fundar la Estación Central Agronómica. Una vez examinados por él en compañía del S. de Agricultura y del Ingeniero Director General de Agricultura, partieron para la sección de San Francisco, en donde en la actualidad se están explotando las minas de cobre de aquel lugar; el Presidente recorrió en parte las galerías abiertas, y tuvo ocasión de observar un filón de mineral de cobre que tiene 22 piés de espesor.

Actualmente el S. de E. de Agricultura é Inmigración, hace las diligencias oportunas para obtener los terrenos elegidos para empezar á levantar los trabajos preliminares de la Estación Central Agronómica.

Resultó incierta...

Felizmente, la prensa ha anunciado que era de todo incierta la noticia que se dió anunciando la muerte de don Salvador Cisneros Betancourt, yo en tal creencia deploré su presunta muerte en uno de mis *Tópicos* anteriores; y hoy al saber que el Marqués de Santa Lucía no ha muerto, de júbilo se llena mi alma, porque ese varón venerable es gloria de Cuba y en los momentos de conflictos es y será uno de los primeros que se abalancen á conjurarlos con sus sanas energías y con su civismo integérrimo.

Consolidación de San Carlos

A raiz del Decreto dado por el Presidente Cáceres el 22 de Julio del presente año, en el cual se resuelve la consolidación ó integración de la Común de San Carlos á la Capital de la República, quedando aquélla como un cuartel de ésta, se constituyó en la población de San Carlos un Comité de Defensa, con el fin primordial de desplegar todas las energías posibles para reclamar al Gobierno la reconsideración de lo acordado en el decreto citado; pero á la fecha han resultado infructuosos todos sus esfuerzos, y seguramente el día primero de Enero del año próximo de 1911, San Carlos pasará á ser un barrio ó cuartel de la ciudad capital. Ultimamente, hace apenas tres días, el Comité de Defensa envió una Comisión de personas respetables ante el Presidente de la República á recabar derechos para que no se llevara á efecto lo estipulado en el decreto citado; pero el Presidente Cáceres consecuente con lo ya dispuesto, les manifestó que el Gobierno sostenía el criterio externado en el Decreto del 22 de Julio del presente año; de donde se colige que serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan por evitar el cumplimiento del decreto en cuestión.

Homenajes

Con grande entusiasmo se labora por hacer culminar espléndidamente la colocación en el panteón de inmortales, de los restos del héroe Antonio Duvergé, que tendrá efecto el próximo 27 de Febrero, aniversario glorioso de nuestra independencia política. Numerosas ofrendas se depositarán en la tumba de ese glorioso paladín de la patria dominicana. Los Ayuntamientos de Monte Cristi y San Cristóbal han pedido ya á Alemania sendas coronas de plata, y en la ciudad de Puerto Plata, una Junta de fervorosos amantes de las glorias de la Patria le ofrendará una magnífica corona, etc.

Un nuevo mapa

El general y geógrafo dominicano, don Casimiro N. de Moya, ha terminado de trazar un nuevo mapa con el nombre de Haití ó la Española, en el cual figura la distribución política de la Isla en el año de 1492, cuando la Isla fué descubierta por Colón. También están representadas en el mismo, las primeras poblaciones que fundaron los españoles en esta isla; asimismo subdivide los cinco Cacicazgos que existían en esa vieja época en provincias ó secciones correspondientes. Su autor ha regalado una copia á la Escuela de Bachilleres de la capital, que con tanto acierto dirige el ilustre hombre público don Federico Henríquez y Carvajal. El señor Moya se propone tirar una edición litográfica de ese interesante mapa

Congreso de Bomberos

El 20 del mes en curso tuvo lugar en la ciudad de la Vega la apertura del Congreso de Bomberos Civiles, en el cual estuvieron representadas casi todas las provincias con sus delegaciones respectivas. La prensa del Cibao reseña el esplendor de aquel edificante torneo, con frases de aliento y esperanza.

Miscelánea

El próximo 6 de Diciembre llegará á la capital de regreso de Paris, en donde reside hace años, nuestro ilustrado amigo don Rafael Abreu Licairac. El señor Licairac ha publicado varios folletos y libros de valioso mérito, y ha desempeñado cargos públicos de gran importancia. Es un decidido partidario del gobierno civil y de la institución de los buenos principios. Hará seis años que se ausentó de la patria, en mi concepto entristecido de ver los tristes acontecimientos que en esa época de incesantes convulsiones se desarrollaban en nuestro país. Recuerdo que unos días antes de él partir, y también unos días antes de yo salir en paseo para la hermosa Isla de Cuba, en el austero salón de su hogar hablamos largamente sobre el entonces precario porvenir de nuestro país, y en sus palabras se notaba el hondo desconsuelo que asendereaba su espíritu...

Abreu Licairac es de los buenos patriotas, de los honrados ciudadanos, y por ello nos alegramos bastante que retorne á la patria en esta época de reconstrucción nacional, seguros de que en ella prestará servicios á la obra de mantener enhiesto el pendón del civismo.

También llegarán en el próximo mes los señores Fabio F. Fiallo y Juan B. Alfonseca C., Cónsules Generales dominicanos en Hamburgo y New York, respectivamente.

Fran. X. del Castillo Márquez.

La Romana (Rep. Dom.) 11-28-1910.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Diciembre 23 de 1910.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'28; Habana, 763'23; Matanzas, 763'55; Isabela, 763'53; Camagüey, 764'37; Santiago de Cuba, 762'55.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 19'6, máxima 26'0, mínima 15'0; Habana, del momento, 19'0, máxima 22'2, mínima 16'0; Matanzas, del momento, 18'9, máxima 23'0, mínima 13'5; Isabela, del momento, 19'0, máxima 24'5, mínima 18'5; Camagüey, del momento, 19'9, máxima 22'7, mínima 17'7; Santiago de Cuba, del momento, 22'6, máxima 24'7, mínima 19'6.

Viento: Pinar del Río, NE., 6'0 metros por segundo; Habana, ESE., 6'0 metros por segundo; Matanzas, SE., 6'0 metros por segundo; Isabela, SE., 5'5 metros por segundo; Camagüey, NE., 6'0 metros por segundo; Santiago de Cuba, calma.

Estado del cielo: Pinar del Río, cubierto; Habana, despejado; Matanzas, parte cubierto; Isabela, id.; Camagüey, despejado; Santiago, id.

Ayer, en la Habana: Viento predominante, ENE., velocidad, 9'0 metros por segundo. Barómetro, á las 4 p. m. 765'28.

Ayer llovió en Guantánamo, Mayarí, Felton y Baracoa.

Se ha recibido el siguiente cablegrama de la Dirección del Weather Bureau de los Estados Unidos:

"A las 10 a. m. se hacen señales de temporal del SE. en las costas del Atlántico desde Norfolk á Key West, y en las del golfo hasta la ciudad de Panamá. La perturbación está sobre Mississippi, con rumbo al NE.; y causará vientos fuertes del SE. y S., girando al NW., esta noche ó el sábado por la mañana."

El paso de ese blizzar por nuestro meridiano producirá de mañana á pasado en Cuba, vientos del N., con descenso de temperatura; y tal vez algunos aguaceros.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantido. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Jolmega. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

ROWLAND'S KALYDOR PARA EL CUTIS

Deberian de usarlo todas las señoras en climas cálidos: es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los brazos, calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y aterciopelada y presta al cútis una belleza sin igual. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes. Pídase el KALYDOR de ROWLAND, del 67, Hatton Garden, Londres, y rehúsense todos los demás.

En La Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Teniente Rey.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827

EXTIRPARA LAS LOMBRICES DEL ESTOMAGO EN POCAS HORAS. SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACIÓN DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

La marca B. A. es la legítima. No useis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
X Jl. 13.

A TESTAR
ABOGADO Y NOTARIO.—Habana 69, entre Obispo y Obrapía.—Habana.—Teléfono A-2428.
14557 26m-23 26t-23 D.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
3345 Dbre.-1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 2 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005.
3342 Dbre.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3882.
3354 Dbre.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
3374 Dbre.-1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.
3440 Dbre.-1

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 1 á 3. Salud 55, Teléfono 1026 y A-3675.
3380 Dbre.-1

Policarno Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
3453 52-1 Dbre.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 144. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.
3356 Dbre.-1

Dr. Alberto Reció
(Especialista en Sífilis.)
Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis oculta.) Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 á 8 p. m. Sábados de 2 á 5. Carlos III 189, bajos, Tel. A-2859.
12728 52-8 Nbre.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
3342 Dbre.-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños—Elección de criandera.
Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 2.
3341 Dbre.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
3349 Dbre.-1

LABORATORIO
CLINICO - QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono A-3344.
3370 Dbre.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3437 Dbre.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA
3358 Dbre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 2 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
3373 Dbre.-1

Dr. Joaquín Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19.
3379 Dbre.-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres $1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
3352 Dbre.-1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.
3348 Dbre.-1

DR. EMILIO MARTINEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 56, de 1 á 4.
13018 39-15 Nbre.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.
A

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
3371 Dbre.-1

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ
Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández
OCULISTA.—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 105.—De 9 á 11 y de 1 á 3.
13922 26-6 Dbre.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tél. A-2964, de 1 á 4
3364 Dbre.-1

Dr. Miguel Angel Mendoza
Médico Cirujano Veterinario
Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros.
Teléfono A-4515. San Lázaro 102, altos.
A 52-8 Dbre.

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTES POSTIZOS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
13712 c. 26-1D

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
3361 Dbre.-1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 3558 26-22 D.

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina á San Nicolás.
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.
Precios de los trabajos:
Aplicación de cauterio. . . . $ 0.25
Una extracción. . . . . „ 0.75
Una extracción sin dolor. . . „ 1.00
Una limpieza desde. . . . . „ 2.00
Un empaste desde. . . . . „ 2.00
Un diente de espiga. . . . . „ 4.00
Orificaciones desde. . . . . „ 3.00
Una corona de oro de 22 kilates. . . . . „ 5.30
Una corona de oro. . . . . „ 4.24
Una dentadura completa. . . . „ 12.72
Los puentes en oro á razón de $4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
3365 Dbre.-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
3369 Dbre.-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 701
3363 Dbre.-1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Lovadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 24 1/2.
2279 156-28 Jl.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
3367 Dbre.-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324.
3353 Dbre.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 165½ próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4912
3357 Dbre.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40.
3346 Dbre.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
3351 Dbre.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
3381 Dbre.-1

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 2½, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono, A-4319.
11255 156-19 Oct.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes. Teléfono 1573. A-4934.
14067 26-10 D.

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 33.
3344 Dbre.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
3359 Dbre.-1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158.
3340 Dbre.-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1136
3355 Dbre.-1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
3350 Dbre.-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
3366 Dbre.-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
3362 Dbre.-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
3375 Dbre.-1

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañas y Barraqué. —NOTARIOS. AMARGURA 33.
C. 6 312-1E.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 60. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3360 Dbre.-1

El 606 en la Quinta de Dependientes

El lunes último fué despachada en Francfort, por paquete postal, una regular cantidad del maravilloso medicamento del doctor Ehrlich, con destino á la importante Asociación de Dependientes de esta ciudad.

Pronto tendremos pues, con relativa abundancia, entre nosotros, la codiciada droga con tanta impaciencia esperada por millares de enfermos, que en ella ven el último rayo de esperanza de su salvación.

Felicitamos por tal motivo á la progresista Asociación que sin reparar en precio pidió al Dr. Erlich la mayor cantidad que de su medicamento pudiera remitirle.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Noticias del Puerto

CARGAMENTO DE MADERA

Las goletas americanas "Abbie C. Stubbs" y "Otis" importaron 29,951 y 11,088 piezas de madera, respectivamente.

La primera procede de Shedica (N. B) y la segunda de Pascagoula.

SALIDAS

Ayer salieron de este puerto los vapores "Miami," americano, para Key West y Knights Key; el "Elbe," alemán, para Veracruz, y el "Windermer," para Cienfuegos.

GRAVE

El jornalero de la raza negra Angel Sáez Quevedo, vecino de Jesús del Monte, tuvo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda al caerle sobre la misma una tonga de madera, en los muelles de Tallapiedra.

Fué asistido en el primer Centro de socorros.

Su estado fué calificado de grave.

FALTAS E INSULTOS

El vigilante de la Aduana Marcelino Varela, arrestó al conductor del carro número 2,873, en el muelle de Caballería, á petición del señor José María Valdés, quien lo acusa de haberle faltado é insultado.

El detenido niega la acusación.

REYERTA

Ramón Francés, blanco, y Gerardo Valdés, mestizo, fueron detenidos por el vigilante de la Aduana número 52, por estar en reyerta en los muelles del 5º. distrito.

DESERTOR

El vigilante Muiñas, de la policía del puerto, arrestó al blanco Jesús Lorensen, de 18 años, marinero y tripulante del vapor dinamarqués "Diangalga," por ser desertor.

Fué remitido al Departamento de Inmigración.

NUESTRO SOMBRERO

Estará de moda pero no es Higiénico.

El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parasíticos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello.

Cuando éste empieza á caer y el cuero cabelludo se cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes incontables están entregados á su labor nefasta. Sólo hay un medio de sustraerse á sus estragos, y es la aplicación del Herpicide Newbro al cuero cabelludo de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve á crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts, y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Las Martinas, Diciembre 23, 5.50 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

A las cuatro de la tarde han caido copiosos aguaceros en esta comarca. Son incalculables los beneficios que esa lluvia ha de reportar á la cosecha de tabaco y semillas. Continuarán las siembras en lo que resta del mes.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Placetas, Diciembre 23.
á la una p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Entre los días de ayer y hoy han llegado á esta población al pie de quinientos emigrantes, incluyendo numerosas familias de Canarias.

Ayer empezó á cortarse caña para el ingenio "San José," que probablemente empezará á moler el día 26.

El tiempo de seca sigue sin que haya indicios de variación.

El Corresponsal.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Diciembre 18.

La prensa de esta localidad ha emprendido una activa campaña contra el inconsiderado acuerdo del Ayuntamiento de Jiguaní arrendando á una compañía extranjera diez mil caballerías de tierra á censo enfitéutico por la suma de tres mil pesos.

Para mañana están citados tres mil hombres vecinos de aquel término, que en son de protesta precedidos por el general Jesús Rabí y otros veteranos, organizarán una pacífica pero enérgica manifestación.

El Ayuntamiento de Jiguaní es el más rico de la provincia y su territorio el más hermoso y apropiado á toda clase de productos. Regado con abundancia por ricos arroyos y cañadas, con poblados bosques de pinos y maderas preciosas, con elevadas montañas que causan la admiración de todo el que las contempla, con atractivos naturales tan abundantes como los de Suiza, solo le hacía falta una vía de comunicación rápida y barata para impulsar su progreso y dar á conocer al mundo ese pedazo de tierra venido del Paraíso. Ya las paralelas del ferrocarril unen á Jiguaní con el resto de la Isla, y si antes lo que solo servía para potreros de crianza de ganado tenía un precio reducido, hoy que pueden aprovecharse esos tesoros que la naturaleza ha prodigado á la comarca, esos terrenos valen más, mucho más.

Por eso el acuerdo del Ayuntamiento ha motivado la protesta á que me refiero, y dará lugar á que los que administran los intereses comunales fijen en ellos su atención.

Ayer 20 recibí el telegrama que yo esperaba dando cuenta de que organizada la manifestación con más de tres mil hombres, se puso en marcha hacia el Ayuntamiento, recorriendo las calles principales precedida por un grupo de generales y en actitud pacífica; pero al presentarse al Alcalde el coronel Alberto Báez en representación de los manifestantes y expresarle el objeto de ese acto cívico é interesarle para que fuesen revocados los acuerdos que habían motivado la protesta, el concejal Evaristo Lora hizo presente que si en el término de seis días no obtenían resultados favorables, bajo su entera responsabilidad entraría en el Ayuntamiento y le daría candela á todos los documentos que con el "chivo" de las tierras se relacionaban. En iguales términos se expresaron los coroneles Reyes y Fernando Zamora, haciendo constar que irían á la violencia si era preciso, pues no tenían inconveniente en volver á coger el chopo en defensa de los sagrados intereses del pueblo. El pueblo, allí congregado, aplaudió á los que así se expresaron, ofreciendo su cooperación. El Alcalde les aconsejó que procedieran con cordura en todos sus actos, que él, su jefe en los campos de batalla, sería el primero que en la paz estaba dispuesto á correr la misma suerte que ellos.

Dado el giro que ha tomado esta cuestión, estaré al tanto de todos los incidentes esperando se resuelva pacífica y favorable á los intereses de Jiguaní.

EL CORRESPONSAL.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., *San Rafael 32*. Almacén de efectos fotográficos.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

Antonio Hernández Morales, vecino de Lamparilla número 108, al regresar ayer tarde de su trabajo, encontró que de un baúl le habían robado diez pesos moneda americana y varias piezas de ropa de cama, valuadas en 10 pesos plata española.

Se sospecha que la autora de este hecho lo sea una inquilina de la habitación contigua á la del perjudicado, pues ambos cuartos sólo están separados por un pequeño tabique de madera.

Al atravesar en la mañana de ayer la esquina de Belascoaín y Lagunas, el blanco Francisco Rodríguez y Contreras, vecino de la casa de vecindad establecida en el número 3 de la primera de las citadas calles, fué arrollado por un carro de la fábrica de gaseosas "La Esperanza," sufriendo por esta causa lesiones, que calificó de graves el doctor Valdés, que le hizo la primera cura.

El conductor del carretón no pudo ser detenido.

CURACION DE LAS ERUPCIONES CUTANEAS

Barros, Espinillas y demás repugnantes afecciones de la piel, ceden al simple tratamiento que se indica á continuación.

Pocos males hay que preocupen tanto y tan justamente como las erupciones cutáneas, puesto que denotan mal estado de la sangre y causan repugnancia en todas las clases sociales. Irrespectivo de sexo ó edad, el que de tal padezca tiene el deber de curarse enseguida. Limpieza es el primer esencial. Para uso interno las Píldoras Rosadas del Dr. Williams darán excelentes resultados, purificando la sangre y quitando la raíz al mal. Las instrucciones se hallarán en los paquetes. Nada más simple de tomar; nada más eficaz. Pero no basta la limpieza interna. Precisa limpieza externa. Báñese el cuerpo entero frecuentemente con agua caliente, cepillo y jabón. Báñese la cara dos veces al día de igual modo, usando jabón puro de Castilla. Si se abren los barros, exprímanse y aplíquese un poco de alcohol puro. Después una ligera aplicación de cold-cream ó manteca de cacao. Ejercicio frecuente al aire libre y alimentación exenta de grasas y golosinas. Bébase mucha agua pura durante el día. HE AQUI EL TRATAMIENTO COMPLETO. Sencillo, eficaz y de un costo insignificante. Séase constante por algunas semanas y véase el resultado. Hoy mismo es el mejor tiempo para empezar.

Publicamos un folleto especial (Nº. 10) con instrucciones respecto de la dieta, de especial interés para las personas que adopten el plan curativo indicado arriba. Se mandará por correo en sobre cerrado al que lo solicite del Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A. Pídase el folleto Nº. 10 é indíquese nombre del periódico en que se vió este aviso.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS

Industriales y Vecinos del Distrito Este de la Habana, Limitado.

Por la presente convocatoria se cita á todos los señores asociados para la Junta general ordinaria que previene el artículo 14 del Reglamento, la que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, á la una de la tarde, en la casa calle de Acosta número 66. En dicha Junta se tratará de asuntos de importancia y verdadero interés para la demarcación; por lo que se suplica la puntual asistencia.

Al propio tiempo se invita á cuantas personas simpaticen con los fines de esta Asociación para que concurran á la Junta y puedan prestar á esta Institución su valioso concurso.

Habana, Diciembre 19 de 1910.

El Secretario General,
Julián de Briñas.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE

MARCELINO MARTINEZ

MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón
Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla
De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura
Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea
el *Licor puro de brea*

Que inventó el doctor González
Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida
Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta
Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente,
Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda,
Pruébelo y verá si engorda

Cuando lo vaya á comprar
No se deje usted engañar

Pida usted del de González
Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica
De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce
En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

3383 Dbre.-1

ALQUILERES

HABITACION

alta, se alquila en la Habana, en la calle de Acosta núm. 54, cerca del Arco de Belén, con cocina y agua en la azotea del alto, para señoras solas, sin niños ni animales. Alquiler, dos luises mensuales. No es casa de inquilinato. 14585 4-24

DOS DEPARTAMENTOS, cómodos, con muebles y toda asistencia, juntos ó separados, para el día 26, se ceden á matrimonios ó personas que cambien referencias. Es lo mejor de esta casa. Galiano 75, Teléfono A-4014 14581 4-24

VEDADO.—Se alquila la casa calle B número 16, á media cuadra de la línea, tiene sala, saleta, galería, gran comedor, 5 cuartos, 2 de baño y 2 cuartos de criados, con su servicio. Alquiler, 16 centenes. La llave esquina á Línea. 14569 8-24

SE ALQUILA, en 7 centenes, el alto de la casa Monte 62 esquina á Indio. La llave en la bodega. Informan, Obispo 72, Teléfono A2528. 14573 8-24

SE ALQUILA la planta baja de la casa Compostela núm. 111, entre Sol y Muralla, propia para establecimiento. Informan al lado. 14575 4-24

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35.

3423 Dbre.-1

OBRAPIA núm. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones altas y una accesoria compuesta de dos habitaciones. 14544 8-23

EN 20 CENTENES se alquila el piso bajo de la casa Malecón número 12, segunda cuadra de Prado, compuesto de sala, saleta, seis cuartos, patio, dos baños y demás servicios; todo moderno y de gusto; se puede ver á todas horas. Informan en Reina 131, Teléfono: A-1373. 14540 8-23

SE ALQUILA una sala compuesta de dos departamentos, propia para consultorio médico ó pequeño comercio, en Monte 192. En la misma informan. 14533 8-23

VEDADO.—Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una casita muy elegante, de altos, en $20 Cy. 14555 8-23

EN DIEZ CENTENES se alquilan los altos de la casa Industria 27, con cuatro cuartos amplios y demás servicios. Recién reparada. La llave en los bajos. Informes, Cuba 106. 14561 8-23

VIBORA. Se alquila la hermosa y nueva casa situada en lo más alto de la calle de Luz núm. 20. (Víbora) compuesta de siete habitaciones, recibidor, sala y amplio comedor, gas y agua y acometimiento á la cloaca, casa sana, fresca y preciosa vista. La llave en el solar del lado. Informarán en Habana 94. C 3561 5-23

POLITEAMA HABANERO

Se arriendan los locales del primero y segundo piso, juntos ó separados, que están dedicados para Café y Restaurant, con todo el servicio y mobiliario. Pueden verse á todas horas y para tratar de las condiciones, de 9 á 10 a. m. todos los días, en el salón del primer piso. 14549 4-23

"EL COSMOPOLITA"

Casa para familias. Obrapía 91, entre Bernaza y Villegas, á dos cuadras del Parque Central. En esta hermosa casa, de tres pisos, acabada de fabricar expresamente para hotel, las habitaciones tienen baño, agua corriente y luz eléctrica al igual que los hoteles de primer orden. Se alquilan con muebles ó sin ellos á precios razonables. 14550 8-23

SE ALQUILAN, en José M. Gómez 28, barrio del Príncipe, á tres cuadras de A y 23, casas espaciosas, altos y bajos, á $12 y $15. Informes, Sol 79, Habana. 14545 4-23

SE ALQUILA la casa Suárez núm. 13. Informarán en Obrapía núm. 46, Teléfono A-1225, bajos. Sala, saleta, dos cuartos, cocina y otros dos cuartos al fondo, altos, dos saloncitos, cocina y un cuartico. 14558 8-23

VEDADO

Se alquilan 2 casas de 6 y 8 centenes. La primera con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criados, cocina, baño, etc. La de 8 sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, etc., tiene ninstalación de gas y eléctrica, á 1 cuadra del eléctrico, en la Loma, 13 y G, Quinta de Lourdes. 14492 4-21

SE ALQUILAN los bajos de la moderna casa Oquendo 4½, entre Virtudes y Concordia, sala, saleta, tres hermosos cuartos, baño, etc. Informan en Tejadillo 9. 14501 8-22

LOMA DEL VEDADO

Se alquila una casa en la calle 15 entre Baño y D., núm. 30, en 15 centenes. Tiene sala, comedor, seis cuartos, baño, cochera y caballeriza y tres cuartos de criados. Informan al lado, 15 esquina á D. 14497 4-22

EN LA CALLE de Madrid núm. 18, en Jesús del Monte, á una cuadra del tranvía, se alquila, por 6 centenes, una casa moderna. La llave en Jesús del Monte número 230. 14523 10-22

SE ALQUILA un local espacioso, propio para depósito de tabacos, cajonería ó almacén, en la calle Sitios 165. Informan, Salón Billares, bajos del Centro Asturiano. 14526 8-22

PALACIO ALDAMA

Habitaciones superiores para familias, caballeros, escritorios y sociedades. Comodidades é higiene completas. Situación la mejor y más céntrica de la ciudad.

AMISTAD 146, PARQUE COLON.

14512 15-22 Dbre.

CALLE ENNA Núms. 2 y 4.—Se alquilan magníficos departamentos grandes y pequeños. 14508 4-22

SE ARRIENDA, EN MODICO PRECIO, una finca de dos caballerías de tierra, á veinte minutos de Guanabacoa, por calzada, cerca de Santa María del Rosario, con buena arboleda, aguada y buen pasto. Informan en Acosta núm. 32, bajos, de 11 á 1. 14506 4-22

SE ALQUILA, en 10 centenes, la casa calle 10 núm. 24, Vedado. Tiene 5 cuartos, sala y saleta grandes y todo el servicio necesario. Informa, Jesús Novoa, Galiano y San José, Mueblería. 14503 4-22

SE ALQUILA

UN MAGNIFICO Y AMPLIO LOCAL PROPIO PARA ALMACEN O CASA DE COMERCIO. PUEDE VERSE E INFORMAN MERCADERES 5, HABANA.

14474 10-21

MANRIQUE 34, altos y bajos, independientes, se alquilan, juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 14475 4-21

VIBORA

Reparto Rivero, calle Gertrudis número 33, entre Segunda y Tercera, se alquila, en once centenes, un hermoso chalet compuesto de jardines, portal, sala, saleta, hall, cuatro cuartos, cocina, baño y cuarto y baño de criado y además 20 metros de jardín al fondo. La llave enfrente. Informa el conserge de la Bolsa, Amargura 3, altos. 14471 4-21

KRYPTOK

Los cristales Kryptok son la ultima palabra. un cristal para lectura está escondido en el cristal para distancia. No se ven rayas, no se emplea cemento.

Solicite Kryptoks

EN LA FABRICA DE ESPEJUELOS

"EL ALMENDARES"

En nuestro bien montado Gabinete atendido por opticos científicos, se reconoce la vista gratis.

OBISPO 54

3387 Dbre.-1

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F esquina á tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballeriza. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina á 15. 14485 4-21

SE ALQUILAN 3 casas en la Calzada de Palatino núm. 23, Cerro, con pisos de mosáicos, sala, saleta, 3 cuartos y todo servicio sanitario moderno. Las llaves en la bodega de la misma. Para condiciones, calle Vigía número 14B, esquina á Cerrada, Jesús del Monte. 14481 4-21

SE ALQUILA la casa de la Calzada de Jesús del Monte núm. 289, esquina de Tejo, propia para establecimiento ó para familia; compuesta de portal, zaguán, sala, comedor, cuatro cuartos bajos y dos altos, cocina y con instalación sanitaria moderna. Informes en la misma casa. 14480 8-21

SE ALQUILAN

los altos elegantes, modernos y de gran confort, San Lázaro núm. 115. Poco alquiler y gran apariencia. Llave é informes en el mismo alto ó calle I núm. 15, Vedado. 14478 4-21

SE ALQUILAN ó se arriendan, en punto céntrico, una carnicería y barbería con todos los utensilios, por no ser su dueño del giro, en Sol esquina á San Pedro. Impondrá su dueño al lado, bodega. 14438 8-20

MAISON DOREE

Zulueta 32 junto al Pasaje.

En esta casa se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar, á hombres solos y á familias de moralidad. 14437 8-20

18, ENTRE 11 y 13, Vedado. Esta preciosa casa de sala, comedor, tres cuartos, todo de mosáicos, muy espaciosa y con alumbrado eléctrico, en ocho centenes, en los cuartos del fondo por la calle 11 está la llave. Compostela 32, informan. 14436 8-20

VEDADO

Línea 93B, entre 6 y 8, portal, sala, saleta, 4 cuartos, 1 de criados y demás servicios. La llave al lado. Informes en San Lázaro 402, Farmacia. 14413 8-20

AMARGURA 43

Se alquilan los bajos. Informan en el mismo y en Amargura 19. 14409 10-20

EN JESUS DEL MONTE

Se alquila, á familia respetable, la nueva y espaciosa casa Tamarindo 17, á media cuadra de la Calzada, con todas las comodidades para una larga familia. La llave en la bodega de enfrente é informes en Apodaca 69. 14373 8-18

PARA ESTABLECIMIENTO.—Se alquilan dos casas modernas con extenso local, en la Calzada de Belascoaín entre Monte y Campanario. Precio módico. Informes, al lado. 14402 8-18

PALACIO CARNEADO

J y Mar, Vedado, recomendado por los médicos para salud y apetito. Cuartos á $5.30 y $8.50, según piso. 14395 13-18 D.

SE ALQUILAN los altos Jesús Peregrino núm. 2, cerca de Reina y Belascoaín, con cinco cuartos, sala, comedor, cocina, baño y demás comodidades. La llave é informarán en Belascoaín 105, bodega. 14361 8-17

SE ALQUILAN los ventilados bajos de San Lázaro 11, á media cuadra de Prado. La llave en el núm. 9, altos. 14364 8-17

SE ALQUILAN los altos de la bonita casa Crespo 14, entre San Lázaro y Refugio, tiene cinco habitaciones, baño y dos inodoros. Informan en Monte 156, Teléfono A-1443. 14368 10-17

SE ALQUILA la casa Campanario número 100, entre San Miguel y San Rafael, de altos y bajos. 14341 8-17

EN EL VEDADO

Se alquila la casa F núm. 9, entre Séptima y Quinta, con sala, comedor, cinco cuartos, patio y todo el servicio sanitario, puede verse de 12 á 5. Informan, Obispo 94. 14319 8-16

SE ALQUILA, en módico precio, la casa calle de la Habana número 207. Reune buenas comodidades y está recién pintada. Llave é informes en Amistad número 98, bajos. 14273 15-15 D.

HABANA ESQUINA A TEJADILLO.—Se alquilan los bajos de la expresada casa, muy propios para establecimiento ú oficinas. Llaves é informes: Muralla número 23. 14232 10-14

SE ALQUILAN, en Príncipe Alfonso 413, los modernos altos, compuestos de recibidor, sala, saleta, cinco cuartos, saleta de comer y todos los servicios. La llave en los bajos. Informarán en Obispo 113, camisería. 14245 15-14 D.

VEDADO

Se alquila la casa calle Quinta número 21, esquina á G, con cinco grandes dormitorios. Llaves é informes en G núm. 3. 14213 10-14

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa de nueva construcción calle Jovellar esquina á San Francisco, compuestos de 4 cuartos, sala, saleta, servicios á la moderna. Precio, seis centenes. La llave en la bodega. Su dueño, San Rafael 120½. 14210 10-14

SE ALQUILAN

los altos de la casa Industria 176, dándoles entrada independiente por Dragones, grandes salones corridos. Informarán en la misma. 14169 15-13 D.

SE ALQUILA

un espacioso local para coches ó automóviles, en Aguiar 108½. C 3497 15-11 Dbre.

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona, Teléfono A-2988. Cien habitaciones con baño privado, elevador, timbre y luz eléctrica, comida á la carta y por abono, precios módicos, restaurant moderno. Cable: Gran hotel. Propietario: Manuel Durán. C 3301 26-30 Nbre.

ENTRESUELOS

Con cuatro habitaciones pequeñas, ventanas á ambos lados, agua, retrete, entrada independiente, en Empedrado 15. 14066 15-10

LOTERIA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE CUBA

LA REPUBLICA DE CUBA, en cuenta corriente con Orencio Nodarse, Director Gral. de la Lotería Nacional-Habana.

Liquidación del Sorteo núm. 44 celebrado en esta ciudad el día 20 de Diciembre de 1910

	VALOR Billetes.	VALOR Efectivo
A BILLETES VENDIDOS:		
14,470½ Billetes, á $100. . .	$1.447,050.00	
A BILLETES SOBRANTES:		
5,529½ Billetes, á $100.	552,950.00	
A PREMIOS DE BILLETES:		
Los pagados al Estado por Billetes sobrantes.		$ 231,000.00
Cantidad que queda en la Tesorería de la Dirección General para pagar premios.		1.169,000.00
Balance á favor de la República.		279,095.80
	$2.000,000.00	$1.679,095.80

		VALOR Billetes	VALOR Efectivo
POR BILLETES RECIBIDOS:			
Del 1 al 20,000 á $100.		$2.000,000.00	
POR BILLETES VENDIDOS:			
14,470½ Billetes á $100. . . .			$1.447,050.00
POR SOBRE PRECIO BILLETES SUSCRITOS:			
413½ Billetes á particulares á 20 centavos.	$ 82.70		
1315½ Billetes á Colectores á 20 centavos.	263.10		345.80
MULTAS:			
Las cobradas por infracciones de la Ley de Loterías.			700.00
OTROS CONCEPTOS:			
Premios al Estado por Billetes sobrantes.			231,000.00
		$2.000,000.00	$1.679,095.80

CERTIFICO: que es cierto y exacto cuanto expresa la liquidación que antecede, la que arroja un saldo de *doscientos setenta y nueve mil noventa y cinco pesos con ochenta centavos moneda oficial* y que concuerda en todas sus partes con la contabilidad que lleva esta Dirección General.

Habana 23 de Diciembre de 1910.

Sub-director,
P. O. FELIPE SANTOS

Director General,
O. NODARSE.

C 3568 1-24

LA NOTA DEL DIA

Rimero de rimas

Yo soy de un Rey moro el hijo bastardo
á través del tiempo convertido en bardo,
hecho Trovador.
Qué de la guerra la inutil matanza
voy por el mundo tras loca esperanza,
buscando el amor.
Guía las huestes mi blanco turbante,
lo ven altivo, no lo ven triunfante,
no viven por él;
admiran atónitos en potro ligero
arnés cincelado, de plata y acero,
al bravo doncel.
Ven de su alfanje la corva serpiente
puesta al combate, del cinto pendiente
en reto brutal;
ven que se pierde, no ven que se aleja
ondeando al aire la banda bermeja,
la banda triunfal.
Toledo y Medina, Córdova y Granada,
ansían su vuelta, no aguardan la entrada
de Muley Abem:
qué fué de sus fieras falanges morunas
de sus estandartes y sus medias lunas?
¿qué fué de su harem?

Yo soy de un Rey moro el hijo bastardo,
á través del tiempo convertido en bardo,
hecho Trovador.
Qué de la guerra la inútil matanza
voy por el mundo tras loca esperanza,
buscando el amor.

Al fondo del alma entran por los poros
las rimas que tratan de moras y moros
del Guadalquivir.
Pero si se fijan, es cosa probada;
ni moros ni rimas sirven para nada,
¡ni aun para reir!)

Atardece. Del campo en la llanura
sólo se ve moverse la silueta
de un centenario labrador asceta
que aun abre el seno de la tierra dura.

En un arroyo donde el sol fulgura,
un mastín bebe, que vigila y reta,
de pelo recio, de mirada inquieta
que atisba el llano y entra en la espesura.

Sobre la cruz de humilde campanario
dos palomas se dan un beso ardiente
en la paz aromosa del santuario;

mientras hinchado, mudo, indiferente
á toda vida, el trillo solitario
cruza un viejo leproso lentamente.

(El clásico soneto primitivo
ha muerto ya. Este es imitativo.
Las hay con aves, sol, bueyes y cabras,
musicado el asunto sugestivo
con música de voces y palabras.)

¿Dices que para amores ya soy viejo?
Tienes razón, Inés, y no me quejo.
Pero tú sabes lo que son amores?
Siempre ha de hallar el alma que se atreve
á buscar la verdad ó sus fulgores,
luego bajo el volcán, bajo la nieve
el lecho mullido y delicadas flores.

(Ved aquí una humorada, mala y buena,
que yo compuse, . . y me parece ajena.)

C.

(Se continuará.)

DE LA VIDA

La noche grande.

Será noche buena para los que pueden reunirse con sus padres, para los que en la amorosa compañía de los seres idolatrados conforten el espíritu con la ternura y el regocijo de las íntimas horas que en el santo hogar disfrutamos. Hoy es la noche solemne del año, la que congrega á los familiares dispersos y los une por la veneración y el afecto; la noche grande que tiene para todos imborrables recuerdos. Felices los que hoy puedan congregarse en la mesa familiar como lo hacían en los risueños tiempos de la infancia. Rememorarán alegrías pasadas que ahora se renuevan y viendo contentos á los viejecitos del alma les parecerá esa noche la más bella y agradable de la existencia. Todo será júbilo, sincero regocijo y legítimas satisfacciones en los dichosos hogares que no han sido ensombrecidos por las inevitables tristezas de la vida.

En cambio quienes lloran la pérdida de los que fueron sostén y esperanza; los que sienten la orfandad y el abandono de los enlutados hogares; los que se ven muy solos y muy tristes en la ruta humana, recuerdan, en esta noche de fiestas y de cariñosas congregaciones familiares, á las amadas seres que en las felices épocas ya idas, gozaron con ellos las íntimas venturas del hogar, alegre antes y ahora lleno de dolorosos recuerdos y sombras. . . .

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

TRATAMIENTO DE LA TISIS

Por su acción directa sobre el estómago y los órganos digestivos, la emulsión de Angier hace perfecta la digestión y asimilación del alimento, y así naturalmente restablece la salud y la fuerza suministrando al sistema nuevo carne y material para reconstruir los tejidos. Aumenta la fuerza del cuerpo para resistir enfermedades, cura la tos, y sana y fortalece los pulmones.

GACETILLA

FELICES PASCUAS.—

Abre el título de estas líneas de afectuoso saludo á nuestros lectores—y especialmente á nuestras lectoras—en días tan señalados; y exprese también nuestros cordiales votos por su prosperidad y felicidad.

A todos salud y que el lechón y el guanajo les sean leves.

UN RUEGO.—

La pobre Felicia Betancourt, postrada en cama y sin recursos, tiene derecho á recibir alguna satisfacción en las presentes Pascuas.

Las personas que disfruten de lo supérfluo y quieran señalar el día de hoy con una buena obra, pueden enviar un socorro á Felicia Betancourt, á la calle de Oficios núm. 44.

Al que tal hiciere, Dios se lo tendrá en cuenta.

GRAN EXPOSICION.—

Digna de visitarse es la gran exposición de objetos para regalos de Pascuas y Año Nuevo, á la que hemos sido invitados por los señores Brunschwig y Pont, Gerentes de la Maison Francaise, Agencia de Félix Potín.

La colección de corbeilles, bomboneras y diversidad de objetos elegantes, es realmente admirable.

Felicitamos á los mencionados señores Brunschwig y Pont, por su gran gusto artístico.

LOS COLECCIONISTAS MUNDIALES.—

Una revista inglesa ha publicado una lista de los objetos que coleccionan diferentes personas muy conocidas en la sociedad elegante de varios países.

Mr. Pierpont Morgan colecciona campanas, y Mlle. Ana Thibaud, cascabeles; Mr. Alaret, tabaqueras; Mr. Baillere, prospectos; el barón Barbier de Tiran, recuerdos macabros; Mr. Blanchard, caricaturas relacionadas con las enfermedades parasitarias; Mr. Carnot, soldaditos de plomo; la condesa de Briailles, maletas de viaje; Mr. Decloux, pipas; Mr. Furcy Renaud, caloríferos; Mr. Fluillard, estufas; el conde de Kergolay, vinagreras; Mr. de Eclose, fundas de coches; Mr. Lipmann, sonajeros; Mr. Megnin, planchas; Mr. Rollot, cuadrantes de reloj, y finalmente la baronesa de Henard, rosarios.

Sin contar los coleccionistas de autógrafos, de sellos, de botones y de otras mil cosas extrañas y singulares.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer.

Función por tandas.

Primera tanda doble, á las ocho y media en punto con la comedia *El Afinador*.

A las diez en punto, segunda tanda doble con la comedia en un acto *De Cerca*. — Segundo: la comedia en un acto *Tiquis Miquis*.

GRAN TEATRO PAYRET.—

Temporada Invernal de la Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *A la Habana me voy*... —A las nueve: *El Centenario de Cuba*.

ALBISU.—

Gran Compañía Lírica.

Función corrida. — A las ocho y cuarto se pondrá en escena la bellísima opereta *La Divorciada*.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.—

Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.—Función diaria por tandas, á precios populares.

Función corrida.

A las ocho el famoso drama *Sherlock Holmes*, ó *El Policía Maravilloso*.

Vaudeville.—

Compañía de Zarzuela Española. — Función diaria por tandas.

A las ocho y cuatro: se pondrá en escena la zarzuela *Aquí hace falta un hombre*.

A las nueve y cuarto: *La Patria Chica*.

A las diez y cuarto *La Sultana de Marruecos*.

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Martí" dirigido por Alberto Garrido. — Función diaria por tandas.

CINE NORMA.—

Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.

A las ocho: *Garrido en Italia*. — A las nueve: *La Riqueza del Negrito*. — A las diez: *El Señorito de los Guantes*.

GRAN CIRCO PUBILLONES.—

Situado en Zulueta frente al Parque Central.

Segunda función á las doce de la noche en que se regalará entre los concurrentes un lechón asado, un guanajo y dos botellas de vino.

Gran matinée dedicada á los niños.

Gran Compañía ecuestre y de variedades. — Función diaria. — Matinée los domingos. — Cambio de programa todas las semanas.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

Presentación del cuadro cómico-lírico, formado por Pepe del Campo, Lolita Pastor, José Heras y Pepita Sevilla.

Se representarán las obritas tituladas *Antes del Baño, De Potencia á Potencia* y *Antes del Baño* otra vez en la tercera tanda.

TEATRO ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

Presentación de Pepita Carbonell y de La Bella Camelia.

TEATRO MOULIN ROUGE.—

Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas.

A las ocho: *Consultorio de Señoras*. —A las nueve: *La Extracción del Maíne*. — Tercera tanda á las 12 con *La Reina de la Sicalipsis*.

Presentación de las bailarinas y coupletistas La Dianetti y la Gatita Madrileña.

Al final de cada tanda habrá varios números de variedades.

Los Sobrinos del Sr. Gobernador de Durango

SON TODOS CRIADOS CON LA

Emulsión de Scott..

Ramón y Leonor Samaniego, los dos bellos niños de este grabado, son sobrinos del Excmo Sr. Don Esteban Fernandez actual Gobernador de Durango, México, é hijos del distinguido Doctor Don M. N. Samaniego.

"En mi numerosa familia, escribe el Dr. Samaniego, he usado la EMULSIÓN DE SCOTT con un éxito admirable. Todos mis hijos (10 en número) la toman y á ella deben su buena salud."

Más de 35 años de un sorprendente éxito, jamás igualado por ningun otro medicamento, han probado la gran eficacia de la *Emulsión de Scott* para vigorizar á las madres, durante el embarazo y la lactancia. Aumenta y enriquece la leche de las nodrizas y robustece á las criaturas que nacen con una constitución delicada.

Ninguna es legítima sin esta marca.

SCOTT & BOWNE
Químicos, Nueva York

6x81

Sección de Interés Personal

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

SECRETARIA

Conforme á lo dispuesto en los artículos 18 al 28, inclusives, del Reglamento General de la Sociedad, el domingo, 25 de los corrientes, á la una de la tarde y en el Salón de sesiones, se celebrará Junta General de Elecciones para renovación parcial de la Junta Directiva, á fin de cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente primero y veintitres vocales, por cese de los señores cuya relación está fijada en la puerta de la Secretaría.

Para constituir la Mesa de Elecciones y celebrar éstas, se observarán los procedimientos que determinan los mencionados artículos 18 al 28, inclusives, del Reglamento.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva, se hace público para conocimiento de los señores socios.

Habana, Diciembre 15 de 1910.

El Secretario.

Ramón Armada Teijeiro.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María.

Santos Delfín, obispo y confesor; Gregorio, Luciano, Zenobio y Eutimio, mártires; santas Irmina, Tarsilia y Adalsinda, vírgenes.

La vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Este día ha sido en todos tiempos un día privilegiado y célebre en toda la iglesia. La misa, el oficio, todo se dirige á inspirarnos una gran veneración este gran día.

Ninguna cosa es más propia para hacernos entrar en el espíritu de nuestra Santa Madre Iglesia en la solemnidad de este día, que las expresiones tan dulces y tan llenas de consuelo de que se sirve en el oficio de este día y en la misa. Parece que ha reunido en estos actos de religión cuanto hay en la Escritura de más tierno, de más patético y más capaz de mover, tocante al nacimiento del Mesías. Votos de los santos patriarcas, deseos ardientes y enigmáticos de los profetas, figuras sagradas, acontecimientos misteriosos, símbolos proféticos, todo se reune el día de hoy: de todo se hace como un resúmen para escitar la confianza, la esperanza y la fe en el corazón de los cristianos; y todo conspira á hacer sentir aquel gozo puro, que les hace olvidar las amarguras del destierro á los fieles.

¿Con qué sentimientos de religión, de gozo, de amor y de respeto no debemos prepararnos y disponernos para recibir al Salvador? ¿Hay en todo el año día más digno de la devoción de los fieles?

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Dia 24— Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia.

IGLESIA

DE SAN FELIPE

El domingo próximo, 25, se celebrará en esta Iglesia la función mensual al Milagroso Niño Jesús de Praga. A las 7½ a. m. misa de comunión general. A las 3 p. m. ejercicio, plática por el R. P. Pedro Tomás y procesión con la milagrosa imagen. A continuación se celebrará en la capilla del Santo Niño, junta general de asociados.

Se suplica la asistencia.

14518 4-22

✝

R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SRA. Dª

Ana Durán de Alonso

FALLECIO

el 27 de Diciembre de 1908

El lunes, 2 de Enero próximo, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia del Monserrate honras fúnebres por el descanso eterno de la finada, rogando á mis amistades y demás fieles la asistencia al piadoso acto.

Habana, Diciembre 23 de 1910.

Adolfo Alonso.

14553 3m-23

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. San Miguel 46. Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído.

Las nuevas clases principiarán el día 1º. de Enero. 14343 13-17

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

PROFESOR TITULADO DE 1ª y 2ª

Rápida preparación. Bachillerato. Magisterio y Comercio.

También enseño á pequeños. A domicilio en Marianao, Habana y alrededores.

E. R. Angulo, Manila, 13, (Cerro.)

14116 26-11 Dbre.

COLEGIO "ESTHER"

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

1ra. y 2da. enseñanza y para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para sombrererís, químicas, etc. Reanuda sus clase el 4 de Enero de 1911.

C 3488 Dbre.-9

PROFESOR NORMAL, CON BUENOS certificados de servicios prestados en el Departamento de Instrucción Pública, se ofrece para dar clases á domicilio, de enseñanza elemental y superior. Informes, en Aguila 36 bajos.

13917 26-6 Dbre.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA; quien la use jamás será calvo; evita la caída del cabello y lo vigoriza, evita las canas, cura herpes, costras, caspa y demás enfermedades del cuero cabelludo. Pídase en Droguerías y Farmacias. Agente: Corrales 209. 14564 4-23

NO MAS CANAS

ACEITE BARRINAT

Esta maravillosa preparación devuelve al cabello cano su color natural: Rubio, Castaño ó Negro, con el brillo y suavidad de la juventud. Es de muy fácil aplicación. No mancha ni ensucia ni perjudica á la salud. Nadie conocerá que se ocultan canas si se hace con el ACEITE DE BARRINAT. Exíjase siempre en todas las boticas y droguerías el verdadero ACEITE DE BARRINAT. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones. Dirección del autor: Doctor Arturo Barrinat, Campanario 226G., bajos, Botica, Manrique y San José.

14522 10-22

LIBROS É IMPRESOS

SOBRES PARA TARJETAS

clase superior en cajitas de 100, á 30 cts. y también los hay más baratos. Obispo 86, librería. 14521 4-22

GRATIS

se manda por correo, á quien lo pida, un Catálogo de libros de todas clases y tarjetas de felicitación. M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 14520 4-22

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR

una casa que esté en buen estado y que no exceda de 5 mil pesos; se prefiere de Zulueta hacia adentro; trato con el interesado. También se facilitan dos mil pesos en hipoteca, no cobrándose corretaje. Informan en Villegas núm. 116, A. P.

14471 3-17

EL ESTREÑIMIENTO EN LA MUJER

La delicada estructura del organismo femenino le expone á mil contratiempos, especialmente cuando la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT

son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero suele surgir una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, y es el estreñimiento á que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendaríamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxoconfites del Dr. Richards.

Tengo un comprador

Para un lote en el Vedado, desde Línea hacia arriba, ó desde la calle 6 hacia la Habana. Precio entre $6,000 y $8,000.

Mr. Beers, Real Estate Dep't. O'Reilly 30A, altos. Sin corredores, de 8 á 12 A. M.

C 3554 4-22

SOLICITUDES.

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos, camarero ó portero; sabe servir á la española y rusa, teniendo quien lo garantice. Morro número 22, bodega. 14577 4-24

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGADA de España, desea colocarse á leche entera, de tres meses; no tiene aquí á nadie y cuenta con buenas referencias. San Lázaro núm. 255. 14574 4-24

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA criada. Infanta número 54.

14570 4-24

100 PESOS

Producen diez mensuales, bien garantizados, admito cantidades de 500 en hipotecas al 2 por 100. Dirijase á Cuba 32, Oficina núm. 9. 14567 10-24

DESEA ENCONTRAR COLOCACION una buena cocinera, para casa particular ó de comercio, es limpia y sabe cumplir con su obligación. Informarán en Compostela, Morro 30. 14386 7-18

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE España, desea colocarse de cocinero en almacén ó casa particular; entiende de cocina y pastelería francesa y española. Informarán en Sol núm. 8.

14578 4-24

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven peninsular. Informan en Oficios 110. 14579 4-24

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de tres meses, no teniendo inconveniente de ir al campo. Suspiro núm. 16. 14583 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una para limpieza de habitaciones y coser á mano y máquina, y la otra para encargada de casa de huéspedes ó de inquilinato: tienen buenas referencias. Informarán en San Rafael 14, entresuelos.

14488 5-22

SE SOLICITA UNA CRIADA DE BUENA conducta, constitución fuerte, trato afable y con buenas referencias, para el cuidado y asistencia de una señorita que padece de ataques nerviosos. Campanario número 45, de 12 a. m. á 2 p. m.

14548 8-23

UNA PENINSULAR QUE SABE EL francés, desea colocarse de criada de manos en casa de corta familia; tiene quien la garantice. Peña Pobre núm. 10.

14530 4-23

EN CONDE 13, ALTOS, SE SOLICITA una criada para cocinar y ayudar á los quehaceres de la casa. Sueldo, $12 y ropa limpia. 14560 4-23

JOVEN ESPAÑOL, CORTADOR SASTRE, desea ocupación. Pormenores, dirijase á Santa Clara núm. 16, M. Fernández.

14543 6-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: tiene buenas recomendaciones y gana 3 centenes y ropa limpia. Informarán en Cerrada del Paseo núm. 28.

14541 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa zurcir alguna ropa y servir la mesa, se prefiere á una recién llegada ó que tenga muy buenas referencias. Cerro 519. 14539 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, viuda, bien para manejar ó para el cuidado de alguna casa ó para acompañar alguna señora y algunos quehaceres: sabe cocinar y tiene referencias. Informan en Consulado 63, altos. 14532 4-23

LA 1ª DE AGUIAR

AGENCIA.—La única que tiene todo cuanto personal usted necesite, lo mismo en su establecimiento, casa particular ó campo. Aguiar 71, Teléfono A-3090. J. Alonso. 14554 8-23

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera: sabe cumplir con su obligación y limpia en el oficio. Informarán en Angeles núm. 47.

14552 4-23

DOS PENINSULARES, CRIANDERAS, desean colocarse á leche entera, de cuatro meses: son recién llegadas de España y tienen referencias. Reina núm. 31.

14547 4-23

SE OFRECE UN BUEN CRIADO DE manos de mediana edad, formal, que sabe cumplir bien con su obligación y tiene muy buenas referencias. San Nicolás número 8, Tren de Lavado.

14563 4-23

COCINERA DE COLOR DESEA COLOCARSE en casa particular ó comercio: es limpia y sabe cumplir con su obligación, teniendo recomendaciones. Sol núm. 117, darán razón, en la bodega ó en el cuarto núm. 8. 14562 4-23

SOLICITA EMPLEO UN JOVEN QUE posee bien el inglés, práctico en trabajos de oficinas y en el comercio. Pocas pretensiones y buenas refefencias. Dirijanse por escrito á E. D., Tejadillo 28, altos.

14531 4-23

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la casa. No tiene que hacer mandados ni que fregar; y en la misma solicita colocación, en casa de moralidad, una muchacha recién llegada. Reina número 14. 14559 4-23

OPERARIOS

para composiciones, se solicitan en la sastrería "Antigua de J. Vallés," San Rafael núm. 14½. 14556 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA poca familia; sueldo, 2 centenes y ropa limpia; ha de dormir en la casa. Reina 34, casi esquina á Lealtad.

14565 4-23

DOS JOVENES BILBAINAS DESEAN colocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos: saben coser y repasar. Barcelona 2. 14566 4-23

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA blanca y otra de color para familia ó establecimiento, con buen sueldo. Reina 99.

14494 4-22

COCINERO ESPAÑOL DESEA COLOCARSE, conoce con perfección la española, criolla y americana, para casa de huéspedes, comercio ó particular. Darán razón en Lamparilla 94.

14491 4-22

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego, Aguiar 72, Teléfono A-2494. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros, crianderas y trabajadores. 14525 4-22

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, en casa particular ó establecimiento, no duerme en la colocación ni sale de la Habana. Informes, Amistad y Dragones, kiosco del Campo de Marte.

14515 4-22

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse, de cocinera una y otra de criada de manos ó manejadora: saben bien su obligación. Informan, Monte núm. 2H, Fonda. 14511 4-22

UNA MODISTA QUE TRABAJA EN SU casa particular, solicita una aprendiza adelantada. Estrella 103.

14507 4-22

COCINERO Y REPOSTERO DE PROfesión, experto en su oficio, se ofrece para casa de familia ó de comercio: es peninsular. Informan en Empedrado y Villegas, Lechería. 14502 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de manejadora ó criada de manos: tiene buenas referencias. Informarán en Mercaderes 45, altos.

14451f 4-22

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS

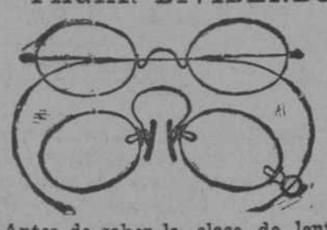

Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hacemos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente, pero en ningún caso le permitimos á usted comprar las piedras á capricho; con mis ópticos la elección de lentes ES UNA CIENCIA; trabajan con la seguridad de los mejores resultados. Por supuesto, hay toda clase de monturas, desde las de níquel hasta las de oro 18, pero lo principal son los cristales y que sean adecuados á su vista.

Elección de lentes á todas horas y por ópticos científicos.

BAYA.---Optico

San Rafael esq. á Amistad

C 1208 alt. 7 Jn.

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

LA CASA DE HIERRO

O'Reilly 51 y Obispo 68.

Teléfono 560.

3411 Dbre.-1

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera, á media ó á leche entera, de cinco meses, buena y abundante: tiene buenas referencias. Monte núm. 69, altos, habitación núm. 4.

14519 4-22

JOVEN RECIEN LLEGADA, SOLICITA colocación de manejadora ó criada de manos: tiene quien la garantice. Informarán, á todas horas, en Compostela núm. 20.

14529 4-22

DESEA COLOCARSE UN PENINSUlar de dependiente de carnicería ó ayudante de cocina. San Lázaro 277. Tiene buenas referencias. 14462 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar para criada de manos: tiene quien responda por su conducta. Informan en Chacón núm. 12. 14487 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN llegada, desea colocarse en el Vedado de criada de manos. Informan, Calzada 113, entre 6 y 8. 14495 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: sabe cumplir con su obligación. Sueldo, 3 centenes. Informan en Sitios 86.

14472 4-21

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero con muy buenas referencias, que cocina á la española, criolla y francesa. Informarán en Morro 50, 1ra. de Colón. 14465 4-21

DE CRIADA O MANEJADORA DESEA colocarse una joven recién llegada, en una buena casa: es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la garantice. Informes, Villegas núm. 101, habitación núm. 8.

14496 4-21

SE SOLICITA UN MATRIMONIO PEninsular, él para cochero y ella para cocinera. Se le da habitación, comida y tres centenes de sueldo, á él, y $12 plata á ella. Calle 23 casi esquina á 2, Vedado.

14460 4-21

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de manos: sabe su obligación y tiene quien la garantice. Informarán en Luz esquina á Oficios, bodega.

14482 4-21

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares, una de cocinera y la otra de manejadora ó criada de habitaciones, algo entendida en costura: tienen quien las garantice. Monte núm. 2A.

14479 4-21

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de criada de manos y la otra de manejadora de un niño ó para limpieza de habitaciones. Son cumplidos y tienen buenas referencias. Villegas núm. 105.

14469 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, peninsular, que sepa su obligación y sea cariñosa con los niños. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Calle 13 núm. 20, Vedado, entre 2 y 4. 14466 4-21

FRANCISCO GAMEZ, AGRICULTOR español, recién llegado, especialista en parques y jardines é ingertos de árboles frutales, como naranjos, etc., etc., solicita ocupación para trabajos análogos. Recibe órdenes D. Juan Berlanga, Compostela 172.

14489 15-21 Dbre.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEdiana edad para cocinarle á dos personas y ayudar en algunos quehaceres, tiene que dormir en la casa. Hora, de las 10 en lo adelante. Lealtad 40, bajos.

14490 4-21

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGAda, desea colocarse á leche entera, de dos meses, no tiene pretensiones. Informan en Inquisidor 29, Angela Varela.

14477 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una peninsular recién llegada. Animas núm. 190. 14483 4-21

EN SAN JOAQUIN Núm. 33¼, SE SOlicita una criada peninsular que tenga buenas referencias. Sueldo, $15.90 oro.

14403 6-18

¿. . . . . ?

Desea usted implantar en su población, no importa lo pequeña que sea, una industria para la cual no hace falta capital y que le dará de cinco á diez pesos diarios? Mande su dirección y diez centavos en sellos á "La Artística," Galiano 88, Habana, y se le remitirán toda clase de detalles. 14399 6-18

TRABAJO DOY

á Agentes con Agencia, en Neptuno 48 y en Somerruelos 26 (botica.) Buena comisión. 14016 15-9 D.

Dinero é Hipotecas

CASAS EN VENTA

Lagunas, $7,500; Compostela, $10,600; Lealtad, $12,000; Cristina, $5,000; Lealtad, de esquina, $10,500. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 14266 10-15

DINERO EN HIPOTECA

Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4

Al 7, 8, 9 y 10 por ciento, doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compro y vendo fincas rústicas y urbanas. Negocio alquileres y compro censos.

13945 26-7 Dbre.

NOVELAS CORTAS.

LA OPERACION

(CUENTO DE NOCHEBUENA)

Muy temprano, apenas apuraron el desayuno, don Pedro Téllez y Mónica, su mujer, salieron á la calle. La mañana, como de Diciembre, era fría y húmeda; los chaparrones de la víspera habían enlodado las calles, y una capa sutil de barro cubría las aceras; llenab el vano del cielo niebla gris, espesa, compuesta de incontables gotitas silenciosas, que mojaban como un aguacero.

Mónica exclamó:

—¡Qué tiempo...! ¿Llevas bien abrigada la mano?

—Sí.

Procura resguardarla mucho del aire. Ya sabes lo que el médico ha dicho.

Caminaban con paso ágil en derechura al hospital, á través del ambiente brumoso. Ella era una mujer gruesa y bajita, que ya había pasado de la segunda juventud; sus cabellos grises, casi blancos, peinados simétricamente se hallaban sobre la amplitud tranquila de la frente; leve expresión de dolor amargaba las comisuras de una boca que allá, en años ya lejanos de la mocedad, debió ser bermeja y graciosa; sus ojuelos pardos tenían esa expresión humilde que el matrimonio impone á las mujeres dóciles.

El, don Pedro Téllez, era nervioso y menudo: la dureza socrática de sus facciones, el llamear metálico de sus pupilas verdes, la curvatura de la aguileña nariz, el voluntarioso desarrollo del mento, acusaban el temple ariscado de su espíritu; bajo el gabancillo azul, con cuello de terciopelo, todos los ademanes de su cuerpo tenían aquel ritmo suelto y firme, peculiar á los hombres que no han sentido miedo nunca. El brazo derecho, que sin duda hallábase aquejado de algún grave daño, llevábalo en cabestrillo, y la manga del gabán que quedó vacía balanceábase tristemente á impulsos del aire, dando la sensación de algo muerto.

Cuando llegaron al hospital, uno de esos viejos edificios, negruzcos y altivos, que primero fueron conventos y luego casas de salud, y cuyos muros parecen trasudar algo de los innúmeros dolores que han encerrado, aun no eran las nueve. El matrimonio atravesaba el zaguán, de amplitud y sonoridades palatinas.

Un portero les saludó:

—¿Cómo anda eso, don Pedro?

—Muy mal: peor que nunca... Esta noche no he podido dormir.

—¡Caramba, hombre!... Pues, ¡sí que lo siento!

Metido en su holgachón y sobrado levitón azul, con botones de plata, el portero inspeccionaba á su interlocutor con esa expresión, á la vez desdén y bondad, con que solemos mirar á las personas que por algún concepto consideramos inferiores y que, sin embargo, nos son simpáticas.

Don Pedro Téllez agregó jovialmente:

—Esta pícara mano ha resuelto declararse independiente y hay que complacerla... Un órgano que se enferma es como un pueblo vasallo que se rebela: tarde ó temprano se proclama libre.

—¿Cuándo es la operación?

—Dentro de un rato.

—¡Ah!

Mónica lanzó un largo suspiro entrecortado, y bajó los ojos. Sus manos blancas, que los sufrimientos de la vida habían acobardado, cruzáronse en un gesto inconsciente de súplica.

Téllez continuó:

—¿Ha venido don Higinio?

—Todavía no.

—Bien... Pues hasta luego.

—Hasta luego... ¡Diantre! ¡Y buenos ánimos!...

Sus facciones, un instante conmovidas, se serenaron, y dió media vuelta, indiferente bajo su traje azul de empleado, con ese estoicismo filosófico de los hombres familiarizados con el dolor.

Téllez y Mónica penetraron en un amplio claustro abierto sobre un vasto jardín cuadrangular donde varios árboles elevaban al cielo ceniciento la desesperación de sus ramas retorcidas y mondas. En el silencio de la oquedad claustral el aire parecía más frío, la humedad más intensa. El matrimonio se detuvo ante una alta puerta que custodiaba un viejecillo de patillas blancas.

—Buenos días, Ramírez.

—Buenos días, don Pedro.

Continuó paseándose, las manos en los bolsillos del pantalón y azotando ruidosamente el suelo con sus botas de paño, para amortiguar el frío en sus pies ateridos.

—Mala Nochebuena se prepara,—dijo.

Téllez replicó, pensativo.

—Muy mala.

Hubo un silencio. El empleado, reparando en el brazo inútil de don Pedro, interrogó:

—¿Le operan á usted, por fin?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Hoy mismo.

Mónica tornó á suspirar y miró también aquel brazo inexpresivo, vestido de negro, trágico en su inmovilidad como un cadáver. Acercóse á su marido mimosamente, cubriéndole bajo una mirada amparadora, de infinita piedad maternal.

—¡Pobre mío,—murmuró—pobre mío!... Eso... va á dolerte mucho...

Sus dulces ojos humildes se arrasaron en lágrimas, y sus manos piadosas oprimieron efusivamente la mano izquierda de don Pedro.

Sacando bríos de flaqueza, Téllez repuso:

—No llores, mujer. La operación, según el médico, durará poco. Además, ello es cuestión de vida ó muerte: ó yo mato á la mano, ó la mano me mata á mí.

Calló sombrío y luego suspiró, interrogándose á sí mismo si tendría alientos para sostener hasta el fin la comedia de su valor.

Un drama terrible le amenazaba. El era pintor paisajista. Pocos meses antes, trabajando en el campo, se clavó una espina entre la yema y la uña de su pulgar derecho, y el dedo, que casi siempre estaba manchado de pintura, comenzó á hincharse. Aquella tumefación iba acompañada de latidos, tenues al principio, fuertes y dolorosos después, que delataban la formación disolvente del pus. Necesitado como se hallaba de dinero, don Pedro continuó laborando, sobreponiendose bravamente al dolor. La ponzoña de los ingredientes químicos de que los colores son compuestos fué agravando el cariz de la herida; la sangre regaba mal el pulgar tumefacto, y bajo la uña formó un coágulo violáceo y venenoso. De pronto, la enfermedad se desbordó y la hinchazón contenida, hasta allí n la segunda falanje del dedo, invadió la mano, amenazando extenderse al antebrazo. En el espacio de pocas horas el mal dilató bajó la epidermis una sombra negruzca, y los dedos se inmovilizaron, tumefactos, informes, en la descomposición de toda aquella carne que se podría.

Cuando Téllez acudió á la clínica de don Higinio, el sabio profesor torció el gesto. Ante el grupo atento de sus ayudantes, don Higinio dió, á propósito de aquella mano monstruosa, una larga explicación técnica que el paciente no pudo comprender, pero que hizo resbalar por su cuerpo el frío de las adivinaciones terribles.

Con esa brusquedad que caracteriza la conversación de los médicos viejos, don Higino preguntó:

—¿Qué profesión tiene usted?

Téllez, repuso:

—Soy pintor.

—Pues tendrá usted que cambiar de oficio, porque la mano está gangrenada y hay que cortarla.

A la vez, cual comparsas de un coro siniestro, los ayudantes repitieron implacables:

—No hay otro remedio: hay que cortarla.

Como las grandes desgracias llevan, en su enormidad misma, la virtud sedante de no irritarnos, don Pedro Téllez permaneció impasible y bajó la cabeza, aceptando su destino. Don Higinio le pulsó, le invitó á que se desnudase de medio cuerpo arriba y le auscultó el corazón atentamente.

—¿Es usted cardíaco, verdad?

—Sí, señor.

—En tal caso, no podemos cloroformizarle: el cloroformo es fatal para el corazón.

—¿Entónces?...

Brevemente, don Higinio expuso su opinión. La situación era muy peligrosa y el paciente tenía que optar por una de estas tres resoluciones: ó no se apuntaba la mano, lo cual equivalía á girar contra la muerte una letra á tres ó cuatro meses fecha; ó tomaba el cloroformo, con lo que, si bien se ahorraba el sufrimiento de la operación, se exponía á morir en ella; ó finalmente, arrostraba el dolor en el pleno uso de sus sentidos, á fuerza de sangre fría y de heroísmo.

—Ahora,—concluyó don Higinio—usted resolverá.

Lentamente con aquella voz fría y profunda con que los mártires se negaban á retractarse de sus ideas ante la hoguera, don Pedro Téllez repuso:

—Está bien: me dejaré cortar la mano y no tomaré cloroformo. Lo primero es vivir.

Y agregó:

—¿Cuándo será la operación?

Don Higinio miró al almanaque, reflexionó un mmento...

—Pasado mañana mártes,—dijo—de Nochebuena...

Perfectamente.

Aquellos dos días pasaron pronto, mucho más pronto de lo que el enfermo, en su miedo, natural al tormento, hubiese querido: al cabo, la hora siniestra llegó, y don Pedro, á pesar de su temeraria entereza, meditaba con pavura oculta en los bisturíes agudos y en las sierras tajantes que le esperaban á cortos pasos de allí, en la sala de operaciones. Pero la idea "Es necesario vivir" volvía á su ánimo, caliente, confortadora, prestándole valor.

Notándole preocupado, Mónica le interrogó:

—¿En qué piensas? ¿Qué tienes?

—Nada.

Viéndola llorar, tan débil, tan buena, don Pedro sintió renacer sus energías todas. El dolor de su santa compañera y el deso de abrazar pronto á sus hijos le inspiraron tranquilidad sobrehumana: por evitar que su pobre Mónica derramase una lágrima, el admirable don Pedro hubiese sido capaz de morirse riendo.

—No llores,—dijo.—Lo que tengo no es miedo: si impaciencia de regresar á casa: no quiero que los niños estén alarmados.

La angustia de Mónica había traído á otros enfermos, que conocían de vista al matrimonio y que también iban á la consulta. Todos compadecían su desgracia, y todos eran á prodigarla esas frases vulgares de consuelo con que los hombres aumentan, estúpidamente, el dolor de los que sufren.

Cerca del grupo compasivo, pasó un ayudante, que saludó á don Pedro; luego, pasaron otros dos, que también saludaron. Todos iban penetrando en la sal de operaciones. Después, con aire apresurado, llegó don Higinio. Al verle, Mónica sintió que sus piernas temblonas se doblaban, y hubo de apoyarse en la pared. Fiero, magnífico en su estoicismo, don Pedro Téllez no se inmutó. Al pasar, don Higinio le hizo una seña:

—Hoy es usted el primero.—dijo—¿Vamos?

Sin responder palabra, Téllez le siguió.

Sostenida por várias mujeres, Mónica, muy pálida, los ojos desmesuradamente abiertos, se acercó á la puerta de la sala de operaciones. Aproximóse á la cerradura, y sobre el fondo blanco de las paredes revestidas de mármol vió las negras siluetas de los alumnos, que iban y venían. El portero la apartó de allí.

—Retírese usted, señora... ¿Cómo quiere usted ver eso? Sería un disparate... se pondría usted mala...

Todos los circunstantes opinaban lo mismo.

—Debía usted haberse quedado en casa,—decían.—Pero, ya que ha cometido usted la locura de venir, sea usted prudente.

Mónica tuvo que ceder y retrocedió algunos pasos; pero quedóse rígida, el oído alerta, procurando sorprender los rumores más leves del drama. Transcurrieron dos, tres, cuatro minutos... A cada instante, la infeliz mujer preguntaba:

—¿Qué es?... ¿Qué sucede?

El portero, de cuando en cuando, entreabría los batientes de la puerta un poquito y miraba. Luego se volvía hácia el grupo, anhelante.

—No,—decía—todavía no han empezado.

De pronto, allá en la sala, vibró un ronquido angustioso, una especie de estertor de horrible rabia y sufrimiento. El portero entreabrió la puerta, pero desde dentro una voz furiosa, de inapelable autoridad—la voz de don Higinio—le obligó cerrarla. En los ojos de todos los del grupo había la misma interrogación: "¿Ya?"... El portero movió la cabeza afirmativamente, y Mónica perdió los sentidos.

Cerca de una hora estuvo desmayada. Unas sales y unas compresas de agua fría la devolvieron el conocimiento. Cuando abrió los ojos, vió delante de ella á don Pedro: estaba lívido, con la lividez de los muertos, los ojos hundidos, los labios sin color; pero firme, entero, y hasta un poco envanecido de su bizarría. Su valor pasmó al mismo don Higinio. No fué preciso atarle: la operación la había resistido en pie, con un pañuelo entre los dientes.

Al regresar á su casa, don Pedro Téllez almorzó ligeramente y se acostó. Durmió toda la tarde, sumido en ese sopor profundo que producen los grandes agotamientos. Despertó al anochecer. Su vigoroso temperamento y, más que nada, su decidida voluntad de mostrarse contento, habían reaccionado, y ni siquiera tenía fiebre. Junto al lecho, Mónica vigilaba.

—¿Qué hora es?—preguntó él.

—Poco más de la siete. ¿Cómo te encuentras?

—Muy bien; no me duele nada. ¿Y los niños?

—En la cocina.

—¿Por qué están tan callados?... ¿Por qué no tocan las zambombas y los tambores que les compramos ayer?

—¡Qué ocurrencia! Dormías tan bien... Los pobrecitos no han querido molestarte...

—Pues díles que á pápa no le duele nada que papá ya está bueno, y que, de consiguiente, pueden armar todo el ruido que gusten...

Y agregó, reprimiendo una mueca que arrancó á su rostro los dolores de que sentía en la mano amputada:

—Además, estoy resuelto á cenar con vosotros. No quiero que conservéis de esta Nochebuena un recuerdo amargo.

Tantos donaires dijo que la sencilla Mónica llegó á creer que todo aquel buen humor era real.

—¡Es imposible,—repetía—es imposible que haya otro hombre como tú!

Los chiquillos, apenas informados de que su padre estaba mejor, arremetieron á los almireces y á las zambombas, haciendo corneta del embudo y de una maleta vieja bullicio ataval. Con el estrépito vibraban los cristales. Mónica traginaba en la cocina; la sirviente había salido á comprar un poco de turrón, tarros de frutas en almíbar y otras chucherías de poco coste y sabroso comer.

Entre tanto, don Pedro, sentado en un sillón, cerca de la chimenea, rememoraba la escena dantesca del hospital: el aspecto blanco de la sala de operaciones, el frío de los bisturíes que hendieron su carne, la sensación inexplicable, enloquecedora, que en los huesos le produjeron los dientes voraces de la sierra; y luego, la impresión que le causó ver su mano amputada, aquella mano que fué suya y que ya no le pertenecía, y su extrañeza al comprender que, antes de la operación, su personalidad era mayor, que terminaba más lejos. Después, al reparar en los cuadros á medio concluir que yacían deseminados, aquí y allá, por la habitación, y su paleta y sus pinceles que ya de nada le servirían, sufrió unos enormes, irrefrenables deseos de llorar: que para congojas tan extremas nos dió la naturaleza las lágrimas.

Sin embargo, era prudente contenerse, no interrumpir con un acto de debilidad el regocijo de la buena fiesta familiar.

La cena, aunque improvisada, porque Mónica nunca previó que aquella trágica jornada tuviese tan amable desenlace, fué agradable. Los niños se despicaban charlando y riendo; el mayorcito derramó una botella de vino, y todos acudieron á mojarse los dedos en él asegurando que esto significaba dinero y alegría; una granizada estruendosa de aplausos saludó la llegada del primer postre.

Don Pedro Téllez, entre tanto, iba abismándose en sus meditaciones. Paulatinamente, su probado valor flaqueaba. A cada rato, viendo la loca ufanía de sus hijos, se preguntaba:

"¿Qué será de vosotros?" Y luego cuando sus ojos se detenían, llenos de piedad, en la cabeza, casi blanca, de Mónica, redoblábase la angustia que la pérdida de su mano le producía. Era un sentimiento algo fetiquista. "Cabellos míos, cabellos amados,—pensaba—la mano que os acarició tanto ya no volverá á jugar con vosotros"...

Y sus deseos de llorar crecían.

De pronto, uno de los niños gritó:

—¡Dáme agua, papá!

Inconscientemente cumpliendo la costumbre de hacerlo todo con la mano derecha, don Pedro sacó del cabestrillo su brazo, su pobre brazo torpe, y ridículo; y la inutilidad de aquel movimiento fué como el símbolo de la futura vacuidad de su vida. Vióse miserable, desarmado ante la adversidad, separado para siempre de aquella mano que durante tantos años había ganado el pan de todos. Y su coraje, como humano, finito, se desplomó, y sus lágrimas corrieron á raudales copiosos.

Al rededor de la mesa prodújose instantaneamente un grave silencio; sus hijos y su mujer rodearon á don Pedro.

—Papá... ¿qué tienes?... ¡Papá, papá!...

Y Mónica:

—Pedro... ¿qué es eso? ¿Qué te sucede?

El, claudicante bajo su dolor, ya no trataba de fingir.

—Lloro por mi mano muerta,—decía.—Era la mano que os acariciaba, la mano que os vestía, que ganaba el pan que ahora estáis llevandoos á la boca. Ella nos custodió este año... Pero en el año que pronto empieza, ¿quién nos defenderá?... ¡Oh! ¡Y que llamen Nochebuena á una noche así!...

EDUARDO ZAMACOIS

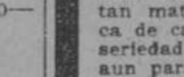
TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que acepten matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
14431 8-20

BASE-BALL

Gran surtido de efectos de Base-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball y TENNIS.

PELOTA LIGA OFICIAL

Véase la nueva casa en OBISPO 39, Imprenta y Papelería.

HOURCADE, CREWS & Co.

3408 Dbre.-1

Venta de fincas y establecimientos

DE OPORTUNIDAD

Se vende la cómoda y espaciosa casa Santos Suarez 47, en Jesús del Monte, compuesta de sala, saleta, cuatro cuartos grandes cómodos, cocina, baño inodoros, patio y traspatio.

Se dá barata por ausentarse su dueño. Informarán en la misma.
14586 24-5

100 PESOS

Producen diez mensuales, bien garantizados, admito cantidades de 500 en hipotecas al 2 por 100. Diríjase á Cuba 32, Oficina núm. 9. 14568 10-24

INTERESANTE NEGOCIO: SE VENDE ó arrienda una pequeña tienda de ropa, con sastrería, en punto céntrico de esta ciudad. Se admite un plazo en el pago. Informan, Monte 15B, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 14538 8-23

SE VENDE

En Jesús del Monte, próximo á Toyo, un terreno compuesto de 2,340 varas, con 5 casitas con frente á la calle San Leonardo; se pueden fabricar 10 más. En ganga. Informa su dueño, Acosta 60.
14513 8-22

SE VENDE

la casa calle del Castillo núm. 1. Informarán, Jústiz 3, Almacén de Víveres.
14582 10-24

EN PRECIO DE GANGA

Se vende una casa moderna, situada en la Calzada de Jesús del Monte (Víbora) cerca de la Avenida de Estrada Palma. Informa, su dueño, en el núm. 559.
14528 4-22

La imprenta en venta es completa para toda clase de trabajos de obra y periódico, y su precio es muy barato. No pierda esta ocasión única. Factoría núm. 30.
14488 8-21

SE VENDEN DOS CASAS EN LUZ Y CRISTO, de alto y bajo, modernas, sin intervención de corredores. Informarán, de 2 á 6, Muralla 95.
14470 26-21 D.

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS que está bien acreditado y tiene buena marchantería; se da barato por no poderlo atender su dueño. En la misma informarán, á todas horas, San Ignacio 79, por Merced, al lado de la carnicería.
14519 4-22

VEDADO.—EN LO MEJOR DE LA LOMA se venden 2 solares, juntos ó separados, aceras hechas. J entre 17 y 19. Informa el Sr. Pernas, Muralla 58 y 60.
14524 4-22

LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa; en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado.

SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

3382 Dbre.-1

VENTA IMPORTANTE

Se vende una colonia en la finca "San José," Limonar, que tiene 14 caballerías de tierra, 12 sembradas de retoño, planta y cañas nuevas, junto con seis carretas habilitadas de bueyes; el vendedor tiene la colonia en negocio con Bango y García. Para informes y demás, diríjanse á José Mesa Rodríguez, Limonar. Esta finca tiene un buen pozo con su molino de viento y buenas casas de vivienda.
3422 Dbre.-1

VENDO

una casa en Villegas, esquina, en $12,500, en Luz en $6,500, en Habana en $10,000, Bayona $4,500, San Nicolás $2,600, C. del Cerro, dos casas, en $3,500 cada una; Tejadillo $6,500, Salud $9,000, Dragones $8,500, Muralla $6,500, Compostela $7,000. Trato directo. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. Valdés Bordas. 14430 10-20

San Antonio de los Baños

Teniendo necesidad de ausentarse de esta villa el propietario del acreditado establecimiento de ropa, sedería y quincalla titulado "El Siglo XX," se admiten proposiciones para la cesión del local y sus existencias. Dirección: Martí 61, San Antonio de los Baños y Aguacate 114, Habana. 14435 8-20

¡BUENOS NEGOCIOS!

Vendo un gran café en $6,000, vale el doble. Doy $5,000 en hipoteca sobre casa que lo merezca. No cobro corretaje. S. Valera, Monte 31, sastrería "La Francia Moderna," de 1 á 3.
14428 10-20

PLAZA DE GARCINI

á una cuadra de Carlos III, se venden 2,248 metros. Peñalver, Aguiar 92.
14420 16-20

URBANIZADA la finca "San Nicolás"

Se venden, baratos, diez mil y pico metros de terreno, libres de gravamen, al contado y á plazos, propios para industrias ó cualquier otra fabricación, por tener más de 200 metros de frente á calles abiertas, con buenas esquinas; los atraviesa la zanja real, hay fábricas que producen 14 centenes mensuales, tienen agua de Vento, cloacas é instalaciones sanitarias y se hallan situados á una cuadra de la Calzada de Zapata y tres de Carlos III, con frentes á las calles A y B del Vedado. También se venden dos lotes, uno de 1,000 metros, con buena esquina, sin fabricar, propia para bodega y con una ciudadela al fondo que tiene ocho habitaciones, y el otro en la calle A esquina á 33, con 20 metros de frente por 33 y 28.30 por la calle A. Informes, Marqués González 12.
14392 6-18

SE VENDEN

Dos casas de alto y bajo, nuevas, con todos los servicios, calle 6 número 24, entre 13 y 15, en el Vedado. Se puede dejar gran parte del precio sobre las casas. Precio 14,000 pesos oro americano. Bufete del doctor Domínguez Roldán, Empedrado 34, de una á cuatro todos los días.
14366 12-17

NEGOCIO PRACTICO

Vendo tres solares, juntos ó separados, en el mejor punto del Reparto Betancourt. Para informes, Orbón, Cuba 32.
14247 15-14 Dbre.

SE VENDE, EN LA VIBORA, UN SOLAR de mil metros cuadrados. San Lázaro casi esquina á San Francisco. Informan, Belascoaín 25.
14355 15-17 Dbre.

SE VENDEN

Siete caballerizas y dos corrales de hierro de lo mejor en su clase y varios juegos de perchas de hierro para colgar arreos, en Prado 88, bajos.
14352 8-17

Guillermo del Monte

CORREDOR

Compra y venta de fincas, dinero en hipotecas, Administración de bienes con sólidas garantías. Aguiar y Empedrado, Teléfono A-2474.
14082 26-10 Dbre.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

OCASION UNICA, POR AUSENTARSE una familia se vende todo el mobiliario, lámparas, adornos, carruajes, caballos, automóvil, piano, etc., de una casa-quinta en el Vedado, vendiéndose también ó alquilándose la misma. Informa su dueño en Calzada 68, esquina á Baños. Teléfono, A-1293. 14534 8-23

EN AGUACATE 52, ALTOS, SE VENDE una lámpara de cristal de cuatro luces.
14476 4-21

BARATO, SE VENDEN

Unos armatostes para tienda y cuatro máquinas de coser. San Rafael número 169.
14468 4-21

OPORTUNIDAD

Muebles antiguos de caoba. Se venden á precios reducidos. Pueden verse é informan en Línea 122, esquina á 10, Vedado.
14453 6-20

SE VENDE UN PIANINO DE ERARD, en diez centenes; está en muy buen estado y no tiene comején. Neptuno 5, altos. 14415 8-20

UN GRAN PIANO DE CONCIERTO. En Neptuno 189 se vende un piano que dejó una familia que por necesidad ha tenido que irse al extranjero, es el mejor piano de concierto que existe en la Isla de Cuba. Puede verse de 8 á 11 y de 1 á 4. 14338 8-16

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE venden los muebles de una casa, todos ó en partes. Informan, Correa 32, Jesús del Monte. 14332 8-16

BAHAMONDE Y COMPAÑIA

BERNAZA 16

Gran Almacén de Muebles, Lámparas, Mimbres y Joyas finas de todas clases y precios. Unicos importadores de los acreditados pianos de "Thomas Fils en caoba maciza" y en "negros" y de los "Players, Piano concertal." Gran existencia de libros y estudios para piano.

Afinaciones y reparaciones en pianos por JOSE MAESTRE. Bernaza 16, Habana.
13517 26-27 Nbre.

DE ANIMALES

SE VENDEN

cinco caballos de varias alzadas, maestros de tiro, una yegua alazana de 7 y media cuartas alzada, maestra de tiro, recien parida y dos coches. Informa, Blanco, Morro 30. 14386 7-24

GANGA

Caballo de monta: Se vende uno, criollo, muy hermoso, de 7 cuartas de alzada. Se puede ver á todas horas en San Rafael 150. C 3518 15-15 D.

DE CARRUAJES

SE VENDEN, EN SOL 79, UNA [illegible] quesa casi nueva, un faetón y un [illegible] llo muy bueno; arreos, libreas, [illegible] etcétera. 14545 4-[illegible]

SE VENDE UN FAMILIAR EN BUEN estado. Puede verse á todas horas en [illegible] te 363. 14493 8-[illegible]

SE VENDE UN MILORD CON SU arreos poco usados y un caballo nuevo de 8 cuartas. Informan en el chalet, C[illegible] 11 núm. 43½, entre 10 y 12.
14514 8-[illegible]

SE VENDE

una duquesa, un caballo americano, arreos y equipo completo del cochero, Calzada de Monte 412. 14484 4-[illegible]

AUTOMOVILES

Se venden varios, nuevos y usados. Garage Internacional, Blanco 12, entre Trocadero y San Lázaro. Teléfono A-[illegible]
14404 15-18 [illegible]

SE VENDEN O CAMBIAN

Caruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tílburys. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina.
14365 26-17 D.

SE VENDE

Un milord en Empedrado 42. Un [illegible] en Compostela 10. Un Dogcart en [illegible] 20, todo nuevo y muy barato.
14353 8-17

DE MAQUINARIA.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono 156, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste." Lamparilla núm. 9.
7599 156 Jl.

MANGANIX

La mejor y más económica de las masillas para juntas de vapor, agua, gas, aire y ácidos, á las más altas presiones. Pídanse muestras para prueba y folletos con testimonios de más de la mitad de los ingenios de la Isla, que ya no emplean otra cosa.

Suministra también Magnanesita para juntas de poca importancia. Para alta presión, sólo garantizamos el Manganix. Agente exclusivo para la Isla de Cuba

ANDRES PETIT

San Pedro 16 y 18 y Santa Clara 1, altos Habana. Apartado 1365. Teléfono A-[illegible] Cable: ANPETIT.
14251 26-13 Dbre.

MISCELANEA

JACINTO PRIETO Y MUYA, MECANICO cerrajero. Se hacen tanques de todas medidas, hierro garbanizado y corriente, precios sin igual. Calle de la Zanja número 7, y antiguo del Vedado, Infanta [illegible] Habana. 13839 26-4 D.

ARENA á $1.60 METRO CUBICO

PIEDRAS PARA HORMIGON A 1.80

M. C. PALMER

Cuba 37.—Teléfono A-4736.
13702 26-1 Dbre.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Sres L. MAYENCE y Cie 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas. Pastillas agradabilísimas al paladar. Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS Laringitis, Ronqueras, Anginas Catarros, Gripe, Bronquitis Tuberculosis incipiente.

Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRÈRES, NANCY (Francia).

CABELLOS

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD

PARO DE LA CAIDA

CON EL EMPLEO DE

LA BELLOTINA

Aceite de Bellota de

P. GAUTIER y Cie

PERFUMISTAS

PARIS

AU PHÉNIX

INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.